

# LAS PROVINCIAS

Jueves 30 de Abril de 1931

VALENCIA

Núm. 20.143

Actualidad Nacional



Solemne acto de colocación de una lápida en el monumento erigido en Carral a los mártires de la Libertad, costeada por suscripción popular, a cuyo homenaje asistieron los Amantes del Campo y gran número de representantes. *(Foto Blanco)*



# LAS PROVINCIAS

## DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CENTIMOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR, 29. - APARTADO DE CORREOS 139.

### Informaciones comentadas

## „Dónde acaba el Monarca y comienza el financiero..“

“Los que conciben el ideal de transformar un pueblo, o se creen llamados providencialmente a entenderlo, por ideólogos y románticos y soñadores que sean en su iniciación, acaban siendo hombres de negocios”, nos dice monsieur Jean Bouruet-Aubertot, en un libro recientemente publicado en París. Este libro trata de recabar para Luis XIV la gloria de haber sido el inventor de la sociedad anónima, germen de todo el progreso financiero y económico, mercantil e industrial de nuestro tiempo. Hasta aquí se creía que fué un escocés apellidado Law, quien a principios del siglo XVIII intentó organizar un negocio, reuniendo el capital por medio de títulos de especulación; de acciones que podían traspasarse y pignorar, revalorar a desmerecer independientes del negocio que representaban. Y he aquí que mucho antes, en 1664, un Monarca glorioso, vencedor en guerras, amparador de un grandioso renacimiento literario, tutelador de media Europa, soberbio hasta proclamar: “¡El Estado soy yo!”, guardador de aquel tesoro de gracias que se llamaba madame de Maintenon, sentía la comezón y la codicia de los negocios y abandonando los cuidados del Gobierno y los regocijos de la Corte y los dones del amor, se encerraba largas horas para escuchar los fantásticos recuentos de grandes riquezas de la isla remota que le hacía el académico Charpentier, que no había estado nunca en ella y de la que tenía noticias por referencias del aventurero Flacourt, creador de un ensayo de colonización malgacha.

¡Qué mirífico ensueño! Dilatadas extensiones de tierras que apenas lanzadas en una corriente de agua sedimentaban abundantemente pepitas de oro puro; bosques milenarios que podían dar millones de toneladas de maderas aromosas; especerías de tan gustosa sazón como las de las Indias. Y todo esto sin dueño. A merced del primero que llegara. Hacia falta, sin embargo, un gran capital que no podía extraerse del tesoro de la nación, agotado para lograr las victorias de Rocroi, Friburgo, Nordlingen y Lens y vigilado inexorablemente por Colbert.

Y luego, ¿por qué no hacer de una empresa un negocio personal? El mismo Luis XIV imaginó la forma de reunir dinero sin que los asociados que encontrara para extraer riquezas de Madagascar le pidieran cuentas, sino de tarde en tarde. El estatuto creando la Sociedad Comercial de Madagascar, fué obra de puño y letra del Monarca. En la Asamblea de constitución ocupó la presidencia y, como había hecho con la nación se arrogó el derecho de dirigirla y mangonear sus fondos. Una nube de agentes propagandistas se extendió por toda Francia colocando acciones o títulos de participación en el negocio. Se recaudaron doce millones de francos; el Monarca se atribuyó una participación de tres que no llegó a desembolsar.

Se compraron buques y se reclutó una legión de aventureros y se partió a la conquista del soñado vellocino de oro. Se logró abarrotar un navío con mercancías preciosas y enviarlo al Rey. En la travesía lo capturaron unos corsarios ingleses. Se perdió toda esperanza de negocio y se disolvió la sociedad. Los accionistas no pudieron recobrar un solo céntimo. El Monarca, como presidente y primer accionista, dió por cancelados el activo y el pasivo y no convocó más asambleas.

El curioso relato hecho por Bouruet-Aubertot ha planteado ante Europa un curioso problema: “¿Un Rey puede dedicarse personalmente a los negocios? ¿Puede participar en los negocios con sus súbditos?” Los juristas, los políticos han discutido varias veces este delicado tema. Lo discutieron cuando se vió en España a la llamada Reina Gobernadora, la bella napolitana madre de Isabel II, comprometer parte de su fortuna personal en negocios de minas y de carbón y en el ferrocarril de Langreo, el segundo que se instalaba en España. Lo discutieron cuando se vió a Leopoldo II de Bélgica colonizar por su cuenta el Congo que le regalara Bismarck en el Congreso de Berlín.

De otros Reyes y otros Príncipes se habló también en diversas ocasiones. No sólo las Compañías concesionarias de Cartas delegadas del Estado, que les daban una soberanía efectiva en Sudán, en Uganda, en Malaca o en Borneo regalaban a los Soberanos acciones liberadas y participaciones gratuitas. Cuando surgió la guerra europea se aseguró que Guillermo II tenía cuantiosos intereses en la grandiosa factoría donde se forjaban los cañones monstruosos, de los que se esperaba la victoria. E intereses también en los astilleros del Báltico, que habían realizado en los años anteriores espléndidas ganancias construyendo los buques de las flotas bélica y mercantil, en que se confiaba para abatir el predominio naval inglés.

En este orden de indagaciones llega Bouruet-Aubertot a su conclusión de que, por fatal impulso humano, por lógica concatenación de una serie de estados de conciencia, por la personalización y obsesión misma de nobles anhelos de engrandecer a sus naciones y alentar e impulsar a los súbditos en empresas osadas, cuando no temerarias y arriesgadas, todos estos Reyes y Príncipes que se sienten reformadores y creadores, acaban incorporándose a las empresas que amparan y se truecan, como Luis XIV, de Monarcas abnegados en vulgares hombres de negocios, sin más fe ni ley ni escrúpulos que los que inspira la ambición y justifica la codicia.

Un testimonio de reformador falta en ese libro: el de nuestro Rey Carlos III. Ya en Nápoles donde reinara antes, el Monarca, guiado por un hábil ministro, interviene en la creación de industrias y negocios. Al llegar a España, Carlos encuentra el cuantioso tesoro que ha reunido su hermano y antecesor, el misántropo y semiloco Fernando VI. No hay, pues, que suponerlo codicioso de dinero ni cegado de paternalismo cuando tenía para sus herederos media Italia y toda España y casi toda América y tierras en África y posesiones en el Pacífico, de donde afluyen innumerables caudales a la caja regia. Y, sin embargo, se le ve afanoso, con intervención excesivamente personal, creando fábricas de porcelana, de vidrio y de tejidos, organizando bancos, impulsando el termalismo con sus baños de Trillo, planeando empresas de postas y navios. Con la luz nueva de las investigaciones de Bouruet-Aubertot sobre Luis XIV, nos asaltan la duda y el temor recordando, por ejemplo, las apasionadas páginas de los cuatro tomos, donde don Antonio Ferrer del Río nos cuenta la vida de Carlos III, de que tras tan prolija lectura no sabemos dónde termina el Monarca y comienza el financiero. Y bien se ve que a este mal o a este error de las cumbres, no se

### LECTURAS

## La última Reina de Aragón, virreina de Valencia

Una de las figuras más simpáticas de la vida cortesana de Valencia, es la de doña Ursula Germana de Foix, perteneciente a la casa francesa de Foix y a la dinastía reinante de Navarra, de cuyo reino fué la última y legítima heredera, aún cuando nunca quiso invocar sus derechos, renunciándolos en favor de la unidad de España. El estudio de esta egregia dama ha servido de tema doctoral a un estudioso discípulo de esta Universidad, don Luis Querol Roso, quien ha trazado una monografía muy bien documentada, y no con menos interés y amenidad escrita.

Fuó doña Germana segunda esposa del Rey Fernando el Católico, matrimonio que constituyó una grave preocupación para los reinos de Castilla y Aragón, ya que pudo causar la separación de ellos, malogrando la unión realizada con el enlace de la Reina Isabel de Castilla y el Rey Fernando de Aragón. No vivió el fruto de aquel matrimonio, un Príncipe, y aquella unión quedó consolidada.

A la muerte del último Monarca aragonés casó en segundas nupcias con el marqués de Brandemburgo, de familia ilustre, que había contado entre sus ascendientes personas reales, cuyo matrimonio duró pocos años, casándose finalmente con don Fernando de Aragón, duque de Calabria, de la casa reinante de Nápoles. La elevada condición de todos sus esposos le permitió llevar una vida de gran consideración política y social, realizada en sus dos matrimonios últimos por la gran estimación que siempre mereció de su hijo Carlos I.

Pero lo más interesante para Valencia de esta ilustre figura de nuestra historia, fueron sus virreñatos en Valencia, primero de 1523 a 1526, durante su matrimonio con el marqués de Brandemburgo; y después, de 1526 a 1536, compartiéndolo con su tercer esposo el duque de Calabria, períodos ambos de gran esplendor en Valencia, especialmente durante el segundo, en el que la fastuosidad de la corte de nuestros virreyes llegó a tal grado de brillantez, que era citada en su tiempo como una de las de mayor relieve.

El señor Querol sigue paso a paso la vida de doña Germana, rehabilitándola de todas las falsas acusaciones del os historiadores de su tiempo, trazando con líneas firmes su personalidad en todos los órdenes. lo mismo en el político que en el familiar, fiándose especialmente en la vida de aquella corte, de la que no describe sus diversiones y sus juegos, en los que siempre dominaban la nota de la más elegante cortesana, con más influencia italiana que de los reinos hispánicos, y cuyo punto de reunión era nuestro Palacio Real, centro de la vida de toda la aristocracia valenciana.

El autor de esta monografía ha tenido necesidad de hacer una laboriosa investigación, pero ha podido encontrar fuentes copiosas que le han permitido trazar un estudio muy interesante.

MATEO

le puede llamar señal de los tiempos, porque son viejos achaques estos atizamientos de la codicia y la venalidad en el corazón del hombre. Manchan igualmente la elocuencia sublime de Mirabeau y la grandeza de Luis XIV...

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción.)

### Crónicas políticas

## La línea de menor resistencia

### El consejo de Nitti

Hay a la hora presente en España no pocos monárquicos que vienen atormentándose, o atormentándonos a los demás, sobre la propia posición, ideológica o sentimental, respecto de la forma de gobierno. Desde los que de hoz y de coz se han sumado resueltamente al republicanismo triunfante, invocando una permanente, aunque hasta ahora no conocida, indiferencia hacia aquellas formas, hasta los que juran que jamás plegarán la bandera de su monarquismo, es muy extensa la gama de colores y de matices que se nos ofrece, teniendo cada uno de éstos defensores y partidarios.

A mí me parece muy claro el asunto, en cuanto se distingue la cuestión “subjetiva” de ideas o sentimientos de cada uno, de la cuestión “objetiva” de la conducta de todos.

La primera, por su propio carácter subjetivo y personal, ofrece poco interés para la crítica. Tal vez no le deje margen alguno de intervención entre los que respetamos siempre el pensar o el sentir de los demás. La comparación entre ambas formas de gobierno tiene una abundantísima bibliografía, nutrida por todas las ciencias, incluso por la teología excelso. Aún es más extraño a la función de la crítica el monarquismo sentimental, el de devoción a la institución tradicional en la vida de España y el de amor a las personas que últimamente la encarnaron, amor redoblado a la hora que corre por una delicada compasión. Tal es, principalmente, el sentir dominante en la mujer.

La segunda cuestión, la de la conducta ante el cambio de forma de gobierno, cae por entero dentro de la jurisdicción de la crítica y es, en rigor, la única interesante para el gobierno del país, la única de posible trascendencia en la suerte de éste. Del Rey abajo, nadie se ha rebelado contra el hecho consumado; pero hay que distinguir en ese aquietamiento general tres tipos principales: el de los que han reconocido con visible complacencia el nuevo régimen, admirándose incondicionalmente a él y deseando figurar entre los que lo representen o administren; el de los que lo acatan serena y reflexivamente y están dispuestos, cada cual en su esfera, a servir lealmente al país organizado en República, pero con la dignidad y la discreción que obligan a abstenerse de los provechos personales directos; y el de los que se han sometido a regañadientes, malhumorados y huraños, para los sacrificios que fatalmente ha de imponer la transformación.

Me situé claramente, y desde el primer instante, ante los lectores de LAS PROVINCIAS, en el segundo grupo. En el orden doctrinal se podrá sostener la indiferencia de las formas de gobierno. En el orden de las realidades prácticas de cada momento en cada país, esa tesis es inadmisibles, pues hay pueblos que en determinado momento de su historia no pueden ser bien servidos más que con una de esas formas de gobierno, y otros pueblos que en determinado momento, o aquel mismo en momento distinto, en que sólo cambiando de forma de gobierno puede encontrar su salvación.

Para mí, hasta el alboroto político que en el pasado mes de Febrero puso término al intento, fuertemente retrasado, de reunir unas Cortes, y hasta los deplora-

bles sucesos que presenciamos en la subsiguiente crisis ministerial, la Monarquía era “la línea de menor resistencia” para el salvamento de España en la honda crisis política, social y económica que el mundo entero atraviesa. Por mucho que la hubieran quebrantado los seis años de desgobierno que ocasionaron la Dictadura y la Dictadura misma, conservaba como fuerza de unidad y de cohesión entre los varios componentes del pueblo y de la nación, y ante el mundo exterior, prestigio suficiente para que con nuevos o renovados instrumentos de gobierno se recuperase en pocos años de labor rectificadora el terreno y el tiempo perdidos, sin despeñarnos en las formidables incógnitas de un movimiento de fuerzas tan heterogéneas como las que integraban el conglomerado antimonárquico. Pero cuando aquellos sucesos del mes de Febrero nos dieron tan menguada medida de la capacidad intelectual y moral — en el alto sentido de ésta — de todos los hombres de mayor relieve de la Monarquía, los únicos de que ésta podía valer para salvarla a ella y servir a España, pasé por el amargo trance de rectificar aquella convicción, aunque recatándolo del público, ya que por decirlo nada habría de remediarse.

A partir del desmoronamiento del 14 de este mes, sinceramente pienso que “la línea de menor resistencia”, para el bien de España, es ahora el mantenimiento de una República profundamente española, de contenido intensamente democrático y que esté resuelta a gobernar, haciendo en su propia defensa y en el servicio del país todo lo contrario de lo hecho por la Monarquía en los últimos años de su vida. No pido una República conservadora, como dicen muchos, porque ha de realizar grandes reformas; y no pido una República burguesa, como otros pretenden, porque le pido que sea intensamente democrática, y no lo sería si fuese burguesa ni si fuera obrerista, puesto que en el uno o en el otro caso respondería a las exigencias de una u otra clase de la sociedad, no al anhelo ni a la conveniencia del pueblo entero de España.

Han pasado poco menos que inadvertidas, a pesar de haberlas publicado el “Heraldo de Madrid”, unas significativas y aleccionadoras palabras que un eminente italiano, el profesor Nitti, ha dirigido a los triunfantes en la jornada del día 12. Después de muchos años de profesar la ciencia económica en la Universidad y en el libro, Nitti entró en la política de su país, siendo uno de los últimos presidentes del Consejo de Ministros en la Italia constitucional. Apartado de su Patria por la Dictadura, se ha refugiado en el estudio de los grandes problemas políticos, preparando una obra sobre la historia de la democracia del mundo. Lleno de entusiasmo por el triunfo de la República en España, y de añoranza por su país, Nitti dice, entre otras muchas cosas interesantes, a los republicanos españoles, las siguientes palabras:

“Sólo cuando España tenga una Constitución estable; sólo cuando tenga un Gobierno que sea, no sólo expresión de fe popular, sino afirmación de la voluntad nacional, podrá iniciar la serie de grandes reformas que deberán darle un puesto de honor entre los pueblos más progresivos y más prósperos,

# INFORMACION LOCAL

**ZARZA IODURADA DR. GREUS**  
Excelente depurativo de la sangre  
Farmacia Plaza Santa Catalina, 4

## NOTICIAS

Tanto en el Gobierno civil como en la Alcaldía, fué la preocupación principal en el día de ayer la crisis obrera y los medios para atenuarla. De esta preocupación participan la mayor parte de los ciudadanos, que con la benemérita Asociación Valenciana de Caridad contribuirán a que el problema del paro no revista los caracteres que en otras poblaciones. Así lo esperamos, y desde estas páginas nos permitimos rogar que cada cual desde su esfera y con arreglo a sus disponibilidades, colaboren con las autoridades y corporaciones en la obra simpática de procurar que la necesidad no se conozca ni se padezca en ningún hogar humilde valenciano.

Salieron ayer para Burgos los concejales Monmeneu y Barrera, para hacerse cargo de los restos del inolvidable purpurado valenciano doctor Benlloch y trasladarlo a nuestra ciudad para ser enterrado en la Capilla de la Virgen.

Celebró sesión el Ayuntamiento, acordándose, entre otras cosas importantes, la cooficialidad del valenciano. Ayer ya se expresaron de este modo algunos señores concejales.

Por la noche, a las nueve, en un furgón automóvil, salieron los restos del último capitán general monárquico de esta región, don Eladio Pin Ruano, a cuya dolorida familia reiteramos nuestras condolencias.

Aunque ya es de dominio general, bueno es advertir a nuestros lectores que mañana es la fiesta nacional del Trabajo, y por tanto, holgarán absolutamente todos los obreros. Por tanto, habrá que proveerse el público durante todo el día de hoy de los artículos de primera necesidad.

Predominó ayer el régimen terrenal con un tiempo hermosísimo. La temperatura fué de 11 grados en la madrugada; 15'6 grados a las ocho de la mañana y 20 grados a las sombra a la una de la tarde.

El termómetro acusó una presión de 764 milímetros; la humedad relativa fué de 70 grados y la brisa dominó del Oeste.

El traslado a Valencia de los restos del Cardenal Benlloch, se verificará el próximo día 3.

La comisión que en nombre de Valencia va a Burgos para incautarse de los restos mortales de nuestro eximio paisano, ayer salió en el expreso de Madrid, que tiene su partida de la estación del Norte a las 9'50 de la mañana, con el fin de estar en aquella capital castellana el día primero de Mayo, en que se procederá a la exhumación del cadáver.

Tenemos entendido que están invitadas para que asistan al acto de la conducción de los restos desde la estación hasta el templo Metropolitano, todas las sociedades y centros de Valencia, lo que hace presagiar que el acto revestirá gran importancia y será una espléndida manifestación del afecto y del cariño que los valencianos siempre hemos sentido por aquel ilustre patrio, cuya gloria consistía en llamarse hijo amante de Valencia.

Pero no tengan demasiada prisa ni intemperancia. Lo esencial es que el Gobierno sea ahora dignamente enérgico, honrado y decidido a vencer las dificultades. El largo estudio del pasado me ha convencido de que los Gobiernos de democracia han sido siempre tanto más fuertes cuanto menos han cedido a las pasiones y más han afirmado su voluntad."

Si no cae en saco roto ese consejo, tendremos derecho a la fe y a la esperanza.

SALVADOR CANALS

27 Abril 1931.

Según nuestras noticias, en el cortejo fúnebre figurarán todos los cleros de las parroquias de la capital y el muy ilustre Cabildo de la Santa Iglesia Catedral.

Seguramente toda Valencia se sumará al acto que se prepara en honor de un inolvidable hijo de su feraz y estimada patria chica.

—CANAS desaparecen y adquieren su color natural con el agua virginal. No contiene nitrato de plata. No mancha la piel ni la ropa. Frasco, 4 pesetas. Farmacia de la Morera. Abierta todas las noches. Barcas, 13 (frente Banco de España).

—El domingo día 3 de Mayo próximo tendrá lugar la anual visita que los taquígrafos efectúan a la ciudad de Játiva, cuna de Martí, para rendirle el acostumbrado homenaje cumpliendo el acuerdo del II Congreso Hispanoamericano de Estenografía.

En este año ha de inaugurarse al mismo tiempo la Escuela de Taquígrafía que para memoria de su hijo costea aquel Ayuntamiento.

Con este motivo se puede calificar de verdadero acontecimiento esta visita, pues además se cuenta con la asistencia de representaciones de todas las Sociedades de Taquígrafía de España.

A los taquígrafos valencianos y a todos los que simpatizan con este arte, nos dirigimos para pedirles su asistencia, ya que se trata, en fin, de honrar la memoria del inventor.

Las inscripciones se reciben en el domicilio de Unión Taquígráfica Valenciana, calle de Caballeros, 32, izquierda.

—Dispuesta la Comisión municipal de Ferias y Fiestas a hacer economías para las fiestas de Mayo, ha pensado en suprimir la cabalgata que acordó la comisión anterior, para lo cual citó a los artistas que tenían el encargo de hacer trabajos dedicados a dicho festejo y pagarles la obra que tienen ya realizada.

Los artistas han manifestado que esa cabalgata podía celebrarse en la Feria de Julio y así no había necesidad de que se les pagaran ahora unos trabajos que habían de ser anulados. Ellos proseguirían su labor y en Julio se daría el festejo.

A esta lógica opinión de los artistas nada se ha contestado hasta ahora, porque la comisión de Fiestas quiere consultar el caso con la mayoría, antes de adoptar una resolución.

—SEÑORAS: Las últimas creaciones en perfumería para la higiene y belleza de la mujer, se encuentran siempre en LAS BARCAS, en todas sus tiendas de detall.

—La Juventud Legitimista Valenciana presentó ayer un escrito a la Alcaldía en el cual, después de hacer referencia a los anhelos de autonomía que para el propio gobierno interior se siente en todas las regiones españolas, dice que ha llegado el momento de preparar un avance de proyecto del Estatuto que ha de regir la vida política valenciana en un Estado federal, pide que previa consulta a todos los sectores políticos y económicos de la región se proceda a redactar el Estatuto regional valenciano, para en su día proponerlo al Gobierno Federal y a las Cortes Constituyentes.

La Juventud Legitimista Valenciana hace constar que formula su iniciativa, llevada de su amor a España y a Valencia.

—La Asociación de Maestros de Primera Enseñanza no oficial de esta provincia, ha cursado a las autoridades el siguiente telegrama:

"Asociación de Maestros de Primera Enseñanza no oficial Valencia acordado junta general unanimidad adhesión sincera ofreciendo colaboración para prosperidad Patria.—Presidente, José María Estevan."

—El gremio de maestros horneros acordó en junta general celebrada ayer, accediendo a los deseos justísimos de los obreros, no elaborar ni vender pan el día primero de Mayo, por lo cual se avisa a los compañeros que no asis-

tieron a la junta y a los no socios para que tengan presente dichos acuerdos y los cumplan con la mayor exactitud.

Asimismo se encarece al público procure abastecerse de pan para las necesidades de dicho día primero de Mayo.

—El presidente de la Federación Universitaria Escolar ha recibido del rector don Mariano Gómez, que se halla en Madrid, el siguiente telegrama:

"Con viva satisfacción comunico que ministro de Instrucción pública conoce y aplaude ejemplar conducta observada por Asociaciones profesionales alumnos Universidad y centros docentes Valencia, a las que reitera cordialísima felicitación vuestro rector."

—El pleno de la Delegación provincial del Consejo de Trabajo, en su última reunión acordó sobreescribir las actas de infracción levantadas por las comisiones mixtas inspectoras y denuncias de la guardia municipal por infracción de las leyes sociales mercantiles hasta el día de la adopción de este acuerdo, en honor al acto glorioso de la instauración de la República en España.

—En vista de que el Gobierno provisional de la República ha dispuesto que la Fiesta del Trabajo del 1.º de Mayo sea solemne y completa, el alcalde ha dispuesto que, con objeto de que el vecindario está abastecido, se habiliten las horas de la tarde del día 30 para la venta en todos los mercados.

—Una comisión de obreros sin trabajo se entrevistó ayer con el teniente de alcalde señor Reyna, quien anteriormente había conferenciado con el gobernador sobre el mismo asunto.

Quedaron en verse por la tarde con el alcalde señor Trigo, para buscar la forma de encauzar este problema.

—Ayer visitaron al alcalde el cónsul y vicecónsul de los Países Bajos y el presidente y secretario de las Escuelas de Artesanos.

—En la comisión permanente de la Junta Municipal de Sanidad celebrada bajo la presidencia del señor alcalde, se discutió, entre otros asuntos, lo referente al mejoramiento de la salubridad de la isla del Palmar y la necesidad de cubrir la acequia del Valladar, que ha constituido clamorosa protesta de los valencianos por los peligros que su permanencia pudieran ocasionar a la salud pública.

Terminado el expediente de expropiación de la famosa Alquería del Molino y ultimadas las obras para desviar las aguas de la acequia de Robella para el riego de aquella zona agrícola, falta sólo recibir y colocar las compuertas para dicha desviación y proceder inmediatamente a cubrir el vergonzoso cauce.

Por las referencias del señor arquitecto mayor, dichas obras podrán quedar ultimadas definitivamente por todo el mes de Mayo y parte del mes de Junio.

—La Asociación de Maestros de primera enseñanza no oficial de la provincia de Valencia pone en conocimiento de los asociados que en virtud de la disposición de fiesta nacional el primero de Mayo, no se abrirán los colegios particulares dicho día.

—La Sociedad Española de Historia Natural celebrará el día 30 a las tres y media de la tarde, sesión en el local del Laboratorio de Hidrobiología del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza.

—La Federación Sociedad de Obreros Pintores, Decoradores y Murales nos entrega un largo escrito dirigido a los pintores murales, en el que, al enaltecer el acto del Gobierno provisional de la República por la concesión de amplia amnistía, se propone seguir tan alto ejemplo, y en la junta celebrada el 24 del que rige se aprobó por unanimidad conceder una amplia amnistía a todos aquellos compañeros que por causas diferentes se hallan alejados de la referida Sociedad, y esperan que acudan como un solo hombre a defender sus derechos, pues así convie-

ne a los intereses de sus respectivos oficios.

—Dependencia Mercantil (Ultramarinos), Mar, 16, principal.—Comunicamos a todos los dependientes del ramo de ultramarinos y coloniales el derecho que les asiste a celebrar la fiesta del Trabajo del primero de Mayo, pues la reciente disposición del Gobierno les ampara.

Al mismo tiempo el mismo día primero de Mayo se celebrará una reunión de este ramo en el local social, a las cuatro de la tarde.—La Directiva.

—La Sociedad Dependencia Mercantil celebrará el día primero de Mayo, para conmemorar la fiesta del Trabajo, un solemne acto cultural, en el local de La Constructora Valenciana (Mar, 57), a las diez de la noche.

Disertarán los señores don Manuel Oltra (dependiente), don Maximiliano Thous (publicista), don Antonio de Gracia (tipógrafo), don Luis Molero (abogado) y don Julio Milego (catedrático).

Se encarece a los asociados la asistencia a este acto.

—Aviso al público.—El Sindicato de Comestibles y la Sociedad Gremial de Vinos, Aceites y Licores, coadyuvando a la disposición del Gobierno provisional de la República sobre la fiesta del Trabajo, hacen saber al público que el día primero de Mayo permanecerán cerrados todos los establecimientos que integran el ramo de la Alimentación.

Al propio tiempo, ruegan a todos sus asociados, que en evitación de molestias y prejuicios y dando una prueba de adhesión y acatamiento a lo dispuesto, observen con todo rigor dicha fiesta.

Los presidentes de dichas Sociedades: José Marco y Antonio Monleón

—La Junta municipal del Censo electoral ha publicado el siguiente bando:

"Que en cumplimiento de lo dispuesto en el decreto del Gobierno provisional de la República, del 25 del actual, sobre rectificación del Censo electoral, quedan expuestas al público desde esta fecha en el domicilio de esta Junta, Serranos número 25, las listas de electores del término municipal de esta ciudad, que fueron utilizadas en las elecciones del 12 del actual, estableciéndose asimismo en el propio sitio, la correspondiente oficina informativa a los fines de facilitar a todos los ciudadanos los datos que estimen necesarios para formular las reclamaciones que se estimen pertinentes ante los tribunales del Censo electoral que se establecerán de acuerdo con el artículo 6 del citado decreto gubernativo en los locales designados para el Colegio electoral de las respectivas secciones, los días 9 y 10 de Mayo próximo y horas de 8 a 13 y de 15 a 19.

Lo que se hace público para conocimiento general y a los oportunos efectos."

—El presidente de la Sociedad de Empresas de Espectáculos de Valencia recibió ayer el siguiente despacho:

"Comité Paritario Empresarios Dependencias acaba celebrarse, acordó se den espectáculos toda su jurisdicción día primero Mayo, quedando absoluta libertad obreros acudir o no trabajo con garantía recíproca no tomar represalias contra quien trabaje o deje trabajar. Sale carta circular ampliación. Un abrazo.—Argilés."

.....

## FERIA DE PARIS

Estancia de QUINCE DIAS en PARIS y cuatro de viaje, ida y vuelta, por 350 pesetas, todo comprendido (trenes, autobuses, hoteles, etc.), con motivo de la FERIA INTERNACIONAL DE MUESTRAS, del 9 al 25 de Mayo.

Los viajes son colectivos, en grupos de 25 personas.

Para detalles y suscripciones a este forfait: en la DELEGACION DE LA FERIA DE PARIS: HORNO APOSTOLES, 3

## CIRCULO FRUTERO

Rectificando la convocatoria publicada en este diario ayer, participamos que la reunión de los señores exportadores de tomate se verificará el jueves día SIETE DE MAYO, en vez de hoy 30 como por error se indicaba.

.....

## Después del fallecimiento del ex capitán general don Eladio Pin Ruano

Durante la noche anterior velaron el cadáver del que fué capitán general de esta región, señor Pin Ruano, sus familiares y ayudantes y los jefes y oficiales de E. M. señores Cabanna, Edo, Carraciolo, Derqui, Domínguez Quesada, Miralles, Soto y Fuster, que se turnaron.

También estuvo en la cámara mortuoria el comandante general señor Riquelme con sus ayudantes y el general de E. M. señor Sánchez Mármol.

Estas autoridades se retiraron a las dos de la madrugada.

A las ocho y media de la mañana de ayer el teniente vicario señor Blasco dijo una misa en la capilla ardiente.

Hemos de decir que el general señor Riquelme, tan pronto tuvo noticia del fallecimiento de su compañero y amigo el señor Pin Ruano se ofreció en un todo a la aflicta familia, que le expresó sus deseos de que no se le tributasen honores, pero aquél dispuso que ayer tarde, de cinco a seis, desfilaran ante el cadáver todos los generales, jefes y oficiales de la guarnición, como tributo de respeto a la memoria del que fué su ilustre jefe.

Efectivamente; a dicha hora, después de haber hecho el embalsamamiento los doctores Cortés Pastor y Valls se llevó a efecto aquél, desfilando todas las oficialidades dichas.

Junto al cadáver se colocó el comandante general señor Riquelme con sus ayudantes.

Terminado el desfile saludamos a la citada autoridad militar que se hallaba profundamente apenada.

Anoche a las nueve, en un furgón-automóvil fueron trasladados los restos del general Pin Ruano a Alcalá de Henares, en cuyo Cementerio y en el panteón de la familia recibirá cristiana sepultura.

En el expreso de Madrid marcharon el hijo del finado, don Eladio Pin Ruiz, capitán de la Guardia civil; el ayudante de aquél comandante don Mauricio Manrique de Lara y el vicario castrense señor Blasco, que esperarán esta mañana en Alcalá la llegada del cadáver.

Dichos señores regresarán mañana y el sábado por la tarde, la señora viuda, sus hijos y sobrina marcharán a Barcelona, donde fijan la residencia.

Reiteramos a la familia doliente nuestro más sentido pésame.

.....

## AYUNTAMIENTO

### PERIODO DE RECLAMACIONES

Para que puedan formularse reclamaciones durante el plazo de cinco días, se hallan expuestas en el tablón de edictos de estas Casas Consistoriales ocho relaciones de contribuyentes por el arbitrio sobre Inquilinato del ejercicio de 1928, que no han satisfecho sus cuotas y que se proponen como fallidos por ignorado domicilio de aquéllos.

Lo que se hace público cumpliendo lo dispuesto por la Ordenanza municipal que regula la percepción del arbitrio sobre Inquilinato.

Valencia 29 de Abril de 1931.—El alcalde, A. Trigo.

.....

Apartado de LAS PROVINCIAS, 139

# En el Ayuntamiento

## La sesión de ayer

Bajo la presidencia del doctor Trigo se reunió ayer en sesión el Ayuntamiento.

Se dió cuenta de la circular del Gobierno civil trasladando telegrama del ministro de la Gobernación disponiendo que continúan vigentes cuantas disposiciones amparan derechos adquiridos por los funcionarios y demás empleados municipal.

La Alcaldía dió cuenta de su decreto disponiendo el cese de don Baldomero Rojo Ibáñez, como jefe de la Guardia municipal.

También dió cuenta del nombramiento de secretario especial de la Alcaldía, hecho a favor de don Julio Jiménez Jordán.

Se acordó mostrarse parte en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don José María Gota Gállego, contra acuerdo del Ayuntamiento, por el que se nombró a don José Torres Boix, interventor de Fondos municipales.

La propuesta de que se pida aclaración a la circular del ministro de la Gobernación cerca de las disposiciones que amparan derechos de permanencia a los empleados municipales, fué discutida por el señor De Gracia en el sentido de que si en la circular del Gobierno civil leída al comenzar la sesión ya se dice que comprenden a todos los nombrados a partir de la Dictadura, holgaba la aclaración.

Observó el señor Alfaro que la circular se refiere a los departamentos ministeriales, y el Ayuntamiento no lo es: por lo tanto, en su concepto, sin necesidad de expediente, se debería dar el cese a cuantos fueron nombrados a partir de la Dictadura, exceptuando los que se sujetaron a unas oposiciones, aunque también respecto de éstas habría algo que decir; pero llevan cierta garantía de publicidad, y los así colocados conquistaron sus derechos en forma que parece legal.

Añadió que su respeto al Poder constituido le llevaba a pedir esa aclaración, pues de otro modo y en otras circunstancias, lo que pediría es un voto de censura al ministro por hablar de respeto a derechos que no pueden existir por la ilegitimidad de su origen.

Terminó diciendo que afortunadamente la mayoría de esos nombramientos son de carácter interino, y los interesados no pueden alegar ni siquiera esos derechos que el ministro trata de respetar.

El señor De Gracia hizo unas breves aclaraciones, y fué aprobado el dictamen.

Se acordó que los gastos que se originen con motivo del traslado a esta ciudad de los restos del cadáver del Cardenal Benlloch, se satisfagan con cargo al capítulo de imprevistos del actual presupuesto.

En el despacho extraordinario se acordó dejar en suspenso por el plazo de un mes los expedientes incoados o en tramitación en el negociado de Ganados, y los procedimientos de apremio para hacer efectivas las sanciones ya impuestas.

A propuesta de los señores Durán y Soto se acordó solicitar del Ministerio de la Guerra la devolución a la ciudad de las Torres del Cuarte. Se dió lectura del dictamen en que, aparte las razones de orden sentimental e histórica, se cita el hecho de que habiendo sido regalados a Barcelona y Sevilla, respectivamente, el Palacio de Pedralbes y el Alcázar, era razón se devolviese a la ciudad un edificio que es suyo.

El doctor Trigo añadió a estos razonamientos un hecho en realidad elocuente. El de que a mediados del siglo pasado se trató de destinar las Torres de Cuarte para Cárcel de mujeres; para habilitar se habían de hacer algunos gastos, y se pidió que los pagase el Estado; pero Isabel II contestó, que siendo las Torres propiedad del Municipio valenciano, era éste quien debía cargar con los gastos.

Se acordó proceder a la ejecución de las obras para el pavimentado de la Avenida de Mariano Aser.

Se suspendieron varios concursos y oposiciones pendientes de verificación.

## El problema del paro

El señor Reyna habló de los obreros parados diciendo que había sido ampliamente facultado por el gobernador y por el alcalde para entender de cuanto con este asunto se relaciona. Entendió que era urgente encontrar una solución: que él la había estudiado, y fruto de ello era su propuesta la formación de un censo de obreros parados, con indicación de pueblo y oficio de que cada uno procede. Esto permitirá la adaptación a oficios similares de los parados.

Se refirió al éxodo de obreros forasteros, unos de pueblos inmediatos y otros de lugares alejados; no se les puede desamparar, pero sí facilitar el regreso, a ellos y sus familiares que lo deseen, a los puntos de procedencia. Son muchos los que huyen del campo, añadió, en vista de que los jornales no abundan. Para estudiar la manera de que puedan vivir, se renirá a los alcaldes de las cabezas de partido para que vean de activar las obras públicas en los respectivos distritos; de ese modo se descongestionará la ciudad sin abandonar a los obreros. A esto se llegará con el tiempo; mas de momento interesa encontrar trabajo para los parados; para ello pidió a todos los concejales que activasen el estudio de todos los expedientes que significan ejecución de obra, para poder comenzar cuanto antes a realizarlas.

El señor Sanchis dijo que España era el país menos castigado por el paro forzoso, de lo cual se felicitaba; pero reconoció que el problema existía, y que consideraba indispensable encontrar procedimientos para evitar que hubiese obreros pidiendo pan; pero aunque encontremos paliativos al problema, éste no podrá tener solución completa dentro del régimen social en que nos desenvolvemos.

Se extendió en consideraciones acerca del capitalismo, y terminó su peroración pidiendo la creación de una oficina en el Ayuntamiento que recoja las peticiones de trabajo, tanto de las Sociedades obreras como las particulares, porque todos tienen derecho a vivir; y que los volantes se distribuyan por sorteo o por turno entre cuantos lo soliciten, y de modo que se atienda a todos.

El señor Simó intervino para decir que su minoría aportaría toda clase de colaboraciones a la solución de este problema verdaderamente trascendental, y al cual debe atender una sociedad que se llama cristiana, y que con harta frecuencia no se muestra como tal.

Dijo que no podía pensar en disertaciones propias de academias; no es adecuado, añadió, que se discutan procedimientos técnicos en la cabecera de un enfermo que se muere, sino de aplicar el remedio; pero aprovechaba la oportunidad para decir al señor Sanchis que quizá en la mayoría de los casos no se encontrasen coincidentes por discrepancia en otros temas.

Entendió que se debía pedir al Estado la implantación del seguro de paro.

Un concejal interrumpió preguntando que de dónde había de sacar el Estado el dinero para ello, y el señor Simó contestó:

—La propiedad, que tiene deberes sociales a cumplir, acudirá a nutrir la caja.

Se refirió a los problemas del trabajo en el campo, entendiendo que son también dignos de consideración.

—Vosotros los socialistas—prosiguió—os habéis preocupado del obrero de la industria, de mejorarle; urge también la preocupación por el obrero del campo.

Habló también de la necesidad de dar al obrero vivienda higiénica para evitar las terribles consecuencias que sufre la clase obrera por la falta de condiciones sanitarias en las habitaciones de las clases humildes.

Terminó su interesante discurso reiterando el ofrecimiento de su colaboración más entusiasta.

El señor Reyna agradeció la colaboración que todos le ofrecían, y reiteró su ruego de que todas las comisiones activen, con preferencia

# A todos los herniados



El eminente ortopédico señor Torrent, de Barcelona, le recibirá a usted GRATIS en Valencia, sólo por ocho horas, el lunes día 4 de Mayo, en el Hotel España.

Todas las visitas son gratuitas y a nadie obligamos a ningún gasto

Queremos únicamente aconsejarle con toda lealtad y hacerle una demostración palpable, de lo que usted necesita. No deje perder esta ocasión que nada le cuesta y que le servirá de mucho. Le conviene y le es muy necesario a usted saber muchas importantes cosas que ahora ignora referentes a su hernia y medios exactos que no fallan nunca para reducirla en absoluto y definitivamente curarla. Los procedimientos científicos y modernos de este reputado ortopédico le convencerán en el acto, de que son los únicos, que sin la más pequeña molestia, lo transformarán a usted con pasmosa rapidez, en el más perfecto estado de salud como antes de estar quebrado. No dude ni pierda el tiempo; hoy, su hernia puede ser poca cosa; mañana, puede ser gravísima; y si quiere verse libre para siempre de su dolencia, acuda con la mayor confianza a esta visita que a nada le obliga, ni nada le cuesta; pudiendo, en cambio, ganar mucho. Garantizamos a usted que no se arrepentirá jamás de habernos visitado, muy al contrario, quedará contento y agradecido por el mucho bien que para su tranquilidad y buena salud le habremos hecho.

EL ESPECIALISTA SR. TORRENT TENDRA SUMO GUSTO EN RECIBIRLE EN VALENCIA el LUNES 4 de Mayo en el HOTEL ESPAÑA, de 9 a 1 y de 3 a 7.

NOTAS: En CASTELLON DE LA PLANA el día 3 en el HOTEL FABRA. En ALCIRA el día 5 en el HOTEL COLON. En DENIA el día 6 en el HOTEL COMERCIO, y en ALICANTE el día 7, en el HOTEL MIRAMAR.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS: Fajas medicales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir vientes voluminosos, evitar y curar hernias umbilicales, relajaciones, abortos, descensos abdominales, estómago caído, riñón flotante, etc, etcétera, conservando siempre la perfecta línea de la juventud.

Despacho y gabinete en Barcelona: 13, Calle de la Unión, 13 - CASA TORRENT

a todo lo demás, los expedientes que significan ejecución de trabajo, y pidió que se pagase a las compañías contratistas, a una de las cuales se le deben siete millones y a otra tres, para que puedan continuar las obras que realizan por cuenta del Ayuntamiento.

El señor Soto, como presidente de la comisión de Hacienda, dijo que estaba en sesión permanente para aclarar la situación económica y atender a la habilitación de recursos.

El señor García Ribes dijo que en efecto, en todas las comisiones hay posibilidad de facilitar trabajo a los obreros, pero todos están pendientes de que se habiliten recursos.

El señor San Vicente dió cuenta de que precisamente por la mañana había conferenciado con el director de Aguas Potables para canalizar todo el distrito del Puerto, y dar trabajo a los obreros.

El señor Soto denunció que el Ayuntamiento anterior había gastado tan de prisa, que en algunas comisiones se había gastado ya casi toda la consignación del año. Pero ello no era obstáculo para procurar encontrar recursos, no sólo porque los obreros tienen razón; aunque no la tuvieran, añadió, pues durante mucho tiempo tuvieron razón y no se les dió.

El señor Juan Mira pidió que se aumentase el jornal asignado a los volantes.

El señor Reyna pidió que concretamente se acordase que todas las comisiones activasen sus trabajos y que aportasen los resultados a una sesión que se debería celebrar el próximo sábado y ver si para el lunes podían estar ya colocados todos los obreros.

El señor Saborit lamentó que siempre se preocupase el Ayuntamiento de mejorar los haberes de los empleados y nunca de mejorar el jornal de los obreros.

## Otros asuntos

El señor Reyna dió cuenta de que habiendo asistido en Madrid a una reunión del Banco de Crédito Local, representando al alcalde, recibió un sobre con 440 pesetas como indemnización por desplazamiento, y que le correspondían además una parte proporcional de los beneficios habidos en el Banco; que la primera cantidad la había ingresado en el Ayuntamiento, y la segunda la ingresará en cuanto la reciba, por entender que los concejales y el alcalde van a defender la ciudad y no a otro género de entidades.

El señor Trigo añadió que el viaje realizado a Madrid por el señor Reyna, no ha costado un céntimo al Ayuntamiento.

El señor Sanchis reprodujo su propuesta de que se organizase una oficina para formar el censo de obreros parados y distribuir los volantes; pero a propuesta del señor Alfaro se acordó dar un voto de confianza al alcalde para que sea éste quien distribuya los volantes.

Añadió el señor Alfaro, respecto de lo que debe el Ayuntamiento a varias empresas, que se fuese con cuidado en el pago, por dos razones: una para evitar que se acepte como buena, obra que no se debía aceptar; y otra porque bien pudiera ocurrir que las empresas utilizaran a los obreros para coaccionar al Ayuntamiento; no todos los obreros, pero sí algunos.

El alcalde, que no quería aceptar el encargo de distribuir los volantes, se avino ante el general requerimiento.

El señor García Ribes pidió que las obras se realicen del modo que menos molestias se cause al vecindario.

El señor Ortega pidió que se activen las obras de urbanización en la zona de las calles de Cuenca, Jesús y San Vicente.

El señor Vázquez habló del Valladar y de la necesidad de que sea prontamente cubierto para evitar más estragos en la salud pública.

El señor Navarro habló de las deficiencias de los tranvías en las líneas rurales y de la capital, especialmente se refirió a la línea de Torrente, que en la calle de Guillén de Castro corta el tránsito; y cuando se hacen observaciones al personal, contestan éstos con gran desdén, convencidos seguramente de que sirven a una poderosa empresa que manda en Valencia.

El señor Juan Mira pidió que en la solución del problema del Valladar se tenga en cuenta que éste desague en Nazaret y deben evitarse también los charcos malolientes y peligrosos que allí se forman.

El señor San Vicente pidió que se vigilen las obras municipales en construcción, no sea cosa que porque a las empresas se les pide colaboración, hagan éstas las obras de cualquier modo.

El señor Durán y Tortajada felicitó al doctor Trigo porque ha publicado sus bandos en castellano y valenciano. Dedicó al alcalde frases cariñosísimas, y dijo que la ciudad había recibido emocionada la innovación. Pidió que se acordase para lo sucesivo, que todos

los bandos se redacten siempre en dos idiomas: en castellano por ser el de todos los españoles, y en valenciano, por ser la lengua de nuestros padres y una de las características de nuestra personalidad.

Los señores Reig y Simó se adhrieron a las palabras del señor Durán y se levantó la sesión.

SOMBREROS SEÑORA Y NIÑAS  
En Llop, 2, Entl.º antes D. de la Reina

## Las penosas digestiones

generan siempre los insomnios y...

son a menudo los primeros síntomas de un estado de debilidad general, de desnutrición en los centros nerviosos, que por causas varias conducen a la terrible "neurastenia", con todas sus consecuencias, por las que la voluntad y energía ceden el paso a la pavorosa e invencible tristeza. La vida es entonces una tormentosa noche sin mañana, y si no se sale a la defensa del organismo agarrado por la presión del mal, que va minando la existencia, pronto se llega al borde del abismo.

Afortunadamente, la farmacopea moderna ha creado un poderoso y nuevo elemento, rico en vitaminas, cuyas virtudes terapéuticas, por privilegio de origen, son capaces de regenerar con rapidez el plasma sanguíneo empobrecido y reconstruir el sistema nervioso agotado.

Dicho elemento es el incomparable Ruamba: mezclado en la leche, aumenta ésta cuatro veces su valor nutritivo, por cuya razón los de estómago enfermizo que toman Ruamba, se alimentan sin sufrir el cansancio de largas y penosas digestiones, que es la base para su curación. Asimismo se puede preparar en forma de chocolate, y es entonces de gusto refinado deliciosísimo.

TELAS ENGOMADAS y PLANCHA DE GOMA PARA CAMA  
Cruz Blanca  
PLAZA MARIANO BENLLIURE, 7

### En el Gobierno civil

#### LA CRISIS OBRERA.—LA FIESTA DEL TRABAJO

El secretario particular señor Marco, nos facilitó ayer la nota siguiente:

"Una manifestación de obreros sin trabajo han acudido esta mañana al Gobierno civil, destacándose de ella una comisión que se ha entrevistado con el señor gobernador, solicitando remedios para la angustiosa situación por que atraviesan.

Como en los carteles que llevaban los manifestantes pedían socorros en comida, el señor Centeno, recordando los ofrecimientos que en su día le hizo la Asociación Valenciana de Caridad, ha recabado de esta benemérita institución la colaboración necesaria para organizar, como en el año 1914, a raíz de la crisis obrera, un comedor exclusivamente para obreros en turno especial e instalado en la misma casa.

La Asociación de Caridad se ha puesto incondicionalmente a disposición del señor gobernador y se ha convenido en que a la una y media de la tarde y a las siete y media se organicen dos turnos para los obreros sin trabajo que diariamente lo soliciten en el Gobierno civil.

La delegación obrera que se ha entrevistado con el señor gobernador, ha indicado el punto de vista, muy estimable, de que el socorro de esos turnos sea exclusivamente para obreros, mediante presentación de documento societario que lo justifique.

Como derivación de esta entrevista, el señor gobernador civil ha autorizado y estimulado a la Asociación Valenciana de Caridad para que, al igual del año 1914, organice una suscripción pública especial y todo cuanto se relacione con este asunto, a fin de que en Valencia el conflicto de los obreros parados se resuelva con la generosidad que caracteriza a los valencianos."

Intervino en estas gestiones, y especialmente en lo relativo a la Asociación Valenciana de Caridad, el doctor García Brustenga.

Cuando saludamos al gobernador, éste, ampliando los datos que figuran en la nota, nos dijo:

—Son muchos los obreros parados que han acudido a mí en solicitud de billetes de ferrocarril para trasladarse a las poblaciones de su procedencia, y yo, por medio de ustedes, no queriendo hacer excepción alguna, pongo en conocimiento de los interesados que estoy dispuesto a proporcionar a todos los obreros parados el billete que necesitan para trasladarse a los lugares de origen, a cuyo efecto en la secretaría particular se tomará nota de cuantos formulen esta demanda, para con toda rapidez proporcionarles los elementos necesarios para el traslado. Se está estudiando también la forma de proporcionar igual beneficio a las familias de los parados que con ellos hayan de cambiar de residencia.

—¿Con esto quedará resuelto el conflicto?

—Aún hay algo más. En la semana próxima, y de acuerdo con el teniente de alcalde señor Reyna, que me está ayudando mucho



PERFUMERIA GAL MADRID - BUENOS AIRES

He ahí la pasta dentífrica que embellece la alegría del rostro.

El esmalte dental, limpio y bien protegido, luce su oriente propio, sin disfraz que lo empañe. Dens, suavidad pura, no ataca ni raya.

La alegría de vivir se saborea mejor cuando se tiene la boca limpia, desinfectada, fresca y con ese grato perfume de menta que deja Dens.

TUBO 2 PTAS PEQUEÑO 125 TIMBRE APARTE

# PASTA DENS

en estos trabajos, tengo el propósito de convocar una reunión de los alcaldes de los pueblos principales de la provincia, con el fin de ver si se pueden intensificar las obras públicas que radiquen en sus respectivos términos municipales.

En resumen, la orientación que ha dado a este asunto el señor Centeno, es de que en Valencia se dé trabajo a todos los obreros que sea posible, y que los que procedan de otras poblaciones se reintegren a ellas, puesto que no es justo que creen un problema donde naturalmente no lo hay. Y de esto está plenamente convencido, pues según sus informes, que sin duda no pecan de optimistas, en Valencia hay trabajo sobrado para los obreros valencianos, y muchos de los que se quejan de paro son forasteros que llegaron a nuestra ciudad provisionalmente, en circunstancias excepcionales en que, por motivos de las reformas urbanas, fueron necesarios de un modo, como es muy natural y lógico, puramente transitorio.

Preguntamos después al señor Centeno si estaba ya organizada la Fiesta del Trabajo.

—Parece que el paro va a ser muy general. Yo he de respetar ampliamente la libertad de los obreros, que podrán trabajar o no, según su voluntad, el día Primero de Mayo. Pero, eso sí: quiero que obren todos de acuerdo, para evitar incidentes desagradables.

—¿Cuándo se constituye definitivamente la Diputación?

—Mañana por la tarde.

—¿Tiene más noticias?

—Que he puesto una multa al Ba-ta-clán por la inmundicia del espectáculo.

Esta última noticia ocasiona un comentario: nos parece bien, magníficamente bien, que se castigue a empresarios desaprensivos que ejercen comercios poco dignos, halagando los más bajos instintos humanos, sin respeto alguno a la moral. E invitamos al gobernador a mostrarse todo lo riguroso posible con estos agentes de relajación.

### En la Comandancia general militar

El general Riquelme solamente dijo ayer a los periodistas que la noche anterior, con los jefes y oficiales de Estado Mayor, estuvo hasta las dos de la madrugada en el velatorio del que fué compañero suyo general señor Pin Ruano y que había visto con agrado que los jefes, oficiales y hasta los sargentos, hayan abierto una suscripción para engrosar las cantidades que se recaudan para los obreros sin trabajo, a la que él contribuirá también y su cuartel general.

También dijo el comandante general que tenía noticias de que en los Ayuntamientos de determinados pueblos existen funcionarios que exigen a los mozos cantidades por la tramitación de los expedientes de prórroga de primera clase, siendo así que el Reglamen-

to de Reclutamiento, en su artículo 286, preceptúa taxativamente que la tramitación de los expedientes es completamente gratuita y las Corporaciones municipales deben interesar directamente de las dependencias del Estado, provincia o Municipio, cuantos documentos sean necesarios para acreditar la pobreza de los mozos y sus familias, bastando solamente que el interesado haga la manifestación de su derecho en el acto de la clasificación y declaración de soldado como ratifica la real orden circular de 4 de Junio de 1930.

—En la orden general de la plaza, correspondiente al día de ayer, se publica lo siguiente:

**JUSTICIA:**  
Primero. Dispuesto por orden del Ministerio de la Guerra de fecha 25 del corriente que los desertores o faltos a concentración a quienes comprende el decreto de la Presidencia del Gobierno provisional de la República de fecha 14 del actual, no se incorporen a filas más que en el caso de que su reemplazo se encuentre presente en ellas, los jefes de cuerpo procederán a licenciar inmediatamente a todos aquellos individuos desertores o faltos a concentración que encontrándose en filas, pertenecían a reemplazos ya licenciados; no admitiendo en ellos a los que se presenten y estén en igual circunstancia, procediendo a su licenciamiento y elevarán en consulta los expedientes de todos ellos para aplicación de indulto.

Segundo. Se procederá al licenciamiento en igual forma, de los que estén sirviendo en concepto de prófugos, o que habiéndolo sido, fueron relevados de dicha nota por las respectivas Juntas de Clasificación y Revisión, y se hallen en iguales casos que los anteriores."

**GORROS Y ZAPATILLAS PARA BAÑO**  
Esponjas - Bolsas para esponjas  
**CLAUSOLLES** - San Vicente, 6

### Notas de Sociedad

#### BODA DISTINGUIDA

Ayer, a las nueve de la mañana, tuvo lugar, en el camarín de la Virgen, la ceremonia del enlace de la bellísima señorita Pilar Quinzá Morell con el joven y distinguido médico oculista don Paulino Puig Luna.

Celebró el Santo Sacrificio y bendijo la unión, el canónigo de esta Metropolitana don Félix Vivanco, apadrinando a los nuevos esposos doña Pilar Morell, madre de la novia, y don Paulino Puig Boronat, padre del novio.

Fueron testigos: por parte de la novia, sus tíos don José Vivó y don Ricardo Martínez; y por la del novio, su cuñado don Joaquín Vergés y el cura de Santa Catalina don José Noguera.

El camarín estuvo preciosamente adornado con gran profusión de flores.

La novia vestía un elegantísimo traje blanco.

Por recientes desgracias de familia, fueron únicamente invitados a la eremonia los familiares de la más íntima amistad de los novios, todos ellos pertenecientes a nuestra mejor sociedad.

Al salir de la Virgen, la feliz pareja y los invitados se trasladaron al Hotel Reina Victoria, donde se les sirvió un espléndido lunch.

Los esposos Puig Quinzá marcharon ayer por la tarde al campo a una finca de su propiedad, desde donde saldrán en viaje de novios para visitar las principales capitales europeas.

### En la Diputación

#### EL PRESIDENTE, INDISPUESTO

Ayer por la mañana se retiró temprano del despacho el presidente señor Algarra, por hallarse indispuesto.

### Gaceta del Foro

#### SECCION PRIMERA

No actuó el letrado don José Monzó en defensa de un procesado a causa de supuestos desórdenes públicos, porque se suspendió la vista del juicio.

Se celebró el juicio oral dimanante de causa seguida por varios delitos de robos de gallinas contra Julio Martínez Ballesteros, que se confesó autor de los mismos. Por ello no informó el abogado señor Solano Candell.

#### SECCION SEGUNDA

También en esta sección hubo una suspensión de vista y una conformidad de procesado con la petición fiscal, que evitó al defensor pronunciar el adecuado informe.

#### APELACION

Contra sentencia dictada por el juzgado de Dolores, informó—como apelante—don Pedro Miquel. Se trataba de un incidente de pobreza. Suspensión en esta Sala de lo Civil otra vista en que debía intervenir el señor Ibáñez Rizo.

#### SEÑALAMIENTOS PARA HOY

**CRIMINAL**  
Sección primera:  
Serranos.—Robo: señor Maldonado.  
Alcira.—Lesiones: señor Simó.  
Alcira.—Estafa: señor Calabuig.  
Sección segunda:  
Torrente.—Abusos deshonestos: señor Soto Bordes.  
Mar.—Estafa: señor Benito.

#### CONTENCIOSO - ADMINISTRATIVO

Recurso contra acuerdo del gobernador civil de Valencia, de 30 de Mayo de 1927: señores Ibáñez Rizo y Ferrer.

#### TRIBUNAL INDUSTRIAL

A las 11:  
Juicio.—Reclamación de horas extra formulada por Vicente Pérez Muñoz contra viuda de Umberto.  
Patronos: Don Isidoro Martín, don Vicente Picó y don Manuel Sarrión.  
Obreros: Don Francisco Anehel, don Juan Bautista Artero y don Eduardo Delás.



### ¡¡AGRICULTORES!!

Si queréis obtener UNA ESPLENDIDA COSECHA emplead el poderoso insecticida de fabricación nacional:

**ORO GOLD**  
Traducción al castellano de la palabra inglesa:

El mejor para combatir las plagas de las plantas y árboles y en particular el «Poli-rojo» «serpeta» «cotonete» y «negrilla».

CONSUMIDORES: Apoyad la producción española y evitad con ello que la extranjera se introduzca perjudicando nuestra moneda.

Muestras y folletos explicativos a los únicos distribuidores:  
**Piñol y Rafecas, S. en C - Droguería Catalana**  
Don Juan de Villarrasa, núm. 1, VALENCIA - Teléfono 14.560

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY. — Santos Catalina de Sena, Eutropio, Amador, Afrodísio, Lorenzo, Santiago, Sofía, Mariano y Máximo.

CUARENTA HORAS.—Continúan en el convento de Santa Catalina de Sena.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete y media a nueve y media, por la Cofradía de la Minerva.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Cor Mariae, en sufragio de doña María Villalba, viuda de Villalonga.

CULTOS PARA HOY

—A Santa Catalina de Sena: En el convento de Santa Catalina, a las seis, misa de descubrir a S. D. M. A las nueve, la solemne con sermón por un Padre dominico.

Por la tarde, a las seis y cuarto, trisagio, sermón por un Padre dominico y reserva.

SANTOS DE MAÑANA.— Santos Felipe y Santiago el Menor, apóstoles; Jeremías, Oroncio, Paclencia, Segismundo, Anacleto, Amador, Asafo, Walburga, Peregrino y Grata.

Rito doble; color rojo; misa de los Santos Apóstoles San Felipe y Santiago el Menor.

CUARENTA HORAS.—Terminan en el convento de Santa Catalina de Sena (calle de las Barcas).

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete y media a nueve y media.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde a los turnos de la Purísima Concepción y Nuestra Señora del Rosario.

CULTOS PARA MAÑANA

Al Sagrado Corazón de Jesús.—Primer Viernes:

En San Nicolás, a las siete y media, misa de Comunión por el Apostolado de la Oración.

En la Colegiata de San Bartolomé, a las siete y media, misa de Comunión y ejercicio con exposición, por el Apostolado de la Oración. Por la tarde, a las seis, ejercicio con exposición y sermón por el señor cura.

En San Martín, a las ocho, misa de Comunión. Por la tarde, a las 4'45, ejercicio.

En San Sebastián, a las siete, misa de Comunión.

En la Compañía, a las seis y a las 7'30, misas de Comunión. Por la tarde, a las seis y media, ejercicio con exposición y sermón por el Padre director.

En la Puridad, a las seis, misa de exposición, quedando el Señor expuesto todo el día; a las ocho, la de Comunión. Por la tarde, a las

cinco, ejercicio con sermón por el canónigo doctor Llopis.

En la Casa de Salud, a las cinco de la tarde, ejercicio con exposición y sermón por el doctor Gómez García.

—A San Paneracio:

En la iglesia parroquial de San Martín y San Antonio Abad, a las siete y media de la tarde, solemne novenario en honor de San Paneracio mártir, con sermón, por el reverendo Padre José Santonja, escolapio.

—Mes de María:

En San Andrés, a las ocho y a las once, y los festivos, a las doce, misa rezada y ejercicio, siendo de Comunión la de las ocho.

En la iglesia de la Sangre, a las ocho, con misa y ejercicio.

En San Juan y San Vicente, a las ocho y media, misa de Comunión y ejercicio rezado. A las doce, misa y ejercicio solemne, flores y despedida.

En Santa Catalina y San Agustín, a las siete y media, misa, ejercicio propio del día, motetes, flores y despedida.

En la Compañía, a las seis y a las ocho, misas de Comunión en el altar de la Purísima.

En Santa Cruz, a las siete y media, misa y ejercicio en el altar de la Virgen.

En el Salvador, a las ocho, canto de "Ave Maria", Stella, y oraciones, misa rezada con meditación propia del día, flores y despedida.

Radiotelefonía

PROGRAMAS

Jueves 30 Abril.

Leipzig, 259'3 m.

6: Programa para obreros y "El barbero de Sevilla" (Rossini). 9: Noticias; cierre.

Breslau, 325 m.

9'20: Noticias. 9'25: Conferencias. 9'30: Bailables. 11'30: Cierre.

Poznan, 335 m.

7'30: Concierto de solistas. 8'30: Programa de Varsovia. 9'15: Noticias. 9'30: Cierre.

Bruno, 342 m.

9: Concierto de orquesta. 10: Programa en Praga. 10'15: Noticias. 10'20: Praga.

Barcelona, 348 m.

8 a 9: Diario. 11: Campanadas; Servicio Meteorológico. 1: Sexteto y discos; Trío Iberia. 3: Radiobeneficencia. 4: Cierre. 5'30: Cotizaciones; Cambios; Bolsa; discos; Trío Iberia. 6: Sesión infantil. 6'30: Trío Iberia. 7: Bailables desde el Hotel Ritz. 8'30: Curso de inglés. 9: Campanadas; Servicio Meteorológico; Cotizaciones; Bolsín. 9'5: Orquesta. 10: Noticias. 10'20: Fes-

tival dedicado al maestro Nicolau, a cargo del "Orfeo Catalá". 12: Cierre.

Londres, 356'3 m. 7'45: Recital de órgano. 8'15: "La Walkyria", segundo acto, desde Cowent Garden. 9'45: Lecturas. 10'15: Noticias. 10'35: Bailables. 12: Cierre.

Muhlacker (Stuttgart), 360'1. 7'15: "Las bodas de Figaro", ópera (Morant). 9'15: Noticias. 9'30: Conferencia sobre la expedición polar de Wilkins. 10: Bailables. 11: Cierre.

Argel, 363 m. 9'15: Concierto de guitarra y mandolina. 10'15: "El accidente", comedia (Dusernois). 10'25: Noticias. 10'45: Recital de canto. 11: Discos.

Hamburgo, 372'2 m. 7: "Fausto", tragedia (Goethe). 10: Noticias. 10'30: Retransmisión de estaciones extranjeras; cierre.

Rabat, 416 m. 8: Concierto de orquesta: "Pupchen", vals (Gilbert); "Polo" (Cools); "Golden Rod" (Kinley); "Gavotte Maintenon" (Chapelier); "Peronette" (Fink); "Scherzade" (Ravel); "Les Sylphides" (Linckie); "Las alegres comadres de Windsor" (Nicolau); "Fausto" (Wagner); "A la Kasbah", solo de flauta (George); "Egmont", obra de Beethoven; "Rosamunde" (Schubert); "La arlesiana" (Bizet); "Peer Gynt" (Grieg). 10: Bailables; cierre.

Madrid, 424 m. 7: Campanadas; cotizaciones; diario; sesión infantil. 7'30: Bailables. 8'25: Noticias. 8'30: Cierre. 9'30: Campanadas; señales horarias; Cotizaciones; "Tosca" (Puccini). 11'55: Noticias. 12: Campanadas.

Roma, 441'1 m.; Nápoles, 331'4. 7'40: Opera. 11'55: Cierre.

Londres (Midland), 479'9. 7'45: Variedades. 8'15: Regional. 10'45: Bailables; noticias; cierre.

Praga, 486 m. 8: Orquesta. 9: Noticias. 9'15: Programa. 9'20: Bailables. 10: Cierre.

Milán, 500'8 m. Génova, 312; Turín, 297. 8'20: Concierto sinfónico. 10: Bailables. 10'55: Cierre.

Bruselas, 508 m. 8: Música popular; programa dedicado al Primero de Mayo. 10: Cierre.

Viena, 516'3 m. 6'20: Noticias. 6'30: Un drama de Laeman. 8'40: Noticias; bailables; cierre.

Munich, 532'9 m. 7'10: Comedia. 8'50: Recital de violín. 9'20: Noticias; bailables Cierre.

Budapest, 550 m. 8'15: Concierto dedicado a Strauss. 10: Conferencia en francés acerca de las relaciones entre Francia y Rusia; bailables.

Diario de avisos

JUNTA LOCAL DE RIEGOS DE LA ACEQUIA DEL JUCAR, DE ALCUDIA DE CARLET.—Por la presente se convoca a todos los regantes de dichas aguas y término a junta general extraordinaria para el día tres de Mayo próximo, y horas de las dieciséis por primera convocatoria, y a las dieciocho horas por segunda convocatoria, en el salón de sesiones de la Casa Ayuntamiento, al objeto de tratar sobre la aprobación de cuentas del año anterior y confección del presupuesto y reparto para el presente. Alcudia de Carlet 28 Abril 1931.—El presidente, José Llácer.

ACEQUIA DEL JUCAR.—El reparto de equiaje del corriente año se empezará a cobrar desde el 2 al 31 de Mayo, de nueve a trece, Primado Reig, 22 (antes Avellanas). Valencia 28 de Mayo de 1931.—Los recaudadores, Enrique Marzal y Salvador Marco. — Visto bueno: El depositario, Tomás Montesinos Checa.



D. O. M.

Las misas que se celebrarán hoy 30 del corriente en el Asilo de San Juan de Dios; mañana 1.º de Mayo en las iglesias de Padres Escolapios, Asilo de Ancianos Desamparados (Hermanitas de los Pobres), Madres Teresianas, monasterio Cisterciense de Nuestra Señora de Gratia Dei (vulgo monjas de la Zaidía), Religiosas de la Esperanza, Religiosas Franciscanas, Real Iglesia del Salvador; el día 2, en el Colegio Imperial de Niños Huérfanos de San Vicente Ferrer, Padres Carmelitas (calle de Alboraya), capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, Asilo de San Eugenio; y el 3 en la parroquial iglesia de San Martín, de esta capital. El día 1 en Onda, Cortes de Arenoso y San Vicente de Cortes (Castellón), en Rubielos de Mora, Mora de Rubielos, Alcalá de la Selva, Nogueruelas y Fuentes de Rubielos (Teruel), serán en sufragio del alma de

EL EXCELENTÍSIMO E ILUSTRÍSIMO SEÑOR

Don Leopoldo Igual e Igual

en cumplimiento del primer año de su fallecimiento

Su esposa e hijos suplican a su demás familia y amistades la asistencia a alguno de dichos actos religiosos, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Compañía del Ferrocarril de Valencia a Villanueva de Castellón

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a junta general ordinaria para el día 25 de Mayo próximo, a las 16 horas, en las oficinas de la Compañía de Tranvías y Ferrocarriles de Valencia, calle Orilla del Río, número 1, a todos los accionistas poseedores de diez acciones por lo menos, previo el depósito de los títulos con seis días de antelación a la fecha indicada, en la Caja de la Compañía, a los efectos del artículo 13 de los Estatutos.

Valencia 29 de Abril de 1931.—El presidente del Consejo de Administración, José María Carrau.

Crónica de sucesos

LOS ROBOS A LA ORDEN DEL DIA

Puede que el cambio de régimen haya influido en mucho a los profesionales del robo, particularmente en lo que se refiere a nuestra ciudad.

Buena temporada estuvimos sin apenas dar cuenta de ningún robo, pero hace unos días, que a no ser por ello, tal vez la sección de sucesos aparecería muchos días en blanco.

En lo tocante a desgracias y demás accidentes, hemos salido beneficiados en gran parte; pero en lo relacionado con el robo, vamos perdiendo buena parte de lo que habíamos ganado.

Lo frecuente que se van realizando y la impunidad con que la mayoría de ellos quedan, sirve de acicate a los profesionales de otras poblaciones para que elijan a Valencia como campo abonado para sus rapiñas.

A quien corresponda trasladamos las quejas de muchos perjudicados, para que resuelva a la mayor brevedad tantos abusos.

En un chalet de Godella, propiedad de don José Moreno, fué sorprendido por el vigilante nocturno del mencionado pueblo, un individuo llamado Abelardo Alapont, en el momento que se disponía a cargar con dos fardos, producto del robo que había efectuado en el chalet de referencia.

En el establecimiento de géneros de punto que en la calle de Moratín, número 29, tiene instalado don Manuel Esplugues, penetraron ladrones, llevándose géneros por valor de mil pesetas.

Del robo se dió cuenta un dependiente cuando ayer mañana fué a abrir el establecimiento, dando cuenta a su principal y éste lo puso en conocimiento del juzgado.

Para penetrar en el establecimiento, los ladrones aprovecharon el que el primer piso está desal-

quilado, y por él penetraron practicando un boquete.

Igualmente penetraron ladrones en un chalet que en la Avenida de Adolfo Beltrán tiene don Francisco Ferrer, de donde se llevaron ropas y alhajas por valor de 3.000 pesetas.

Para llevar a cabo su propósito, los ladrones violentaron varias verjas, causando además grandes perjuicios en el edificio.

En la calle Mayor, de Nazaret, fué detenido por el carabnero Antonio Mata, un sujeto llamado José Cardó Hernández, de 25 años, sin domicilio conocido y con antecedentes penales.

Dicho sujeto entró en el número 45 de la citada calle, domicilio de Isabel Almela, pero fué sorprendido por la hermana política de ésta, Amalia Costa, que se interpuso entre el ladrón; éste, al ver que le cortaban el paso, le dió un empujón a Amalia, tirándola por la escalera.

ATROPELLADO POR UN CARRO

En el Hospital ingresó el carretero Francisco Martínez Martínez, de 55 años, vecino de Benimaclet, quien al ser atropellado por un carro, presentaba pequeñas heridas en diferentes partes del cuerpo, fractura de la octava, novena y décima costilla derecha y contusión abdominal.

Valenciana de Autobuses, Sociedad Anónima

Por acuerdo del Consejo de Administración y con arreglo a lo preceptuado en el artículo 13 de los Estatutos, se convoca a junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 25 de Mayo próximo, a las 17 horas, en el domicilio de la Sociedad, Avenida de los Aliados, 18, debiendo hacerse los oportunos depósitos de acciones en las oficinas de la Sociedad con seis días de antelación a la fecha indicada.

Valencia 29 de Abril de 1931.—El presidente del Consejo de Administración, José Luis Merita.

Compañía de Tranvías y Ferrocarriles de Valencia

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a junta general ordinaria para el día 25 de Mayo próximo, a las 16'30 horas, en las oficinas de la Compañía, calle Orilla del Río, número 1, a todos los accionistas poseedores de diez acciones por lo menos, previo el depósito de sus títulos, con seis días de antelación a la fecha indicada, en la Caja de la Compañía, a los efectos del artículo 13 de los Estatutos.

Valencia 29 de Abril de 1931.—El presidente del Consejo de Administración, José María Carrau.

(Sigue a la página 15)

CALZADOS LA IMPERIAL

VENDE LOS MEJORES Y MAS BONITOS ZAPATOS DE VALENCIA

Plaza de Castelar, 14

Y A PRECIOS BARATISIMOS EN SU NUEVA SUCURSAL

Zaragoza, 7

ARTICULOS DE CALIDAD

Sin nada de cartón

# SECCION DE ESPECTACULOS

**LIRICO** Hoy jueves

GRANDIOSO PROGRAMA TODO ESTRENOS  
A LAS 5'30 TARDE Y 10 NOCHE - BUTACA 1'50

ROSITA MORENO y RAMON PEREDA en la superproducción PARA MOUNT totalmente hablada en español

**EL DIOS DEL MAR**

Formidable drama de aventuras, con interesantísimas escenas en el fondo del mar, tomadas con aparatos submarinos - Film ultra sensacional obra maestra de PARAMOUNT

Completará programa: TENORIOS DEL FARWEST, cómica sonora en dos partes - REVISTA SONORA PARAMOUNT - QUIEN LA BESARA dibujos sonoros coreables

**Teatro Principal**

Compañía de comedias  
FERNANDO SOLER

HOY JUEVES  
A las 6'15 tarde y 10'15 noche

**El alma de corcho**

Mañana viernes, tarde y noche:

**El alma de corcho**

**APOLO**  
Espectáculos Velasco

HOY JUEVES  
A las 6'30 tarde y 10'30 noche  
¡¡Exito clamoroso!!

**FLORES DE LUJO**  
Maravillosa presentación  
Mañana, 1.º de Mayo, grandes funciones tarde y noche, el éxito "FLORES DEL LUJO".

**LIRICO**

HOY JUEVES  
Selecto programa  
A las 5'30 tarde y 10 noche  
BUTACA, 1'50

Estreno:  
TENORIOS DEL FARWEST  
Cómica sonora en 2 partes

Estreno:  
REVISTA SONORA PARAMOUNT

Estreno:  
QUIEN LA BESARA  
Dibujos sonoros en español coreables  
¡¡Grandioso estreno!!

**EL DIOS DEL MAR**

Formidable drama de aventuras con interesantes escenas en el fondo del mar, obra maestra de Paramount, magistralmente interpretada por RAMON PEREDA y ROSITA MORENO.

**PROXIMAMENTE**

"UNIVERSAL FILMS"  
presentará la  
PELICULA CUMBRE

**LA MARSELLERA**

por  
LAURA LA PLANTE  
y  
JOHN BOLES

¡La película que apasiona y conmueve al espectador!

EN  
**OLYMPIA**

razón y la alegría, y... está encarnada en Loreto Prado.

Interpretación maravillosa, sobre todo por parte de la gran Loreto, por Chicote, por todos, en fin, que rieron al público aplaudir del mejor grado, tributando a todos ovaciones muy merecidas.

**Cartelera**

PRINCIPAL.—A las 6'15 tarde y 10'15 noche: El alma de corcho.  
LIBERTAD.—A las 10'15 noche: Los mártires de la libertad o la tragedia de Jaca.  
RUZAFÁ.—A las 6'30 tarde y 10'30 noche: Las pobrecitas mujeres.  
APOLO.—A las 6'30 tarde y 10'30 noche: Flores de lujo.  
ESLAVA.—A las 6'15 tarde: Los amores de la Nati.—A las 10'15 noche: ¡Todo para tí!  
NOVEDADES.—A las 6'30 tarde: ¡Nicasia, Nicasia!; ¡Deixam la dona Pepet!—A las 10'30 noche: El divórs; ¡Deixam la dona, Pepet!  
ALKAZAR.—A las 6'15 tarde y 10'15 noche: Valencia es teua.  
OLYMPIA.—A las 5'30 tarde y 10'30 noche: Cine sonoro.  
LIRICO.—A las 5'30 tarde y 10'30 noche: Cine sonoro.  
GRAN TEATRO.—A las 4'45 tarde y 10'30 noche: Cine mudo.  
COLISEUM.—A las 4'30 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.  
CINEMA SUIZO.—A las 4'45 tarde y 9'45 noche: Sesiones de cine.  
CINEMA GOYA.—A las 5'30 tarde y 9'30 noche: Sesiones de cine.  
CAPITOL.—De 4 tarde a 12'30 noche: Cine sonoro.

**ESLAVA**  
Hoy, a las 6'15 tarde  
LOS AMORES DE LA NATI  
A las 10'15 noche  
¡TODO PARA TÍ!

Mañana, a las 6 15 tarde, reprise  
ROSA DE MADRID

**Teatro Ruzafá**  
Hoy, a las 6'30 de la tarde  
LAS POBRECITAS MUJERES  
A las 10'30 de la noche  
LAS POBRECITAS MUJERES  
Creación de Loreto Prado  
Butaca, 3 pesetas, y general, 0'75

**Salón Novedades**  
A las 6'30 tarde  
¡NICASIA, NICASIA!  
¡Deixam la dona, Pepet!  
A las 10'30 noche  
EL DIVORS  
¡Deixam la dona, Pepet!

**ALKAZAR**  
Calle del General Sanmartín  
COMEDIA VALENCIANA  
A las 6'15 tarde y 10'15 noche  
VALENCIA ES TEUA  
Gran éxito

**Crónica cinematográfica**

**Capitol**

ESTRENO DE "SEVILLA DE MIS AMORES"

Ur. film de ambiente español y sobre español, sevillano; algo que no puede intentarse o realizarse en Hollywood sin escapar al riesgo de lo ridículo y grotesco, porque fácilmente una película "española" puede trocarse en una "españolada". Pero la casa Metro Goldwyn sorteó con fortuna los escollos y logró llevar a la realidad aquello que se propuso, hecha salvedad de algunos lunarcillos de detalle.

Ramón Novarro, director de su propio "rol", canta y baila flamenco con mucha justeza, interpreta felizmente varios fragmentos de óperas clásicas y habla con mucha propiedad y adecuado acento andaluz. Se muestra gracioso en las primeras escenas de la obra, rebotantes de juventud y alegría, para lucir después sus estimables cualidades de actor dramático en la parte sentimental de la película.

Muy bien Conchita Montenegro, que encarna una ingenua deliciosa, y comparte con Novarro los honores del triunfo, que no otra cosa es el film en conjunto.

Acceptable el decorado, con buenas fotografías, así como el diálogo, tan sencillo como fluido.

**Crónica teatral**

**Ruzafá**

INAUGURACION DE LA TEMPORADA PRADO-CHICOTE

Apresurémonos a decir que la aparición de Loreto Prado, de Chicote, y sus artistas, en esta temporada, resultó el éxito entusiasta, gratisimo, y feliz por todo extremo, que era de esperar.

Apresurémonos también a decir que el público desearía mejores horas de espectáculo. Sobre las once de la noche comenzó el estreno de "Las pobrecitas mujeres". Sobre la una y media se acababa la función. Y esto no puede ser. Esperemos que se normalicen las horas, en bien de todos.

Apenas hay tiempo para hablar del estreno. "Las pobrecitas mujeres" es una comedia en donde acción, diálogos, personajes, todo está dirigido a que Loreto Prado realice sus admirables creaciones. El asunto presenta una familia rica venida a menos; han de poner casa de huéspedes; entra como tal el hijo de un antiguo criado de los señores. La familia en cuestión quiere casar a la hija con un rico de Madrid; no quieren ni oír hablar del hijo de su antiguo criado. Perc el amor y la juventud lo vencen todo, ayudados por los graciosos oficios de una chiquilla que representa el buen co-

**Noticias teatrales**

APOLO.—Hoy tarde y noche "FLORES DE LUJO". Sigue representándose con clamoroso éxito esta nueva maravilla de presentación, puesta en escena por Velasco. Hoy se pondrá en escena a las 6'30 tarde y 10'30 noche.

Mañana primero de Mayo, dos grandes funciones a las seis tarde y 10'30 noche, con el éxito de clamor "FLORES DE LUJO".

**Cinema Goya**  
5'15 tarde y 9'30 noche  
Preciosa comedia en 7 partes, ¿CUAL DE LAS DOS? RUBIA O MORENA  
por Adolfo Menjou y Greta Nissen.  
El grandioso drama en 9 partes, EL PATRIOTA  
por Emil Jannings y Lewis Stone.  
Esta película fué prohibida por el Gobierno anterior.  
Aventuras del Gato Félix

**Estación Meteorológica**  
UNIVERSIDAD DE VALENCIA

Observaciones a las ocho del día 29 de Abril de 1931

Presión barométrica en mm.: 764'3.

Temperatura en grados centígrados: 15'6.

Humedad relativa: 70.

Dirección del viento: O.

Fuerza del viento: Brisa.

Estado del cielo: Despejado.

EN LAS 24 HORAS ANTERIORES

Temperatura máxima al sol: 0'0.

Idem idem a la sombra: 20'0.

Idem mínima: 11'0.

Lluvia precipitada en mm.: 0'0.

Velocidad del viento en kilómetros: 105.

**CINEMA SUIZO**  
Hoy sesiones a las 4'45 tarde y 9'45 noche:  
Estreno de la magnífica película PAREJAS MODERNAS  
por Patsy Ruth Miller y Grats Winters.

Completará el programa: "CÓRAGON PARA DOS", por Huntley Gordon; una cómica y una revista. Sábado próximo, programa nuevo.

**TEATRO DE LA LIBERTAD**  
Compañía Wanden-Berghe

Hoy jueves, 10'15 noche  
LOS MARTIRES DE LA LIBERTAD, O LA TRAGEDIA DE JACA

**OLYMPIA**  
HOY Programa  
OBERTURA DE 1812  
Por TSCHAIKOWSKY  
Información cinematográfica de la proclamación de la República española en Madrid  
NOTICARIO FOX  
La mejor revista sonora  
La escuadrilla del corral  
Dibujos sonoros muy aplaudida en todas las sesiones  
EXITO ROTUNDO  
LAS LUCES DE LA CIUDAD  
Pantomima romántica. Escrita, dirigida, producida e interpretada por



U.S.A.  
**CHARLOT**  
Nota: "Las luces de la ciudad" no la podrá ver usted en ningún otro cinema de Valencia.  
PROXIMAMENTE, ESTRENO:  
LA MARSELLERA  
(o el capitán de la guardia)  
LA PELICULA CUMBRE

Sesión continua de 4 a 12'50  
HOY JUEVES  
A cualquier hora a partir de las 4 puede usted ver el espectáculo completo  
Programa Metro Goldwyn Mayer  
HEARTS METROTONE NEWS  
El periódico hablado  
¿Quién mató a Robert?  
Cómica por los perros sabios de Metro Goldwyn Mayer



**RAMON NOVARRO**  
CANTA Y HABLA EN ESPAÑOL  
PRODUCCION METRO GOLDWYN MAYER

**SEVILLA DE MIS AMORES**  
CON CONCHITA MONTENEGRO

**COLISEUM**  
HOY JUEVES  
Soberbio programa  
A las 4'30 tarde y 9'15 noche  
LOS FANTASMAS  
Cómica en 2 partes  
REVISTA SONORA PARAMOUNT  
LA PALOMA  
Estupenda película sonora en español; cantada y coreada por el público.  
¡¡Gran éxito!!  
EL REY VAGABUNDO  
Grandiosa opereta cinematográfica, creación de Jeanette MacDonald y Dennis King.  
Lunes próximo, otro acontecimiento: SU NOCHE DE BODAS, por Imperio Argentina.

# NOTICIAS DE LA REGION

## De Liria

### NIÑO LESIONADO

En una excavación que se practica por el Ayuntamiento de Olocau en la fuente de la Salud inmediata, ocurrió un desprendimiento de tierras, a consecuencia del que resultó lesionado el niño José Pascual.

### CICLISTA HERIDO

Entre los pueblos de Bétera y Neguera cayó por un precipicio existente junto a la carretera, el ciclista de 17 años José Juan Hurtado, vecino de Valencia, a donde fué conducido para su conveniente asistencia facultativa.

## De Sueca

### PARA QUE LA LLEVEN A SU DOMICILIO

En la partida de Vilella fué recogida ayer una pobre mujer, llamada Agustina Diez Carbonell, de 65 años, vecina de Algemesi, que tiene perturbadas sus facultades mentales.

Las autoridades locales han ordenado sea conducida a su pueblo.

### EL PRIMERO DE MAYO

Con motivo de la fiesta del trabajo, que este año será riguroso el paro general, el alcalde hace saber al público que se proveen de los artículos de primera necesidad, particularmente de pan, que no se elaborará hasta el día 2.

## De Alcira

### LA FIESTA DE PRIMERO DE MAYO

La Alcaldía ha publicado un bando, haciendo saber al vecindario que el día primero de Mayo habrá paro general y se cerrará todo el comercio, por lo que se previene para que hagan sus provisiones el día antes.

### EL PADRON DE AMILLARAMIENTO

El último día del mes termina la incursión y exclusiones del padrón de amillaramiento de este término municipal.

## De Algemesi

### ACTUALIDAD POLITICA

La situación política de esta población presenta caracteres muy interesantes.

Por una parte, como no ignoran nuestros lectores, el partido liberal monárquico, hoy en funciones de republicano, aspira a la validez de la proclamación de los concejales por el artículo 29, que le valió la mayoría impuesta a las minorías desorientadas antes de las elecciones.

Por otra parte, los republicanos de hecho viven hoy con gran cautela por sí al reconocerse en la derecha liberal republicana el Comité de los nuevos republicanos (que según datos oficiosos ascienden a 1.500), no se atienden las reclamaciones interpuestas como protesta a dicha proclamación, y en este caso quedan desairadas sus aspiraciones.

Pendiente, pues, tan deseada resolución, reina gran efervescencia en ambos partidos, y los comentarios que son la comidilla del día en todas partes, llegan a discusiones acaloradas.

Lo cierto es que si se procede a una nueva elección, la lucha será reñidísima.

## De Játiva

### UNA SUSCRIPCION

Habiendo sido concedida por el Gobierno provisional de la República una pensión equivalente al

suelo que disfrutaban los señores Galán y García Hernández a su madre y esposa, respectivamente, se ha dado por terminada la suscripción que para las mismas había abierto "El Progreso", cuyo importe de 211'55 pesetas se han remitido al gobernador civil de Madrid para que las distribuya entre los presos libertados.

### MOVIMIENTO DE POBLACION

Durante el primer trimestre de 1931, fué el siguiente:  
Matrimonios, 23.  
Nacimientos, 109.  
Defunciones, 122.

### MILITARES

Ha sido destinado al regimiento de Otumba 49, de guarnición en esta plaza, el teniente coronel don Vicente Pérez Mancho.

### TEATRALES

Hoy jueves debuta en el Gran Teatro la compañía de espectáculos modernos y comedias policíacas Caralt, estrenándose "El espía" y "Dictadura".

## De Burriana

### PARTIDO DE HOKEY

Mañana tarde en el campo de Ortolans los equipos de hockey Valencia-Barcelona jugarán el partido final de desempate. Ayer se entrenaron los jugadores, regresando después a Valencia.

### CONFERENCIA

Anoche en el Sindicato de Obreros Católicos dió su anunciada conferencia don Luis Lucia. La numerosa concurrencia que llenaba el local, aplaudió como se merecía al conferenciante.

### VELADA LITERARIA

Mañana y organizada por la Gran Peña, se celebrará una gran velada literaria, en la que disertará el doctor don Agustín Rodríguez, sobre el tema "La fe, como fundamento de la cultura moral".

### EN EL PUERTO

En rada estaban cargando hoy los vapores "Rola" y "Agga".

## De Denia

### SE DECLARA DESIERTA

Ayer se celebraron las subastas anunciadas, quedando desierta la del arbitrio por sacrificios de reses en el matadero público.

En cuanto al arriendo sobre bebidas espumosas, alcohólicas, etcétera, ha quedado sin efecto, de común acuerdo de los licitadores con el Ayuntamiento.

### EL PRIMERO DE MAYO

Por la Alcaldía se ha publicado un bando invitando al pueblo pa-

ra que se asocie a la fiesta del trabajo, haciéndolo extensivo al comercio y al mercado.

### EN EL PUERTO

Entrado vapor "Rafael", con portland; "Villanueva", con azufre, y "Diana", con sal.

## De Alicante

### LA FIESTA DE PRIMERO DE MAYO

Por la Alcaldía se han dictado las disposiciones para la celebración del Primero de Mayo, fiesta que revestirá gran solemnidad este año.

Hoy se permitirá a las tiendas de comestibles y al mercado horas extraordinarias de trabajo, con el fin de que mañana no abran y quede abastecida la ciudad.

Por la mañana desfilará por la capital una caravana de automóviles, banderas y bandas de música.

## FAJAS DE "CAUCHOLINA" PARA ADELGAZAR Y VESTIR A LA MODA



MADAME X  
PAZ, 3-VALENCIA

### UN REMEDIO CONOCIDO EN EL MUNDO ENTERO



Desde hace más de 40 años la SOLUCIÓN PAUTAUBERGE ha curado a millones de enfermos atacados de resfriados y de bronquitis. Los médicos del mundo entero la consideran como el remedio más eficaz de todas las enfermedades de los pulmones y de los bronquios.

L. Pautauberge, París y todas farmacias

## GAS-OIL FUEL-OIL

ETROLEOS :: ALUMBRADO Y ESTUFA :: LUBRIFICANTES

### HDEME Y MONOPOLIO

## HIJO DE M. ESCORIHUELA

EMBAJADOR VICH, 5 :: Telf.: 11.580 - 30.242

La fiesta nacional de Primero de Mayo se celebrará con arreglo al siguiente programa:

Por la mañana, diana a cargo de varias bandas de música.

A las diez, manifestación pública, y por la tarde jira campestre, a la que se asociarán todas las sociedades obreras y republicanas.

No circularán tranvías, ni funcionarán teatros, taxis, cafés, etcétera.

### DIMISION E INGRESO EN EL PARTIDO SOCIALISTA

Ha dejado la dirección de "El Tiempo", periódico conservador, don Carlos Lozano, que ha solicitado el ingreso en el partido socialista.

Probablemente ingresará en la redacción de "El Mundo Obrero", hoy semanario socialista, que pronto será diario.

## De Castellón

### HABLANDO CON EL GOBERNADOR

Ayer mañana dijo el gobernador que había recibido gran número de visitas, entre las que figuraba la del arcipreste señor Millán.

Manifestó a la primera autoridad civil, en nombre del clero, el acatamiento al nuevo régimen.

Hablando de las procesiones, le dijo el señor Escola que no había recibido instrucciones concretas del Gobierno, por lo que creía que ninguna variante habría de surgir en la costumbre establecida en este punto. Claro está, mientras no hubiera provocaciones que determinaran la alteración del orden público.

El señor Millán manifestó que sería el primero en retirarse si se promovía una alteración, caso que no esperaba.

Los empleados de la Diputación provincial visitaron ayer por la tarde al gobernador civil, expresándole su acatamiento.

El señor Escola devolvió ayer tarde, a las siete, la visita oficial al Ayuntamiento, aprovechando que estaba reunido en sesión.

### LA CORONACION DE LA VIRGEN DE LIDON

Con motivo del aniversario de la coronación de la Virgen de Lidón, este año se dará una serenata

en el Paseo del Obelisco, de nueve y media a once y media del sábado.

Se disparará un castillo de fuegos artificiales y una traca en el Paseo del Obelisco.

También parece que el Ayuntamiento se propone celebrar fiestas en el mes de Julio.

### COMPANIA DE OPERA

Para el sábado, día 2 de Mayo, se ha anunciado en el teatro Principal, el debut de una compañía de ópera italoespañola, que responderá la ópera "Tosca".

### DE TOROS

Aumenta el entusiasmo, pocas veces visto, por la corrida del domingo, día 3, que se celebrará en nuestro coso taurino, anunciándose que vendrá mucha gente desde los pueblos del Maestrazgo y la sierra de Espadán.

## De Alcoy

### CAIDA

Teresa Ferri Alonso, de 65 años, domiciliada en la partida de Coles Bajas, número 1, tuvo la desgracia de sufrir una caída, produciéndose una herida en la región parietal izquierda.

Después de ser asistida en la casa de Socorro, pasó al Hospital civil de Oliver.

### APLAZAMIENTO

Ha sido aplazada hasta mañana viernes, día 1.º, la conferencia muda que tenía que dar esta noche en el Círculo Industrial el caricaturista Bon.

### CONFERENCIAS

Esta noche, en el teatro Principal, se han dado conferencias pedagógicas y ha tenido efecto la Exposición de trabajos en las escuelas nacionales en el Grupo Escolar Cervantes, cuyos actos serán clausurados mañana.

### CASTILLO DE FUEGOS ARTIFICIALES

Como fin de fiestas, mañana será disparado un castillo de fuegos artificiales del pirotécnico de Serra señor Faubel.

## Servicio meteorológico

29 de Abril 1931.

Persiste un área de bajas presiones relativas sobre el S. de Escandinavia, Dinamarca y N. de Francia, y se aproxima al Occidente de Irlanda una borrasca que avanza sobre el Atlántico y ya produce chubascos en las islas Británicas.

Las altas presiones ocupan de una parte el Océano Glacial y de otra están situadas entre las Canarias y Las Azores.

En España el tiempo es bueno con cielo en general despejado y vientos flojos de rumbos variables.

Tiempo probable: Poca variación del tiempo actual.

## INSECTICIDA VOLCK

¿No lo ha empleado usted todavía?

Decidase y será usted su mayor propagandista

California Spray Chemical Co de Watsonville California U S A.

Agentes exclusivos para España: BUSQUETS HERMANOS Y COMPAÑIA Marti, 4 y 6-VALENCIA-Teléfono 14.500

# INFORMACION NACIONAL

## Noticias de Madrid

### Disposiciones oficiales

"La Gaceta" publica las siguientes:

Hacienda.—Nombrando abogado del Estado con sueldo de diez mil pesetas anuales a don Victoriano Valcuesta y don Valeriano Casanova.

Gobernación.—Disponiendo que cese en el cargo de inspector general de instituciones sanitarias don Victor María Cortezo y nombrándolo jefe del Parque Central de Sanidad.

Nombrando con carácter interino inspector general de instituciones sanitarias al señor de Buen Lozano, médico del cuerpo de Sanidad nacional.

Decreto rectificado nombrando gobernador civil de Alava a don Gabriel Martínez de Aragón.

Dando instrucciones para reparar arbitrarios acuerdos de los Ayuntamientos en que se corrija o destituya a secretarios y a otros empleados municipales sin observar los preceptos legales y a fin de prevenirlos para lo sucesivo.

Justicia.—Creando una comisión subdividida en tres secciones para efectuar una recopilación de la obra de la Dictadura en cuanto interese a este Ministerio.

Una circular dirigida a los fiscales de las Audiencias ordenándoles que por los medios que la ley pone a su alcance hagan que los sumarios por delitos cometidos antes del 14 de Abril y a los que esté preventivamente asignada una pena correccional se activen y sustancien sin demora hasta su fallo a fin de que no se dilate la aplicación a ellos de los beneficios del indulto.

Instrucción.—Disponiendo que se distribuya la cantidad de noventa mil pesetas consignadas en el presupuesto para material de oficinas de las secciones administrativas de Primera Enseñanza.

Corresponden a la provincia de Valencia 2.450 pesetas.

Idem a la de Castellón 1.600 pesetas.

Disponiendo que cuantos funcionarios administrativos, así como porteros dependientes de este Ministerio estén comprendidos en el decreto de la Presidencia del Gobierno provisional de la República sobre jubilaciones, causen baja en el servicio activo el día de la publicación del referido decreto.

Adjudicando a don Federico Giner, fabricante de mobiliario escolar en Tabernes de Valldigna, el concurso de mesas-bancos bipersonales para niños y niñas de once años en las escuelas públicas de España.

Trabajo.—Admitiendo a don Rafael Acosta la dimisión del cargo de delegado regional de Trabajo en Granada.

Idem a don José María Benjumea, idem en Sevilla.

Economía.—Nombrando a don Manuel Carrasco Formiguera, presidente del Comité regulador de industria textil.

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra", inserta:

Concede el retiro al coronel de Intendencia don Guillermo Pezzi.

Reingresando en el servicio de aviación el capitán de Ingenieros don Cipriano Rodríguez Díaz.

Idem el teniente de Artillería don Eustaquio Ruiz de Alda.

Idem el alférez de Caballería de la escala de reserva don Eloy Valentín.

## En los Ministerios

### PRESIDENCIA

El señor Alcalá Zamora recibió numerosas visitas, entre ellas el Nuncio de Su Santidad, ministro

de Checoslovaquia y capitán Sediles.

### GOBERNACION

El señor Maura recibió a los periodistas y les manifestó que la reunión que celebró anoche con el alcalde y presidente de la Diputación de Madrid para tratar del problema obrero, fué muy fructífera, pues se tomaron importantes acuerdos.

Por cierto, que en la actualidad

He recibido—dijo—a una comisión de contratistas de casas de Correos, que tienen certificaciones del mes de Septiembre sin cobrar. Me extraña, porque creo que hay consignación, pero de todos modos, ha pasado el asunto al subsecretario, para que lo estudie.

Ha sido nombrado inspector general de Correos, don Federico Pastor, que ha tomado posesión de su cargo.

Los servicios telegráfico y telefónico de prensa se realizarán como los domingos, y por tanto, sólo se permitirá el servicio al extranjero.

El subsecretario de Trabajo dijo a los periodistas que los obreros y operadores de cine han acordado unirse al paro, pero que algunas empresas se proponen celebrar función con personal esquirol.

## Momento nacional y extranjero

### EL GOBIERNO HA DISUELTO LAS ORDENES MILITARES

Las Ordenes militares recordaban sucesos gloriosos de nuestra Historia. Hoy no tenían más significación que aquel recuerdo, pero eran miradas con gran simpatía, como se miran todas aquellas cosas que rememoran nuestras antiguas gestas. Estas Ordenes militares, que son cuatro: Calatrava, Montesa, Santiago y Alcántara, conservaban todavía el prestigio de sus antigua raigambre. Para pertenecer a ellas habían de probar limpieza de sangre y otras condiciones muy especiales, y a ellas pertenecía la nobleza más rancia.

El ministro de la Guerra, como ciudadano muy demócrata y poco aficionado a las desigualdades sociales, de una plumada ha suprimido estos cuerpos, como si ellos pudieran ser un peligro para la tranquilidad pública.

¿Seguirá a este decreto contra dichas Ordenes, algún otro de más

importancia que afecte a la nobleza?

### LA OBRA DE SNOWDEN

Hablábamos ayer del presupuesto de gastos e ingresos que había de presentar M. Snowden, y considerábamos las dificultades que tenía que vencer dicho señor para llevar a cabo su cometido, preguntándonos si el referido presupuesto estaría hecho con miras exclusivamente electorales o con la vista puesta en los altos intereses del país.

Conocido el discurso pronunciado por M. Snowden en el Parlamento, hemos de confesar que su proyecto de presupuestos es una obra concienzuda, clara, valiente, que no acusa parcialidad de ningún género, que ha merecido los elogios del partido conservador aunque haciendo ciertas reservas, y la aprobación de los liberales.

Señaló M. Snowden con toda sinceridad el déficit, que precisa en

27 millones y medio de libras esterlinas, que deberá ser cubierto con 20 millones de crédito en cuentas extranjeras, con el anticipo de cobro de impuestos territoriales por valor de diez millones y con el aumento en la tributación fiscal en la venta de gasolina por valor de siete millones.

Otra de las novedades que anuncia, aunque confiesa que no es para este año, es la de imponer la obligación de pago de un penique por cada libra esterlina de valor real de la propiedad inmueble y además cuenta también con el cobro de las deudas francesa e italiana valiéndose del Banco Internacional de Pagos, para contar en su haber con una cuenta en dólares con la que cumplir con los compromisos de la deuda británica.

El proyecto de M. Snowden hizo muy buen efecto en el Parlamento, ya que no deja desatendida ninguna obligación y demuestra un perfecto equilibrio posible entre gastos e ingresos.

### GUERRA

Azaña dijo a los periodistas que no podría dar otra noticia sino que llevará varios decretos al Consejo de esta tarde.

Por uno de ellos se dispone la disolución de las órdenes militares y Tribunal especial a ellas afecto y pasando las Maestranzas a ser consideradas como entidades sujetas a la ley común de Asociaciones.

Otro, reintegrando a su escala del arma de Infantería con la antigüedad correspondiente al general de brigada don Juan García Gómez y nombrándole gobernador militar de Málaga, cargo en el que cesa el general Batlle.

Otro, de cese como gobernador militar de Alicante del general de división don Enrique Cano Ortega y lo sustituya el general don Pablo Rodríguez García.

Cese en el mando de la brigada de Mallorca y en el Gobierno militar de Oviedo, respectivamente, de los generales Balmes y Ovillo.

### FOMENTO

Dijo ayer mañana el ministro de Fomento, a los periodistas, que en vista de las numerosas comisiones y visitas que diariamente acuden a su despacho, se ve en la necesidad de limitar los días y horas de audiencia, para no quitar tiempo al estudio de los asuntos del departamento.

A partir de la próxima semana, recibirá los martes, jueves y sábados, de 12 a 2.

Hoy recibió numerosas visitas.

### TRABAJO

Largo Caballero marchó a Toledo, acompañando a los congresistas de la Federación Sindical, para regresar a la hora del Consejo.

El ministro de Trabajo conversó con los periodistas en el Consejo de Estado, y refiriéndose a la fiesta del trabajo aseguró que tenía noticias de que no aparecería ningún periódico ni aun los de la derecha.

alumnos de enseñanza donde estuvieron suprimidas las clases.

Otro decreto es el referente a los profesores que por su edad les ha correspondido jubilarse. Entre ellos figuran eminencias de la cátedra, hombres que merecen gratitud. Yo propongo al Consejo que aplase su jubilación continuando en sus cátedras hasta fin del curso actual.

El ministro recibió la visita del capitán general, rector de la Universidad de Valencia, director de aquel Instituto y otras varias.

## Dimisiones y nombramientos

El señor López Dóriga, ministro de España en El Cairo, ha enviado al señor Lerroux la dimisión de su cargo.

Para la sección de Política del Ministerio de Estado ha sido designado don Julio López Oliván.

El ministro de la Guerra, en su conversación con los periodistas, les indicó que en el Consejo de esta tarde propondría para el mando de la brigada de Caballería de Valencia a don Procopio Pignatelli.

Ha sido admitida la dimisión del cargo de presidente de la comisión permanente del Consejo de Instrucción pública a don Inocencio Gimeno Vicente.

También le ha sido admitida la dimisión de su cargo al director general del Museo del Prado, a don Fernando Alvarez Sotomayor.

## Detención del señor March

Poco después de reunido el Consejo de Ministros, el de la Gobernación llamó a los periodistas para comunicarles lo siguiente:

"Don Juan March, que estaba vigilado por la Policía por sí en los procesos incoados aparecía desprenderse responsabilidad contra él, al intentar hoy pasar la frontera de Irún con toda su familia, ha sido detenido.

El señor March es conducido a Madrid con toda clase de consideraciones y miramientos, a disposición de las autoridades judiciales y no en tercera como fuimos llevados algunos de nosotros."

## El fiscal general en la Presidencia

A las siete y media llegó a la Presidencia el fiscal general de la República, señor Galarza.

Pasó inmediatamente al salón de consejos, donde dijo había sido llamado.

Permaneció en él breves momentos y al salir manifestó a los informadores que había sido llamado por el Gobierno para darle cuenta de la detención del señor March.

—He sido interrumpido—añadió—en un trabajo importante en el que estaba ocupado y voy a ponerme a trabajar en este asunto.

—¿En qué proceso aparece complicado el señor March?—se le interrogó.

Contestó: —Luego de las setenta y dos horas lo podrán saber ustedes, en el caso de que el señor March aparezca responsable en uno o en varios delitos.

Llegará mañana, prestará declaración y si en el plazo de setenta y dos horas se deduce alguna responsabilidad, será procesado y en caso contrario, puesto en libertad.

—¿Estará mezclado en este proceso algún Gobierno de los anteriores?

—Acaso, pero ya se sabrá. —¿Ha sido detenido el marqués de Hoyos?

—Ha sido llamado hoy para prestar declaración, pero hasta que no ultime las diligencias el fiscal que entiende en el proceso, no se sabrá nada.

# Consejo de Ministros

## La detención del señor March.—Disolución de las Ordenes Militares.—Prórroga del curso universitario.—Los fletes para el tráfico de cabotaje.—Otros decretos importantes

### A LA ENTRADA

A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno, que no hizo manifestación alguna a los informadores, porque desde que habló con ellos por la mañana no tenía nada que comunicarnos.

Al ministro de Estado le preguntaron los periodistas: —¿Trae usted la lista de embajadores?

—Todavía no. Despejada ya la incógnita del señor Marañón, está en marcha y hablaré de este asunto en el Consejo.

—Algunos periódicos —dijeron los periodistas— dan los nombres como probables representantes de España en el extranjero, de los señores Echevarría y Urgoiti.

—No he pensado en esos nombres—dijo el señor Lerroux.

También se dió aquella lista en que figuraba el señor García Sánchez, y ya han visto ustedes la polvareda que armó la carta de protesta de dicho señor.

—Pero no contra usted—dijeron los periodistas.—ni por la inclusión de su nombre, sino porque le pusieron verde algunos periódicos.

—Por lo que respecta a los nombres — contestó Lerroux, — debo primero terminar la lista.

Le preguntaron los informadores si se hablaría en el Consejo acerca de la noticia publicada por varios periódicos extranjeros, que aseguran que Trotsky pedirá vivir en España.

Contestó el señor Lerroux que esto no se le podía impedir, y que se proponía abrir las puertas a los que se hallen en calidad de perseguidos.

—Nosotros, que hemos sido perseguidos, por lo menos yo, conozco varias cárceles de España por la larga permanencia en ellas.

Ya sabemos el peligro que ello representa, y si no ha sido para afrontar y asumir las responsabilidades de los obstáculos que se nos presentan, no sé a qué hemos venido.

No se puede emplear un criterio distinto al que hemos expuesto.

El ministro de la Gobernación dijo que llevaba la organización del Patronato de las Hurdes y que se hablaría de algunas cuestiones electorales.

El señor Azaña dijo que le parecía que la prensa no había dedicado suficiente atención al decreto de disolución del consejo de cultura física y educación preliminar, que supone una economía para el presupuesto de más de un millón de pesetas.

—¿Es cierto que ha sido detenido el señor Rodríguez de Viguri?

—se le preguntó.

—No es de mi negociado—contestó.

El ministro de Hacienda fué preguntado por algunos periodistas sobre si había autorizado un aumento en la circulación fiduciaria.

—No se ha autorizado nada—contestó.

Dijo, además, que llevaba decretos sin importancia y exposición de ideas.

El ministro de Instrucción pública dijo únicamente al llegar:

—A ver si hoy se aprueba el decreto de bilingüismo.

El de Justicia anunció que llevaba el decreto sobre desahucio de colonos.

—No le he traído antes—dijo— porque pedí informes al gobernador y alcalde de Valencia, y hasta ayer no me los enviaron.

Traigo también un decreto sobre la capacidad de la mujer para su acceso al registro y notarias.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés.

### A LA SALIDA

A las nueve y media de la noche abandonó la Presidencia el ministro

de Estado, quien manifestó a los periodistas que salía antes de terminarse la reunión porque se proponía asistir al homenaje que en la Casa de Aragón iba a tributarse al señor Freiso.

Le preguntaron los periodistas si tenía la lista de embajadores, y contestó que no había podido hablar de ello, y quedó pendiente para un próximo Consejo.

Luego añadió:

—Estoy haciendo gestiones con tres personas a la vez, para la embajada de París y no doy nombres para que no se puedan molestar los que no hayan de ser nombrados.

Podía anticipar que la embajada de España en Alemania la desempeñará Américo de Castro.

Le preguntaron también qué datos había sobre la detención de don Juan March, y dijo que ésta obedecía a las normas dadas a la Policía para detener a las personas sobre las cuales pueda recaer sospecha de responsabilidad en cualquiera de los sumarios instruidos o a instruir.

El señor March ha sido detenido en la frontera, viene a Madrid y quedará a disposición del director de Seguridad.

Una persona ha querido hacer valer su influencia para evitar la detención, pero nosotros no queremos entorpecer la acción de la justicia y hemos de esperar a que se decida si existe o no cargo contra el señor March.

No sabemos si tendrá o no responsabilidad, pues ello ha de decirlo el juez.

Estaba sometido a vigilancia discreta, como otras personas, y ello lo prueba el hecho de que no se enteró de que le vigilaban.

Al ministro de la Guerra se le preguntó si se había ocupado el Consejo del asunto del Himno nacional, y contestó que no se habían ocupado de ello.

En cuanto a la fiesta militar en Carabanchel, dijo el ministro que seguramente se celebrará el 20 de Mayo próximo, pues hay que dar tiempo a que se confeccionen las banderas y a que las comisiones que han de asistir al acto reciban las instrucciones necesarias.

El ministro de Economía justificó el decreto sobre los fletes, diciendo que el Gobierno había tenido noticias de que las Compañías navieras se proponían aumentar las tarifas a primero de mes, y se ha querido salir al paso para evitar dicho aumento.

Se preguntó al señor Nicolau cuándo se celebraría nuevo Consejo de Ministros, y contestó que el día 2, aunque con muy pocos ministros, pues Prieto y Domingo estarán en Bilbao y él se propone pasar el sábado en el campo y marchar el domingo a Barcelona.

También le preguntaron los periodistas si se había tratado en el Consejo de la cuestión catalana en vista de los decretos adoptados por el Gobierno de la Generalidad sobre el nombramiento de ministros y convocatoria de la Asamblea.

Contestó el señor Nicolau que de eso no había nada que hablar, pues estaba de acuerdo con el pacto de San Sebastián.

El ministro de Instrucción pública fué interrogado acerca de si se había adoptado alguna disposición sobre las reclamaciones de los opositores a escuelas en 1928, y contestó diciendo que en vista de ser muy varias las reclamaciones presentadas, había decidido someter el asunto a la resolución del Consejo de Instrucción pública, el cual se ocupa ya de este asunto.

### Nota oficiosa

De los asuntos tratados en Consejo se facilitó a la prensa la siguiente nota oficiosa:

—Se acordó que el Gobierno esté representado en los actos que para conmemorar el levantamiento del

sitio sufrido por Bilbao en la última guerra civil, se celebrarán en aquella invicta villa el 2 de Mayo.

Representarán al Gobierno los ministros de Instrucción pública y Hacienda, y en nombre del ministro de la Guerra irá el capitán general de Madrid.

Para cooperar a la mayor brillantez de esta fiesta conmemorativa se trasladarán a Bilbao el acorazado "España" y varias escuadillas de aviación militar.

Fué acordada la creación del título de "Ciudad ejemplar" para la villa de Eibar y la ciudad de Jaca, a Eibar por haber sido la primera que proclamó la República española, y a Jaca por haber iniciado el movimiento revolucionario de Diciembre último.

Los representantes del Gobierno que van a Bilbao el día 2 de Mayo harán entrega al Ayuntamiento de Eibar del correspondiente decreto.

Hacienda.—A propuesta del ministro de la Gobernación, se acordó destinar al socorro de los obreros parados en Sevilla, donde la crisis de trabajo es agudísima, las 500.000 pesetas que por la consignación del mes de Abril hubieran correspondido a la familia real.

Durante la celebración del Consejo se dió cumplimento a este acuerdo y, al efecto, telegrafió el ministro de Hacienda al delegado de Sevilla para que hoy mismo entregue el medio millón de pesetas al gobernador civil de la provincia, quien procederá inmediatamente a su reparto, de acuerdo con las autoridades locales.

Se aprobó un decreto accediendo a lo solicitado por la Diputación de Madrid para suprimir ciertas trabas administrativas a fin de proceder con toda rapidez a la construcción de caminos vecinales que sirvan de alivio a la crisis de trabajo.

Se convino que los ministros de la Guerra, Marina y Fomento se reúnan con el de Hacienda, a fin de estudiar las supresiones y reducciones que deban hacerse en los presupuestos de gastos de aquellos departamentos.

Justicia.—Ampliando el plazo que la ley concede para que el ministerio fiscal de lo contencioso-administrativo conteste a las demandas formuladas contra la Administración.

Creando un segundo Tribunal industrial en Madrid.

Reconociendo capacidad legal a la mujer para el desempeño de los cargos de notario y registrador.

Suspendiendo los juicios de desahucio de las fincas rústicas cuyos predios renten hasta mil quinientas pesetas anuales.

Concediendo facilidades a los extranjeros que quieran acogerse a la ciudadanía española, a los que cuenten con diez años de residencia en España, cinco años casados con mujer española o hayan prestado servicio a la industria, artes y ciencias y a los que lleven dos años de permanencia en la zona del Protectorado de la nación y a los naturales hispano-americanos, incluyendo como tales a los naturales del Brasil y Portugal.

Dictando normas para dar entrada en el Tribunal Supremo, como magistrados, a los registradores y notarios, y por este decreto se dictan también disposiciones para que se respeten los derechos adquiridos por la magistratura de carrera y que les reconoce la ley orgánica y el decreto del día 24.

Trabajo.—Derogando el decreto de 21 de Noviembre de 1925 y el de 2 de Mayo de 1928, sobre el Comité paritario nacional de Teléfonos, y disolviendo el que actualmente existe.

Modificando los artículos cuarto y décimo del decreto de 24 de Mayo de 1930, sobre reorganización de las Delegaciones regionales del Trabajo.

Disponiendo que sean empleados

preferentemente en los trabajos agrícolas los braceros de la localidad y creando en cada Municipio un registro de obreros agrícolas sin colocación.

Instrucción pública.—Se aprobó el proyecto de decreto para la reorganización de la Junta de gobierno de la Ciudad Universitaria.

Economía.—Ascendiendo por turno de antigüedad a jefe de Administración de primera clase, a don José María García Martínez. Idem ídem de tercera, a don José García Monje y a don Fernando Castillo Pradera.

Nombrando ayudante de segunda clase del Servicio agrónomo, a don Octavio Ballesteros.

Marina.—Se autoriza al Consorcio almadrabeto para formalizar contratos con el Banco de Crédito y la banca privada.

Se autoriza la adquisición de 40.000 toneladas de carbón Cardiff, con destino al Arsenal de Cartagena.

Guerra.—Aclarando los preceptos del decreto sobre retiros voluntarios en el Ejército, en el sentido de que el sueldo del empleo se entienda incrementado con los premios de efectividad y otras ventajas complementarias.

Dando de baja en el Ejército a don Fernando de Baviera y Borbón.

Disolviendo las Ordenes militares de Santiago, Alcántara, Calatrava y Montesa, y el Tribunal de las Ordenes.

Suprimiendo la delegación gubernativa que tenía el gobernador militar del campo de Gibraltar.

## Notas de Justicia y Estado

En el Ministerio de Justicia facilitaron la nota siguiente:

"Ha sido presentada al ministro de Justicia una instancia suscrita por varios registradores de la Propiedad, que se consideran lesionados en sus derechos o legítimos intereses, solicitando que del decreto del Gobierno provisional de la República de 22 del corriente sobre restablecimiento para la jubilación de las distintas carreras del Estado del límite de edad fijado en la respectiva legislación orgánica anterior al 13 de Septiembre del año 23, queden exceptuados aquellos funcionarios que perciban por arancel la retribución de sus servicios, por lo cual se pondrá este decreto en armonía y congruencia con el de 15 de Abril apartado d) de su artículo, y en cuanto que concurra para la justa y fundada excepción de que se trata la circunstancia al efecto requerida en el repetido apartado d) o sea, exigencia de la realidad de excepcional conveniencia del interés público."

También en el Ministerio de Estado entregaron la siguiente nota:

"Constantemente está recibiendo el ministro de Estado solicitudes de amigos y correligionarios que le piden nombramientos de consejeros o agregados comerciales en el extranjero y agregados militares en las embajadas o misiones que dependen de su departamento, sin advertir que dichos nombramientos son de la incumbencia, respectivamente, de los Ministerios de Economía y Guerra.

Es inexacto, por lo tanto, que el Ministerio de Estado haya hecho ningún nombramiento de consejero ni agregado comercial, como algunos periódicos afirman."

## Un rumor sobre la residencia de Trotsky en España

Un despacho de Berlín asegura que en Madrid ha circulado el rumor de que el jefe de los comunistas rusos Trotsky ha solicitado del Gobierno español permiso para establecerse en Andalucía.

Se sabe que el Gobierno de España ha acogido favorablemente la petición, pero en el caso de que el Gobierno le concediera el permiso se exigiría del líder comunista la abstención de toda manifestación política.

El periódico "La Epoca" protesta energicamente de la posibilidad de que España acoja a Trotsky.

## Constitución del Consejo de Estado

A medio día se constituyó ayer el nuevo Consejo de Estado.

Ocuparon la presidencia los señores Alcalá Zamora y Pedregal.

En el estrado tomaron asiento los nuevos consejeros don Mariano Gómez, don Demófilo de Buen, don Julio Román Laca, don Ramón Carande, don José Giralt y don Pedro Azuaga.

Asistieron los ministros de Justicia, Trabajo, Estado, Hacienda, Instrucción, Fomento y Guerra.

Abierta la sesión, el secretario leyó el acta de la celebrada últimamente y los decretos de nombramiento de los nuevos consejeros.

Seguidamente el señor Alcalá Zamora tomó promesa al señor Pedregal, y luego a los seis consejeros nombrados por el Gobierno provisional.

El señor Alcalá Zamora pronunció un discurso en el que ha expuesto la emoción que le producía volver al Consejo de Estado, diciendo que el cambio de este organismo refleja la mudanza operada el 14 de Abril.

Saludó efusivamente a sus antiguos compañeros.

Les dijo que si en el curso de la vida sienten pesimismo y desalientos para la lucha, se acuerden de él, que no era nada y lo fué todo.

Añadió que el Gobierno no ha vacilado en publicar los decretos cesando los componentes del anterior, aunque para él ha sido una amargura, pero ha querido que no quedase nada del pasado régimen.

Elogió a los nuevos consejeros, especialmente al señor Pedregal por su singular preparación para la defensa nacional y por su raigambre republicana.

Agregó que el Consejo tiene ahora una doble misión: la revisión de la obra de la Dictadura y la fiscalización de la obra del Gobierno provisional.

Para la primera—añade—no pido excesos de pasión. Para la segunda, no apetezamos facilidad en el albedrío. Queremos la justicia para aconsejar y revisar.

El señor Pedregal habla seguidamente, recordando los tiempos en que el señor Alcalá Zamora se preparaba para ingresar como oficial letrado del Consejo.

Dice que el norte de su gestión fué siempre la rectitud, y ha agregado que hasta este momento no había podido prometer sin reservas. Ahora el organismo se ha reintegrado a su verdadera misión, desapareciendo su aparato.

Ha terminado anunciando que el Gobierno encontrará un auxiliar inestimable en los oficiales letrados del Consejo.

## La detención de March

El periódico "Informaciones" publica el siguiente suelto, en relación con la detención del señor March en Irún:

"Con toda sinceridad debemos aclarar en cuanto nosotros sabemos que nos consta que la noticia facilitada de orden del ministro de la Gobernación relativa a la detención del señor March, que éste no salió de España desde la proclamación de la República.

Ayer, después de bastantes días de permanencia en Madrid, donde ha hecho su vida habitual y pública, salió para París, sin ocultarse de nadie y acompañado de su familia para pasar unos días en la capital francesa y atender allí a sus negocios.

También nos consta que el señor March no ha sido llamado a declaración de ninguna forma y no tenía conocimiento oficial ni oficioso de estar complicado ni siquiera aludido en ninguno de los procesos incoados hasta hoy por orden del Gobierno de la República ni por ningún otro.

Y, por último, podemos asegurar que el señor March no ha pensado eludir en ningún caso la acción judicial, y por lo tanto, son inútiles las vejaciones y precauciones a que ha aludido el ministro de la Gobernación."

# Decretos firmados ayer por el Gobierno provisional de la República

## Sobre las demandas formuladas contra la administración

Artículo 1.º Se suspende el plazo que la Ley concede para que el ministerio fiscal de lo contencioso-administrativo conteste a las demandas formuladas contra la administración, extendiéndose a los demás procedimientos que tengan señalado plazo perentorio, cuando sean normas decisivas para la resolución de la validez, derogación o subsistencia aun no declarada en decreto-ley de la Dictadura.

La misma suspensión será aplicada a los casos en que la administración sea demandada para imponer resoluciones administrativas declaradas lesivas de sus derechos o intereses.

Artículo 2.º El Tribunal de lo contencioso-administrativo suspenderá la vista de los pleitos a que se refiere el artículo anterior y en los casos en que no deban celebrarse aquéllos el pronunciamiento del fallo.

## La prórroga del curso académico

“Al reintegrarse los estudiantes a sus trabajos académicos, con un admirable espíritu de disciplina y fervoroso entusiasmo por el nuevo régimen, se han apresurado a solicitar una extensión del curso académico que les permita, continuando en contacto con sus profesores, alcanzar en los estudios los resultados debidos.

Comprendiendo la conveniencia de acceder a este espontáneo y plausible deseo de la juventud escolar y teniendo por otra parte en cuenta la variedad de circunstancias y las condiciones de cada clase, respecto a las cuales podrán juzgar adecuadamente los claustros y autoridades docentes, el Gobierno provisional de la República decreta:

Artículo 1.º Queda aplazada la terminación del curso escolar.

Artículo 2.º Los claustros y autoridades docentes dependientes de este Ministerio, fijarán el plazo de ampliación, pero sin rebasar la fecha del 15 de Junio, en que deben terminar las tareas académicas.

Artículo 3.º Los claustros y autoridades docentes fijarán también el plazo en que se prorrogue la matrícula libre del primer curso de Facultad a los alumnos que no hicieron matrícula nueva en Septiembre pasado, según el plan Tormo.”

## En favor de los braceros agrícolas sin trabajo

“A fin de lograr la necesaria coordinación y eficacia de la acción del Estado con la de los Municipios para el remedio de la crisis de trabajo, la ocupación de los obreros que se hallen en paro forzoso, mientras tanto se organiza un servicio oficial de Bolsa de Trabajo, a propuesta del ministro de Trabajo y Previsión y de acuerdo con el Gobierno provisional de la República, como presidente de éste, vengo en decretar:

Artículo 1.º En todos los trabajos agrícolas, los patronos vendrán obligados a emplear preferentemente a los braceros que sean vecinos del Municipio en que aquéllos hayan de realizarse.

Artículo 2.º A los efectos de lo dispuesto en el artículo anterior, en los Municipios donde existan delegaciones locales del Consejo de Trabajo, por el secretario de este organismo se abrirá un registro en el que podrán inscribirse los obreros agrícolas que no tengan colocación.

Donde no existan las indicadas delegaciones, llevará dicho registro el secretario del Ayuntamiento respectivo, bajo la inspección del alcalde y de un patrono y un obrero designados por las asociaciones patronal y obrera, respectivamente,

que existan legalmente constituidas en la localidad. En defecto de ellas, por los patronos y los obreros no asociados.

Artículo 3.º Dichos registros estarán a disposición del público y en él podrán los patronos elegir a los obreros que quieran emplear, teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo primero y dejando nota en el registro de los obreros que contrata.

Artículo 4.º La infracción de lo dispuesto en el artículo primero será castigada con multa de 25 pesetas y de 50 en caso de reincidencia.”

## Reorganización de las delegaciones regionales del trabajo

“Artículo 1.º El artículo 4.º del decreto de 24 de Mayo de 1930 sobre reorganización de las Delegaciones regionales del Trabajo, quedará redactado en la siguiente forma:

“Artículo 4.º Cada delegación estará a cargo de un delegado regional del Trabajo, que dependerá inmediatamente de la Dirección general del Trabajo y que tendrá a sus órdenes un auxiliar.

Tanto los delegados como los auxiliares serán nombrados por el Ministerio de Trabajo y Previsión, a propuesta de la Dirección general del Trabajo.”

Artículo 2.º El artículo 10 del mismo decreto antes citado quedará redactado así:

Artículo 10. Todos los funcionarios de las delegaciones regionales permanentes o especiales, podrán ser removidos discrecionalmente por el Ministerio de Trabajo y Previsión.”

## Se concede a Cataluña el bilingüismo para la enseñanza primaria

“Es un principio universal pedagógico que la enseñanza primaria, para ser eficaz, ha de producirse en la lengua materna.

El ejemplo más categórico de aplicación de este principio lo presenta Bélgica. Dentro de su mismo Estado, estrechamente unidas, existen dos zonas geográficas y racialmente diferenciadas: la zona francesa y la zona flamenca.

La lengua materna se ha elevado en ellas a la categoría de lengua vehicular, sin abandonar ni olvidar otra lengua que se ha cultivado y enseñado con toda intensidad.

A las Cortes constituyentes ha de reservarse plenamente la responsabilidad de estructurar el nuevo Estado español y precisar la amplitud y las características de la cultura pública.

A las Cortes constituyentes habrá de confiar Cataluña el reconocimiento de su personalidad jurídica y la función que dentro del Estado haya de cumplir, pero infringido por la Dictadura tal número de persecuciones y vejámenes a los más íntimos y sagrados sentimientos de Cataluña, determinaron por otra parte estos ataques una reacción espiritual de la que el Gobierno provisional no aparta su vista, acudiendo con rapidez a servir aquellas aspiraciones de acuerdo con las necesidades de la enseñanza y de la propia conveniencia de España, a la que dentro ya de la democracia republicana interesa que sus hombres logren su más alta vindicación espiritual.

La lengua catalana, proscrita y combatida por la Dictadura, era ya antes de dicho régimen, y es hoy con más intensidad y mayor emoción, la lengua con que uno de los pueblos más activos y creadores del territorio hispano mostró la intensidad de su conciencia y la expresión de sus pensamientos.

Imposibilitar que la lengua materna sea un instrumento de cul-

tura, es imposibilitar que la cultura rinda su máxima eficacia.

Ello quiere decir que se ha fijado la atención en Cataluña porque el problema en ella es más viable y el desagravio más urgente, pero la medida no se circunscribe a declarar el catalán como lengua materna, sino que se extiende a las otras lenguas peninsulares que se juzguen con idéntico derecho y las juzguemos así.

Dentro de la estructuración del Estado que se ha iniciado con el cambio de régimen, uno de los planes en que se concentran los afanes de la República, es este: elevar la escuela a la categoría de autoridad y eficacia que ocupa en los Estados la más alta jerarquía; respeto a la lengua materna, sea cual fuere ésta.

Artículo 1.º Quedan derogadas todas las disposiciones dictadas desde el 13 de Septiembre de 1923 contra el uso del catalán en las escuelas primarias.

Artículo 2.º En las escuelas de Cataluña, la enseñanza se dará indistintamente en la lengua materna catalana o castellana.

Artículo 3.º En las escuelas primarias se dará también la enseñanza en la lengua materna, sea castellana o catalana, y se les enseñará a los alumnos catalanes, a partir de los ocho años, a conocer y practicar la lengua española, a fin de conseguir que la hablen y la escriban con toda eficacia.

Artículo 4.º Se faculta a la Universidad de Barcelona para por medio de su seminario de Pedagogía, juntamente con los organismos y centros de cultura de la Generalidad de Cataluña, organice cursos de perfeccionamiento con objeto de dar unidad a la obra de la escuela primaria y aplicación adecuada y eficaz a este decreto, evitando perturbaciones en los derechos de los profesores ya nombrados.

Artículo adicional. Si en atención a los motivos determinantes de este decreto, sintieran en otro territorio del Estado la misma necesidad que en Cataluña, formularán la petición al Gobierno, de acuerdo con el espíritu del artículo anterior y en armonía con las circunstancias que concurran en el idioma respectivo.”

## Disolución y reorganización del Comité paritario de Teléfonos

“Artículo 1.º Queda derogado el decreto de 21 de Noviembre de 1925 y el de 2 de Noviembre de 1928 sobre creación y reorganización del Reglamento del Comité paritario nacional de Teléfonos y disuelto en consecuencia el organismo que actualmente existe con esa denominación y que fué constituido con arreglo a las indicadas disposiciones.

Artículo 2.º Por el Ministerio de Trabajo y Previsión se procederá a la constitución de un Comité paritario nacional de Teléfonos, con la estructura y facultades que más convenga a la función esencial encomendada a los organismos paritarios por decreto de 26 de Noviembre de 1926, texto refundido, y al buen funcionamiento del servicio público de que se trata, debiendo en todo caso ajustarse y subordinarse los representantes de la empresa y del personal, a las normas generales determinadas a tal objeto por el citado decreto sobre organización corporativa nacional.

Artículo 3.º El nuevo Comité paritario nacional de Teléfonos que se constituye según lo dispuesto en se constituye según lo dispuesto en todos los asuntos que se hallen pendientes de resolución en el Comité que se declara disuelto por el artículo primero del presente decreto.

Artículo 4.º El presidente y secretario del indicado Comité harán entrega del archivo y enseres del mismo al presidente de la junta administrativa de los Comités paritarios de la primera región y cesarán en sus cargos.

Artículo 5.º Por el Ministerio de

Trabajo se dictarán las demás disposiciones necesarias para la ejecución de este decreto.”

## Los estancos y las Loterías y el primero de Mayo

Por disposición del Ministerio de Hacienda, el día primero de Mayo, declarado fiesta nacional, los estancos observarán el turno de domingo a los efectos del cierre.

Las administraciones de Loterías permanecerán abiertas todo el día primero, siguiendo la costumbre de tener abierto en las vísperas del sorteo, que se celebrará el día 2, con el fin de obtener mayor recaudación por venta.

## Contra el aumento de las tarifas de flete en cabotaje

“Artículo 1.º Quedan en suspensión la aplicación de la tarifa máxima de flete establecida en el decreto de 20 de Octubre de 1927 y modificada por el de 13 de Septiembre del mismo año.

Artículo 2.º Por el ministro de Economía se abrirá un periodo de información pública, que terminará el 31 de Mayo próximo, al que podrán concurrir las corporaciones, entidades o particulares que se hallen interesados en dichas tarifas, a fin de proponer el tipo que debe establecerse como de máxima percepción, teniendo en cuenta la cuestión de los transportes marítimos, la situación mundial del mercado, de los fletes y las necesidades de la economía nacional.

El Ministerio de Economía realizará esta información general que entregará con su informe al de Marina para que, en vista de los

datos, se adopte la resolución que proceda.

Artículo 3.º En tanto se conoce el resultado de la información pública ni se dicte otra disposición en contrario por el Ministerio de Marina, las compañías dedicadas al tráfico de cabotaje quedan obligadas a mantener las arifas que hasta aquí venían aplicando.”

## Aclaración al decreto sobre retiro voluntario de los militares

“Artículo 1.º Para los efectos de los artículos primero y segundo del decreto de 25 del actual, se entenderá como sueldo el que en el presupuesto vigente figure como de efectividad, incrementado con los premios de efectividad que se disfruten en el momento que se conceda el retiro.

Artículo 2.º En cuanto a la tributación por Utilidades, inquilinato, cédulas personales y demás ventajas que disfruten los que continúan en activo, se considerarán aplicables también a los retirados voluntarios con arreglo a los preceptos del referido decreto.

Artículo 3.º El personal que al obtener el retiro con arreglo a los preceptos del decreto antes mencionado se halle en posesión de cruces con derecho a pensión, seguirá en el disfrute de ésta hasta que por razón de edad le corresponda el retiro.

Artículo 4.º Si al someter el decreto de retiros a la sanción de las Cortes, en cumplimiento del artículo primero de la declaración del Gobierno provisional de la República de 14 del actual, no obtuviera su aprobación, el personal a él acogido podrá solicitar y se le admitirá, el reintegro en el Ejército, en la escala de su arma o cuerpo y en el mismo lugar en que prestaba servicio antes de su retiro.”

## La revisión de la obra legislativa de la Dictadura

Mañana publicará la “Gaceta” la siguiente orden del Ministerio de Fomento:

“Ordenada por decreto del excelentísimo señor presidente del Gobierno provisional de la República, fecha 15 del actual, y orden circular del 17 siguiente, la revisión de la obra legislativa de la Dictadura, este Ministerio ha dispuesto que para efectuar la de este departamento durante aquel periodo, se constituya con la mayor urgencia una comisión integrada por los directores generales y el personal que se designe, que deberá comenzar su trabajo el 4 de Mayo próximo y funcionará con arreglo a las siguientes normas:

1.ª La comisión general será presidida por V. I. y el examen de la obra legislativa respecto de los servicios de carreteras agua y puertos, será realizada por sendas subcomisiones, formadas:

a) Para la de los servicios de carretera por los señores Bienvenido Oliver y Román, Sebastián Gómez de Velasco y Juan Serrano Piñana.

b) Para las de aguas y puertos los ingenieros Carlos Santamaría, Pedro Montaner y Fernando Ledesma.

c) Para la relativa a personal y asuntos generales, los ingenieros Alfonso Rojo, Manuel Lorente y Rafael Villa.

Estas tres comisiones serán presididas por el ilustrísimo señor director general de Obras públicas.

2.ª La revisión de la obra legislativa en los servicios de minas se ejecutará por una subcomisión integrada por los ingenieros Primitivo Hernández Sampelayo, Manuel Querejeta y Rodrigo de Rodrigo, presidida por el director general de Minas.

3.ª La revisión de la obra legislativa forestal será realizada bajo la presidencia del director de Mon-

tes, Pesca y Caza y por los ingenieros Marcelo Negre, Antonio del Campo y Antonio Lleó.

4.ª En cuanto se refiere al examen de la legislación en materia de ferrocarriles, tranvías y transportes, se efectuará bajo la presidencia del director general del ramo, por los ingenieros Antonio Hervella, Antonio Buitrago y Francisco López.

5.ª A las órdenes de la comisión actuarán como asesores para emitir los dictámenes que se les pidiera, el abogado del Estado jefe de la Asesoría jurídica de este Ministerio y los jefes de los negociados central, contabilidad, personal y asuntos generales de cada Dirección y los jefes de sección de los servicios del Ministerio cuyo concurso se estimare preciso.

6.ª Las subcomisiones deberán terminar sus estudios y remitir sus ponencias concretadas en las correspondientes conclusiones a la comisión antes del 20 de Mayo próximo, para que ésta redacte su informe definitivo, sometiéndolo a la aprobación del ministro y que éste resuelva la fórmula de propuesta que haya de hacerse al Consejo de Ministros, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 1.º del decreto de 15 del actual.”

## Un donativo de la madre de Galán

La madre del capitán Galán ha decidido destinar 10.000 pesetas de la parte que le ha correspondido en la suscripción iniciada por “El Diluvio”, de Barcelona, y cubierta por suscripción pública, para socorrer a los sin trabajo de la Ciudad Condal y de Madrid.

## El marqués de Hoyos declara en el sumario contra Mola

En la declaración prestada por el ex ministro de la Gobernación marqués de Hoyos, en el proceso instruido al general Mola, por los sucesos ocurridos en San Carlos, se ha observado una manifiesta contradicción con lo dicho por el ex director de Seguridad. Sin embargo, por las diligencias practicadas en el sumario, se desprende que la declaración del marqués de Hoyos es la que más se aproxima a la realidad.

El secreto del sumario nos impide tener más datos. No se ha lictado providencia alguna de procesamiento ni prisión contra el marqués de Hoyos. Por el contrario, habiendo éste manifestado deseo de emprender un viaje a Andalucía, se le ha autorizado para ello, si bien recomendándole que dé cuenta del sitio donde se encuentre, por si hubiera necesidad de requerirle para una nueva declaración.

## La cotización de valores ferroviarios

En el Ministerio de Fomento facilitaron ayer la siguiente nota: "En los últimos días he observado un descenso considerable en la cotización de valores ferroviarios, especialmente en lo que respecta a las acciones de la Compañía del Norte y Madrid-Zaragoza-Alicante.

El ministro de Fomento entiende que este descenso en la cotización no tiene fundamento ninguno, pues conforme con la política que el Gobierno se propone seguir, puede darse la seguridad de que los compromisos adquiridos por el Estado respecto a los ferrocarriles, o sea la situación jurídica creada al amparo del Estatuto vigente será legalmente respetada.

La experiencia de siete años ha demostrado que el Estatuto ferroviario del mes de Julio de 1924 es prácticamente inaplicable en algunos de sus puntos, y teniendo por otra parte el régimen actual ferroviario carácter de provisional, por lo que es preciso llegar al restablecimiento definitivo del régimen, el Gobierno tiene como uno de sus principales propósitos en lo que afecta a la política ferroviaria establecer el régimen definitivo que solucione la actual situación del problema ferroviario.

Peró es evidente que para llegar a tal solución han de ser oídos los elementos interesados en el problema, los cuales son, principalmente, siempre compatibles con los intereses del Estado, de las compañías ferroviarias y de los obreros afectos a las empresas.

De este propósito, que será lealmente ejecutado por el Gobierno, se desprende que ningún interés legítimo ha de ser atropellado y en la situación actual este Gobierno dará las mayores garantías para el establecimiento de una legalidad que por su naturaleza no puede nunca ser incumplida como está ocurriendo con el Estatuto ferroviario."

## La reposición del personal de los Ayuntamientos

En la "Gaceta" se inserta una orden del Ministerio de la Gobernación, que dice así:

"Con el objeto de reparar arbitrarios acuerdos de Ayuntamientos en que se corrigió o destituyó a secretarios y otros empleados municipales sin observar los preceptos legales y de prevenirlo para lo sucesivo, este Ministerio se ha servido disponer:

1.º Los Ayuntamientos y Comisiones gestoras repondrán inmediatamente en sus cargos a los secretarios y demás empleados municipales destituidos sin formación de expediente o a través de un expediente sin audiencia del interesado.

2.º Los Ayuntamientos y Comisiones gestoras se abstendrán de hacer nombramientos a favor de personal que no pertenezca al respectivo cuerpo de los funcionarios, y darán el cese a los que hayan sido nombrados al margen de estas normas.

3.º Los gobernadores civiles harán saber a los Ayuntamientos y Comisiones gestoras que continúan vigentes las disposiciones generales, a cuyo amparo obtuvieron los funcionarios el derecho del cargo."

## El capitán Sediles en la presidencia del Consejo

Poco antes de comenzar el Consejo llegó a la Presidencia el capitán Sediles, que conferenció con el jefe del Gobierno, a quien pidió que disponga lo conveniente para remediar la situación de la familia del chófer muerto cuando conducía uno de los camiones que partieron de Jaca con tropas de los sublevados, y a las familias de cinco soldados que perecieron en aquellos combates.

El presidente del Consejo, según parece le contestó, que ya tenía presentes estas cosas, pero que por las muchas tareas que el Gobierno tiene pendientes no se puede ocupar todavía de ellos.

## Inauguración del aeropuerto de Madrid

Hoy, a las cuatro y media de la tarde, se verificará la inauguración del Aeropuerto Nacional de Madrid, situado en término de Barajas.

Este aeropuerto está destinado al uso de la aviación civil y al tráfico aéreo comercial y particular, tanto nacional como internacional.

Tiene el aeropuerto una extensión de 164 hectáreas.

En él se ha construido un edificio destinado a hangares con diez cabinas para avionetas de alas plegables, garaje, taller y parte de otro pequeño edificio para sala de espera.

## Por el alma de la Infanta Isabel

Hoy jueves, a las once, se verificarán solemnes funerales en la iglesia parroquial de San Marcos, en sufragio de la ex Infanta doña Isabel.

Serán presididos por el marqués de Santa Cruz.

## Las tareas del Congreso de Tocología y Ginecología

Durante el día de ayer continuó sus tareas el Congreso Hispanoportugués de Tocología y Ginecología.

Por la tarde se realizaron varias operaciones en la Maternidad de Santa Cristina.

También se verificaron éstas en el Hospital de San José y Santa Adela, operando varios doctores.

Seguidamente visitaron los congresistas el Sanatorio de la Cruz Roja, del que hicieron grandes alabanzas.

Después se reunieron en el Palacio de la Prensa los delegados del Congreso, leyendo las ponencias los doctores Moraes, Noraes, cátedrático de la Facultad de Medicina de Coimbras, y Terrades, de la Facultad de Barcelona.

Después leyó un interesante trabajo sobre esterilidad el doctor don Enrique Parache, de la Maternidad de Madrid, y tocólogo de la Asociación de la Prensa.

Intervinieron en las discusiones varios doctores.

# El discurso de Alcalá Zamora dirigido a los americanos

A media noche tuvo lugar en la Presidencia del Consejo de Ministros la transmisión por radio a toda América, del discurso del presidente del Gobierno provisional de la República.

Minutos antes de las doce llegó al palacio de la Presidencia el señor Alcalá Zamora, acompañado de su esposa e hija, con quienes acaba de asistir a la función de gala celebrada en el teatro Español en honor de Vandervelde.

A las doce en punto, y después de unas breves palabras de presentación del director de la Transmisión española, comenzó su discurso Alcalá Zamora.

Se hallaban presentes el fiscal general de la República, señor Gallarza; el director de lo Contencioso, Casanueva; alto personal de la Presidencia y numerosos corresponsales de prensa extranjera.

El jefe del Gobierno comenzó diciendo que comprendía la ansiedad de los americanos para escuchar cuanto se relaciona con la revolución española.

Me explico—dice—la emoción que habrá producido el espectáculo de una revolución como la nuestra, que ha podido modificar no sólo la estructura política del Estado, sino la constitución social del mismo, realizada en el transcurso de unas horas y preparada con la antelación de una semana.

Ello ha sido posible porque hemos sabido compaginar la democracia con la eficacia.

La democracia la constituye el pueblo marcando el derrotero que expresa su voluntad, y la eficacia la indica que hoy un Gobierno preparado para el goce del mando y para su empleo racional.

Todo el secreto de la revolución española consiste en que hemos sabido encontrar en el pueblo la fuerte opinión de ella y su apoyo incondicional para sentirnos fortalecidos.

Se nos imputaba que España era la nación europea menos europea del viejo Continente.

Esto era verdad en parte, ya que España sólo a destiempo realizó una misión pacificadora en Europa.

Somos quizá la potencia menos europea en el sentido de intereses económicos, pero hemos conservado la solidaridad de la ciudadanía europea.

Somos, sin embargo, una potencia que representa un obstáculo más contra la posibilidad de que pudiera haber un día un bloque europeo contra un bloque americano, porque si esto sucediera, España tendría que verse desgarrada entre el cuerpo que la sujeta a Europa y el alma que le lleva con fruición a América.

Somos un país con preocupación

americana y así lo ha determinado la causa y las normas de la República en cada una de sus medidas.

Queremos que la Universidad española sea abierta a la juventud de estudiantes hispanoamericanos, y así como Granada será la preferida como Universidad oriental, así Sevilla, será la metrópoli del pensamiento y de la educación, bajo la invasión de los estudiantes de América.

Saluda a todos los españoles residentes en América y dice que el Gobierno facilitará el retorno a España, sin pedirlo siquiera a cuantos de ella marcharon por negarse a cumplir sagrados deberes militares.

Saluda después a los Centros gallegos, catalanes, vascos y valencianos de América, para decirles que pueden seguir confiando en los buenos propósitos del Gobierno.

Saluda después a los americanos que no hablan la lengua hispana, a la democracia norteamericana, cuyos medios de difusión facilitan esta comunicación con el nuevo mundo, y saluda a la República del Brasil, albergue de muchas generaciones de emigrantes españoles.

Termina enviando un saludo en nombre del Gobierno y promete que éste seguirá laborando en bien de la Patria.

## Banquete de confraternidad catalana

### Interesante discurso de Marcelino Domingo

En el hotel Nacional y con asistencia de 500 comensales se celebró anoche el banquete de confraternidad catalana.

Asistió al mismo Marcelino Domingo, quien pronunció un interesante discurso.

Comenzó diciendo que Cataluña debe confiar en que la República sabrá cumplir el pacto de San Sebastián.

Interesa a todos que los catalanes se conduzcan en forma que no puedan formarse juicios erróneos sobre su actuación y que en definitiva perjudicarian la causa de la República.

Los enemigos de la República acogerán como posibles dos peligros: el comunismo y el separatismo.

El primero podría implantar la reforma social. El separatismo podría impedir la consolidación de la República.

La actitud de la masa obrera ha demostrado que no existe el peligro comunista.

Tampoco lo hay en el separatismo, pues el movimiento catalán no es separatista. Cataluña y España tienen la obligación de consolidar la República española, que se ha conquistado para ambas.

Nunca se ha sentido en Cataluña tanto el españolismo como ahora.

Creo que la futura Constitución española será federal.

Terminó recomendando a los asistentes que procurasen por todos los medios el mantener entre Cataluña y el resto de España el ambiente de cordialidad que reinó en el pacto de San Sebastián y que hizo posible el advenimiento de la República.

Al terminar su discurso es calorosamente aplaudido.

## Visitas al general Berenguer en Prisiones Militares

Ayer por la tarde fué visitado el general Berenguer en prisiones militares por todos los que fueron sus compañeros de Gobierno que se encuentran en Madrid.

Acudieron el duque de Alba, conde de Bugallal, señor Wais, Estrada, Rodríguez de Viguri, etc.

Parece ser que el general Franco ha declinado la defensa del general Berenguer por incompatibilidad con su cargo de director de la Academia General Militar.

Se asegura que de la defensa del conde de Xauen se encargará el ex director del Instituto Geográfico, señor Alvarez Guerra.

celebrar en las ferias y fiestas de San Fernando.

Ya que no habrá corridas de toros, se celebrarán concursos de rondallas, fútbol y pelota, conciertos, fuegos artificiales y otros.

En el teatro Marín actuará una compañía de comedias, y como todos los años, es probable venga el Circo Cortés.

### ROBO EN UN CINE

Dicen de Minuesa, que en el cine Aragón robaron un gramófono y 20 placas, valorado todo en 200 pesetas.

Créese que los autores del robo han sido unos húngaros que por allí pasaron. Se ha dado cuenta a la Guardia civil, para que sean detenidos.

### NUEVO PERIODICO

En breve aparecerá un nuevo periódico, titulado "Las Noticias", que se publicará los martes, jueves y sábados

### VISTA CAUSA

En esta Audiencia se ha visto la causa procedente del juzgado de Albarracín, por robo, contra Francisco Insa Royo.

La defensa ha estado a cargo de don Luis Alonso. La causa ha quedado concluida para sentencia.

## Contra los concejales monárquicos

Llanes.—Una manifestación popular impidió que tomaran posesión los concejales monárquicos.

Los manifestantes recorrieron las calles llevando carteles alusivos.

El comercio cerró sus puertas.

### LOS CONFLICTOS SOCIALES

Sevilla.—Los obreros del campo del pueblo de Eurgillos se han declarado en huelga.

Hasta ahora el paro se desenvuelve en actitud pacífica.

Fundan la huelga en el deseo de que se les eleve a tres pesetas el jornal, que es de 1'75.

El gobernador manifestó ayer mañana que está estudiando la huelga del Arsenal, que afecta a novecientos obreros y tiene la esperanza de que en breve quedará solucionado el conflicto.

# DE PROVINCIAS

## De Teruel

### CHOCA CONTRA UNA MAQUINA

Un auto de la matrícula de Teruel, propiedad de Rafael Aguilar, chocó en la carretera de Valencia, barrio de San Julián de esta ciudad, con una máquina apisonadora.

Afortunadamente no hubo desgracias personales. El automóvil resultó con grandes desperfectos.

### EN LA DIPUTACION

Bajo la presidencia del gobernador se ha constituido la Comisión administrativa de la Diputación.

Ha sido nombrado presidente don Rafael Balaguer, concejal del Ayuntamiento de Teruel, y vicepresidente, don Ramón Segura, concejal del Ayuntamiento de Valderrobres.

### PENSIONADA

La Diputación ha concedido una pensión de 1.000 pesetas, a doña Guadalupe Jiménez, viuda del regente de la imprenta provincial don Federico Tomás.

### LA COMISION DE FIESTAS

Se ha reunido en el Ayuntamiento la comisión de fiestas para acordar los festejos que se han de

(Sigue a la página 15)

# DE TODO EL MUNDO

## Graves sucesos estudiantiles en Portugal

Lisboa.—Durante la madrugada de ayer ingresaron en el Hospital varios estudiantes gravemente heridos por los sucesos de ayer.

En la cárcel continúan detenidos 60 estudiantes.

De Oporto comunican que hay varios escolares heridos.

A media noche fué puesto en libertad el rector de la Facultad de Medicina de Lisboa, Egar Monis.

Ayer continuó la huelga de estudiantes en las Facultades de Medicina y Farmacia.

\*\*\*

Oporto.—A causa de las nuevas manifestaciones organizadas por los estudiantes en el Instituto Superior de Comercio, Instituto Comercial e Industrial de Oporto, el gobernador civil ha facilitado una nota en la que da detalles sobre los sucesos últimos, y dice especialmente que por orden superior han sido prohibidas todas las reuniones de estudiantes en los establecimientos de enseñanza.

A pesar de ello, los estudiantes intentaron celebrar una reunión en la Universidad, pero el rector les negó el permiso y se cerró el citado centro docente.

Como el grupo de estudiantes persistiera, sin embargo, en su propósito, se dirigió a la Facultad de Medicina, donde el rector también se negó a que se reunieran en ella.

Finalmente los estudiantes consiguieron reunirse en dicho local, promoviendo grandes alborotos provocando a las autoridades y dando graves subversos.

En vista de ello la Policía penetró en el local y su jefe preguntó a los estudiantes quién había convocado y autorizado la reunión, contestándole los estudiantes que no tenían necesidad de autorización alguna para reunirse.

Ordenó que evacuaran el local, lo que hicieron los estudiantes tumultuosamente.

Muchos de ellos abandonaron el edificio por el ardamiaje que existe actualmente en la fachada.

Varios de ellos, al apoyarse en una barandilla de un andamio, se rompió y éstos cayeron al suelo, resultando algunos heridos, tres de ellos graves.

El número total de heridos asciende a 20.

Uno de ellos falleció a causa de sus heridas.

## Una pregunta en la Cámara de los Comunes

Londres.—En la Cámara de los Comunes un diputado preguntó si los gastos totales de la instrucción del hijo de don Alfonso de Borbón, en la Escuela naval de Dartmouth, serán satisfechos por su padre, y sino en qué proporción contribuirá el padre y en qué proporción el Estado.

El primer lord del Almirantazgo contestó que en cuanto a la primera pregunta podía contestarle afirmativamente, y la segunda no tenía razón de ser.

### FINANZAS ALEMANAS

Berlín.—El Reichsbank pagará al Gobierno del Reich, 18 millones de marcos oro como dividendo del ejercicio de 1930.

Los accionistas percibirán el 12 por 100, atribuyéndose a las causas de la depreciación económica el que las cifras del ejercicio de 1930 no alcancen más que a 362 millones de marcos oro, contra 911 millones el año precedente.

Los beneficios serán este año de cuarenta millones de marcos oro, o sea la mitad que el ejercicio anterior.

### EN LA CAMARA BELGA

Bruselas.—En la Cámara se discutió ayer tarde un crédito extraordinario para la defensa nacional.

El señor Defranquille manifestó que para seguridad de Bélgica deben adoptarse todas las provisiones necesarias, por estar rodeada de vecinos poderosos, y debe velar por su defensa.

En la Cámara se constituyó un Comité secreto para examinar el presupuesto.

Se sabe que en el presupuesto figura una reducción en la indemnización parlamentaria.

### LOS REYES DE SIAM

Washington.—Ayer llegaron los Reyes de Siam.

### SOBRE UN MOVIMIENTO DE INSUBORDINACION

Río Janeiro.—El Gobierno ha declarado que el movimiento de insubordinación de fuerzas ocurrido en San Paulo, ha quedado dominado, sin efusión de sangre. Añade que el movimiento no reviste carácter político alguno.

### INCENDIO

Klarksville.—Un incendio ha destruido una habitación del Hospital de esta población en la que se hallaban cinco niños, los cuales perecieron carbonizados.

### DE BOXEO

La Habana.—El boxeador español Echevarría, de 17 años, que aspiraba al título de campeón cubano de la categoría de los pesos mosca, se enfrentó ayer con el ecuatoriano Kid Montañana, campeón de la categoría de los gallos.

Resultó vencedor el último, que obtuvo la victoria por puntos.

Echevarría entusiasmó a los aficionados por la gran valentía y acometividad de que dió pruebas en el curso del combate.

## Sobre el puesto de embajador de España en Berlín

Berlín.—El encargado de Negocios de la República española, contrariamente a las informaciones publicadas por algunos periódicos, ha dicho que la embajada de España no ha hecho al Gobierno español ninguna sugerión relativa al puesto de embajador en la capital alemana.

La representación diplomática española en Berlín, como tal no tiene facultad para hacer a su Gobierno semejante insinuación ni sugerión.

## Un interesante artículo de "Le Temps"

París.—El periódico "Le Temps" dedica su editorial de hoy a poner de relieve el esfuerzo de la República española.

La experiencia a que se deduce —dice— de esta revolución pacífica, sin choques ni efusión de sangre, no deja de ser verdaderamente impresionante, y no puede compararse más que por el sentido político de las consecuencias de la responsabilidad de todos los que han jugado un papel importante en lo sucedido.

Que la Monarquía—añade— haya podido desaparecer y establecerse la República solamente por efecto del voto popular sin violencia alguna, es un hecho que hace honor a España, al Soberano destronado, a los directores de la joven República y al pueblo español entero.

Después de poner de manifiesto la habilidad con que el Gobierno provisional ha ocupado hoy la nueva República planteada por un cambio de régimen, "Le Temps" dice:

"Los principios de la República española son suficientes para tranquilizar a los amigos de España en lo que se refiere a su porvenir.

Francia desea la consolidación y

prosperidad del régimen que el pueblo español ha dado libremente en la plenitud de su soberanía."

Al terminar, haciendo alusión a la sorpresa que se ha manifestado en algunos círculos españoles relativa a la acogida que ha hecho Francia a don Alfonso, dice el periódico:

"Lo que hemos hecho con don Alfonso responde solamente al sentimiento generoso de una nación que respeta la desgracia y que no olvida que mientras don Alfonso, hoy sin corona y sin reino, cuando fué Rey, dió en toda ocasión a Francia testimonio de su simpatía; pero las relaciones entre Francia y España son independientes de toda cuestión de persona o de régimen.

La amistad que existe entre los dos países subsiste en toda su fuerza hoy como ayer.

Así, Francia ha sido la primera en reconocer entre todas las potencias europeas, al nuevo Gobierno provisional de la República, establecido en Madrid, después de las elecciones municipales, que fueron la primera manifestación de la voluntad nacional desde que terminó la Dictadura."

### PARA LA EXPOSICION COLONIAL

París.—Ayer por la tarde llegó a esta capital una colección de fieras para la Exposición colonial.

Se componen de elefantes, monos, leones, tigres, jirafas, etc.

Todas las fieras han sido instaladas en sus respectivas jaulas.

Los leones se hallan en un gran espacio al aire libre, separado del público por una gran fosa llena de agua.

### POLITICA ALEMANA

Berlín.—El canceller Brüning recibió ayer al representante del partido socialista en el Reichstag.

Según se afirma, en dicha entrevista parece que el citado representante ha llamado la atención de Brüning acerca de los peligros que entrañaría el proyecto del ministro de la Alimentación, encaminado a aumentar el precio del pan, así como las medidas aduaneras propuestas que originarían un encarecimiento del coste de la vida y dificultarían la exportación.

En su contestación el canceller dijo que el Gobierno tiene el propósito de mantener los antiguos precios; se preocupa también de la situación financiera en general y sobre las medidas indispensables para conseguir una solución al problema del paro y seguros sociales, medidas que están todavía en estudio.

La prensa socialista dice que a consecuencia de esta entrevista la situación ha mejorado.

### DOS MUERTOS

Ajaccio.—En la plaza del Ayuntamiento de Palmeca fueron muertos ayer mañana un sargento y un gendarme.

### EN EL REICHSTAG

Berlín.—En la Asamblea de ayer en el Reichstag, al hablar de la crisis económica mundial un diputado puso de relieve el mal reparto de oro en el mundo.

—De todos los países—dijo— Francia es la que posee la reserva mayor de oro.

Para llegar a un equilibrio, es necesario una gran importación de valores extranjeros y la exportación de capitales.

Hizo alusión a la repercusión de las elecciones del 14 de Septiembre sobre la divisa, en cuya época las reservas eran de tres mil millones de marcos y ahora solamente es de mil.

—Esta pérdida—añadió—no se puede todavía valorar porque nuestra divisa no ha podido ser mejorada más que en doscientos millones de marcos aproximadamente.

### NOTICIA DESMENTIDA

Berlín.—Se anuncia oficialmente que es una pura invención que el presidente de la República tenga intención de presentar la dimisión.

"La Gaceta General Alemana" dice saber de fuente oficial que no hay todavía nada determinado sobre el presidente del Imperio para la época en que deje su mandato, o sea el día 12 de Mayo de 1932.

### EL JEFE DEL PARTIDO NACIONAL-SOCIALISTA, MULTADO

Berlín.—El jefe del partido nacional-socialista, señor Goebles, ha sido condenado por un tribunal de Berlín a mil marcos de multa por insultos al Gobierno alemán.

## El sitio de Funchal

Lisboa.—Los hidroaviones de las fuerzas expedicionarias gubernamentales volaron sobre Madera arrojando numerosas proclamas, en las que se invita, especialmente a la población, a que abandone los lugares fortificados y se abstenga de colaborar con los insurrectos.

Lisboa.—De Funchal no tiene el Gobierno ninguna noticia nueva. Se ha negado a dar cuenta a los periódicos de un extenso radio que recibió ayer mañana de Funchal, limitándose a decir que las noticias de dicho puerto son satisfactorias.

Funchal.—El alto mando de las fuerzas sublevadas en las islas de

Madera, desmiente las noticias de las derrotas que señala el Gobierno de la Dictadura.

Las fuerzas expedicionarias desembarcaron en el extremo Oeste de la isla, cuya zona no estaba comprendida en el plan de defensa, pero fueron inmediatamente rechazadas, teniendo que abandonar la posición y embarcar nuevamente con algunas bajas.

Entre los rebeldes no hay ninguna baja.

A pesar de haber transcurrido el plazo concedido por el ultimátum gubernamental, no hay ningún indicio de que ataquen.

Las fuerzas que defienden la isla siguen manteniéndose con el mismo entusiasmo y cuentan con el apoyo de la población civil.

## La estancia de don Alfonso en Londres

Londres.—El ex Rey de España ha marchado a Torquay para visitar a la Princesa Beatriz, acompañado de su hijo Juan.

Este seguirá luego con destino a la escuela naval de Dartmouth.

### SANDINO RECHAZA UN OFRECIMIENTO

Méjico.—El representante en ésta del general Sandino ha declarado que el citado general ha rechazado un ofrecimiento de los Soviets de armamentos y dinero.

### LA FIESTA DE PRIMERO DE MAYO

París.—En una conferencia celebrada esta mañana por el señor Leval con el prefecto de Policía, el director de la Seguridad general y los representantes del ministro de la Guerra y del Estado Mayor del Ejército, el presidente ha dado instrucciones para la jornada del primero de Mayo.

Ese día estarán terminantemente prohibidas las manifestaciones y mítines en la vía pública y serán reprimidos severamente los actos de sabotaje, violencia y atentados contra la libertad del trabajo.

Los extranjeros que participen en manifestaciones serán inmediatamente expulsados de Francia.

## Accidente ferroviario

El Cairo.—Un tren se incendió en la estación de Penha.

Cincuenta personas perecieron carbonizadas. El número de heridos es considerable.

El siniestro ha sido debido al recalentamiento de una caja de freno.

El Cairo.—Noticias posteriores dicen que el número de muertos por el accidente se elevó sólo a 41 y el de heridos a 50.

El tren era un expreso que se dirigía de Alejandría a El Cairo, pasando por Penha.

El accidente se produjo cuando marchaba a gran velocidad el convoy, cerca de la mencionada estación.

El siniestro se produjo por el recalentamiento del eje de una rueda.

Los viajeros trataban de dar aviso al maquinista, pero sobrevino el siniestro antes de que pudieran hacerlo.

El fuego se propagó a tres vagones más, que quedaron completamente destruidos.

Entre los viajeros se produjo un enorme pánico, y algunos de ellos se arrojaron a la vía.

Los heridos habidos por esta causa han sido trasladados al Hospital de El Cairo.

El conductor de la máquina ha sido detenido.

Se han hallado en la vía muchos cuerpos mutilados de los viajeros que se arrojaron a la vía estando el tren en marcha.

Todas las víctimas son de nacionalidad egipcia, menos una, que es francesa y tiene una pierna fracturada.

# DE BARCELONA

**El presidente de la Generalidad de Cataluña señor Maciá, en una nota facilitada a la prensa, dice que le han sorprendido ciertas declaraciones que se atribuyen al ministro de la Gobernación del Gobierno de la República señor Maura que supone no son verídicas**

Esta noche facilitaron en la secretaría de la Generalidad de Cataluña la siguiente nota del señor Maciá:

"Sorprendido ante las declaraciones atribuidas al ministro de la Gobernación, don Miguel Maura, y ante las diversas versiones que de ellas dan los distintos diarios, me inclino a suponer que no son verídicas. Me inclino a creerlo de esta suerte, porque desvirtuarían lo acordado entre los ministros don Fernando de los Ríos, don Marcelino Domingo y el señor Nicolau Dolner y nosotros; además, dado su nota, empañaría estos momentos de concordia que tantas esperanzas daban a unos y a otros y que tan llenos serían de eficacia, agravando el problema catalán, cosa que no puedo creer aún de lejos en el ánimo del Gobierno provisional de la República española.

Después de la efusión con que se recibió en Cataluña al presidente de la República española, don Niceto Alcalá Zamora; después de las palabras que dirigió al pueblo; después del abrazo de los dos presidentes, que todos creyeron y aclamaron como símbolo, no es dado creer en lo que representarían, si fuesen auténticas, las manifestaciones de don Miguel Maura."

## Otras noticias

### MOVIMIENTO DEL PUERTO

- Vapores entrados:
- "Montogroso", de Oslo.
  - "Bande", de Cardiff.
  - "Holwell", de Calcuta.
  - "Ino", de Lisboa.
  - "Segovia", de Oslo.
  - "Rey Jaime II", de Mahón.
  - "Cabo Quintres", de Bilbao.
  - "Antonio de Sotrústegui", de Avilés.
- Vapores salidos:
- "María Mercedes", de Palma.
  - "Ajax", de Bremen.
  - "Celtre", para Valencia.
  - "Ibo", para Marsella.
  - "María Mercedes", para Palma.
  - "Rey Jaime I", para Mahón.
  - "Segovia", para Marsella.
  - "Drako", para Hull.
  - "Holwell", para Valencia.
  - "Virgen de Africa", para Castellón.

### LOS HONORES QUE DEBEN TRIBUTARLE LAS TROPAS AL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD

La Capitanía general ha dispuesto que hasta tanto se resuelvan los honores que deben tributarle por las tropas al excelentísimo señor presidente del Gobierno provisional de la Generalidad de Cataluña, se entenderá que éstos han de consistir en el toque de la Marsellesa o llamada, según se trate de música o banda o arma presentada en el caso de no estar presente ningún ministro del Gobierno provisional de España, pues estándolo sólo corresponderá al primero arma sobre el hombro y los mismos toques.

### NO QUIERE VISITAS. BASTA CON QUE DEJEN TARJETA

El gobernador civil, señor Company, ha insistido en rogar a las numerosas personas que van a visitarle, en que no le molesten si las visitas tienen por objeto significarle su adhesión.

Basta con que dejen tarjeta, pues resulta que de otro modo carece de tiempo para atender a otros asuntos que reclaman su atención.

### S. GUEN LAS VISITAS A LOS CUARIELES

El capitán general visitó ayer el cuartel de Gerona, donde se aloja el regimiento de Caballería de Santiago.

Después de revistar la fuerza reunió a la oficialidad con la cual conversó, dirigiéndoles después una arenga.

### AL CESAR EN EL CARGO SE DESPIDE DE LOS PERIODISTAS

El consejero de Instrucción pública de la Generalidad, señor Cambaláns, que ha cesado en el cargo en virtud de la reorganización acordada ayer en la reunión del Consejo, se ha despedido hoy de los periodistas, manifestándoles que creía ya terminada su labor en la Generalidad, una vez pasados los primeros momentos de la reinstauración del régimen, y se reintegra al Ayuntamiento para laborar por la República desde el cargo de concejal al que le llevó la voluntad popular.

### DONATIVOS PARA LOS OBREROS SIN TRABAJO

En la Generalidad han manifestado que respondiendo al llamamiento hecho, se han recibido donativos con destino a los obreros sin trabajo, así como ofertas para colocar obreros que carecen de ocupación.

Visitaron al gobernador los funcionarios de Hacienda para hacerle saber que han acordado dejar todos los funcionarios adscritos a la delegación de Barcelona, un día de haber con destino a las sociedades benéficas.

### PARA DESVANECER UN EQUIVOCO

El jefe superior de Policía manifestó hoy que hay que desvanecer el equivoco de que la comisaría civil que se encargó provisionalmente en los primeros momentos de la República, continúa actuando.

Dicha comisaría cesó y ahora es la Jefatura soberana en sus funciones ejecutivas, como delegada del Estado español, que es quien les nombró.

Sin embargo, el señor Samblancat, que ejerció la comisaría civil y que es un excelente amigo del comisario señor Ortiz, seguirá colaborando indirectamente, pero sin menoscabo de la independencia de aquél.

### EL CAPITAN GARCIA MIRANDA OBSEQUIADO POR SUS PAISANOS

El Centro Navarro obsequió con una cena íntima al capitán señor García Miranda, el cual se ha distinguido mucho en estos últimos tiempos en la campaña antimonárquica y que últimamente se presentó a concejal formando parte del grupo comunista y que resultó derrotado.

Se pronunciaron brindis de elogio para el señor García Miranda. Este ha cursado en estos últimos tiempos una instancia pidiendo el retiro.

### FUTBOLISTAS A AMÉRICA

A fines del próximo mes, el Español y el Real Madrid harán una excursión a América, jugando cuatro partidos en el Brasil y seis en la Argentina.

### MULTA A LA EMPRESA DE LA PLAZA DE TOROS

El gobernador civil, señor Company, ha impuesto una multa de mil pesetas a la empresa de la plaza de Toros, por falta de tiempo en algunas reses de las que se lidiaron el domingo último.

### ROBO A MANO ARMADA

En el domicilio de don Francisco Agulló, sito en la calle de Asturias, se presentaron dos individuos que llamaron a la puerta, y cuando la señora de aquél les abrió la puerta, la amenazaron pistola en mano, perentorio en el piso y obligándola a que abriese todos los cajones y armarios, que desvalijaron, llevándose dinero y objetos por valor de 1.500 pesetas.

### LA FIESTA DEL TRABAJO

El Gobierno de la Generalidad ha dado una nota aclarando los ramos a que debe afectar el paro el día 1.º de Mayo.

Se desea que circulen tranvías y autobuses. Las tiendas de comestibles tendrán abierto hasta las doce, igualmente los kioscos de periódicos.

Los bares y espectáculos estarán cerrados.

### LA CESION DE MONTJUICH

El Gobierno de la Generalidad ha recibido una instancia suscrita por más de 20.000 vecinos de esta capital, pidiendo la cesión por el Estado al Ayuntamiento de la montaña de Montjuich.

También ha facilitado una nota dando cuenta de la dimisión del señor Campanal, a causa de sus múltiples ocupaciones.

### EN LIBERTAD

Por orden de la Audiencia ha sido hoy puesto en libertad el poeta Juan Bautista Acher, que, como se recordará, fué condenado a muerte y después indultado.

En la actualidad sufre condena en el penal de Chinchilla.

La orden de libertad ha obedecido a estar incluido en el decreto de indulto.

### Más de provincias

#### LA FIESTA DEL PRIMERO DE MAYO

Segovia.—El día primero de Mayo correrán las aguas de las fuentes de la Granja.

El gobernador, con el objeto de evitar la afluencia de gente, advierte que no funcionarán los hoteles ni los taxis.

#### PARA DAR TRABAJO A LOS OBREROS

Cartagena.—Una comisión de la empresa constructora de casas baratas que paralizó las obras cuando vino el Gabinete Berenguer, visitó ayer al alcalde para pedirle autorizara la reanudación del trabajo en dichas casas y cuyos trabajos se podría dar ocupación a unos 3.000 obreros.

El alcalde prometió estudiar el asunto.

### La novillada de ayer

EN JEREZ

Se celebró la novillada anunciada.

Carnicerito de Méjico estuvo superior en el primero, siendo ovacionado.

En el cuarto, regular.

Contreras, en su segundo estuvo bien, aplaudiéndosele. En el quinto, superior, siendo ovacionado y concediéndosele la oreja.

Corrochano, en el tercero bien, y en el último mal.

### En la Filarmónica

El concierto del contrabajista Eduardo Nanny, había despertado curiosidad. ¿Cómo sería una sesión en que el contrabajo interviniera en calidad de solista-virtuoso? ¿Oíríanse mugidos de toro, que echasen abajo las bambalinas? ¿Se oíría el concierto desde el Grao? ¿La música sería escrita "ad hoc" con carácter suntuoso, monumental y mastodóntico?

Efectivamente, la realidad fué muy otra cosa.

El contrabajista Nanny se presentó con su instrumento, de marca, de los clásicos contrabajos "en forma de pera", y de sonoridad suave, más bien velada, y poco expansiva. Un violonchelo parecía, porque, además, el solista ejecutaba casi siempre en las regiones agudas, y de este modo la sonoridad del gran instrumento quedaba sin su carácter propio de "base" del edificio sonoro.

El solista es un excelente ejecutante y vence bien las dificultades de ejecución, sobre todo por las grandes distancias que ha de verse obligada la mano izquierda sobre las cuerdas, aumentando así los obstáculos para una buena afinación.

Digamos que donde mejor lució sus facultades el contrabajista fué en los trozos melódicos y ligados, obteniendo una bella sonoridad y una emoción contenida, sin aparato de exterioridad inútil.

Se habla, como es natural, de Bottesini, y aún había quien escuchara al contrabajista de antaño: el maestro Peydró, quien nos decía que el italiano lucía mucho más las condiciones de ejecutante, de agilidad increíble, así como impecables armónicos. El contrabajista Nanny, en cambio, lucía preferentemente sus robustos acordes y el uso de las dobles notas.

Es difícil, naturalmente, encontrar obras a propósito para sostener todo un programa de contrabajo. Sin embargo, las hay.

El programa se cumplió en todas sus partes.

Y aún se añadió al mismo, ante los aplausos del auditorio, la llamada "Reverie", de Schumann... Su autor la titula "El niño duerme". En verdad, el sueño parecía de una persona mayor, con sus murmullos nasales y todo.

El artista, por lo demás, fué muy justamente aplaudido.

### PUBLICACIONES

Se ha publicado el número 220 de la "Revista de Tuberculosis", que desde su fundación dirige el doctor don Antonio Villanova Ys, y que inserta una serie de artículos muy interesantes.

### LO RAT-PENAT

#### JOCES FLORALS

Ab el fi de donar a d'esta tradicional festa la major solemnitat e importancia s'ha acordat lo seu aplaçament fins el mes de Joliol per a incloure-la en el programa que organitzarà l'Exim. Ajuntament.

Els treballs per a dit Certam podran presentarse fins el mig-dia del 5 de Joliol en la secretaría d'esta Societat.

#### ACTE DE CONCERT

Lo proper dumenge dia 3, a les 6'30, tindrà lloc en esta Societat un solemne acte de concert.

Els eminents concertistes en Josep Ferris (violín) i Agustí Alamán (pianista) eixecutarán el següent programa:

- Primera part (Per a violí i piano):
  - "Concert núm. 1." Ch. Bériot.
  - "Concert en "mi menor" (primer temps), Mendelssohn.
- Segona parte (Per a piano):
  - "Estudi en "mi major", F. Chopin.
  - "Vals en "fa major", op. 34 número 3, C. Chopin.
  - "Un jorn per les montanyes" (estudi decriptiu), Ll. Sánchez.
  - "Pavana a una infanta difunta", M. Ravel.
  - "Scherzo-Vals", M. Chabrier.
- Tercera part (Per a violí i piano):
  - "Sinfonía espanyola" (primer temps), Ed. Lalo.
  - "Romança en fa", Beethoven.
  - "Jcta aragonesa", Sarasate.

### Beneyto Pérez en Bilbao

El pasado viernes dió una notable conferencia en Bilbao nuestro amigo y colaborador don Juan Beneyto Pérez, sobre un tema de historia corporativa, que suscitó general interés. La prensa bilbaína ha reseñado el acto elogiando cumplidamente a nuestro paisano.

Copiamos de "El Pueblo Vasco" algunos pasajes:

"Hizo el disertante—dice—un acabadísimo estudio de la materia, comenzando por la terminología del Derecho corporativo, denominación que, a juicio del conferenciante, es demasiado amplia, pareciéndole más exacta la de "derecho laboral".

Estudia a continuación el valor histórico de los caracteres, y afirma que el derecho laboral surge como derecho de clase a semejanza de la Edad Media, en que a cada clase correspondía un régimen jurídico propio, citando como casos típicos el del Consulat del Mar y el de las Ordenanzas del consulado de Bilbao.

A través de toda su disertación, de gran detalle y minuciosidad trata de encontrar semejanzas entre nuestra época y la medieval, para lo que, una vez estudiado el nacimiento de los gremios, se detiene en las actuaciones de los Municipios, poniendo de relieve su extraordinario radio de acción, todo lo cual lo salpica con variedad de ejemplos, tomados muchos de ellos de la ciudad de Valencia.

Cree que el derecho laboral tiene una orientación intervencionista y da como probable que en la amplia organización valenciana se inspiró el gran humanista Luis Vives, quien quizá en su adolescencia fué ya impresionado por ese intervencionismo.

En el resto de su conferencia explica las coincidencias entre el régimen laboral medioevo y el contemporáneo que ha señalado en el curso de su disertación salvando, naturalmente, las circunstancias especiales de ambiente.

Fuó muy aplaudido y justamente felicitado.

El presidente del Círculo de Estudios, señor San José, compañero de estudios en la Universidad de Bolonia del disertante, hizo la presentación de éste en términos de gran cordialidad y elogio del señor Beneyto.

Otros periódicos se expresan en análogos términos, destacando el amplio comentario de "La Gaceta del Norte", que con anterioridad se había ocupado de la personalidad del conferenciante.

Mucho nos complace la labor de nuestro amigo, quien no sólo investiga nuestro pasado, sino que difunde por otras regiones el prestigio de las viejas instituciones de la historia valenciana.

### LIBROS NUEVOS

"AMANECER", por Peter B. Kyne.

En "Amanecer" pinta el autor la vida de una singular muchacha que, no obstante el proceder de una familia de sólidos recursos, circunstancias peregrinas la condenan a una vida accidentada de continuo y hasta perseguida, pues a causa de un accidente padece raros trastornos cerebrales, que hacen de ella un doble personaje, por lo que, inconscientemente, adopta dos nombres cuyos actos llegan a ser independientes unos de otros.

Como se ve, el tema es de suma originalidad y netamente americano. Peter B. Kyne fustiga denodadamente el egoísmo y la cobardía de la sociedad que condena y rechaza al débil y al indefenso. "Piedad, amor y comprensión", he aquí lo que el autor ensalza de un modo hábilmente velado, lo que constituye una persuasiva lección moral.

De venta en la Librería Maragat, plaza de Emilio Castelar, 13.

**Este número consta de 20 páginas**

# LOS DEPORTES AL DIA

## FUTBOL

### EL TRASLADO DE HILARIO MARRERO ES YA UN HECHO

Ayer fué presentada en la Federación Centro la documentación que confirma oficialmente el traspaso de Hilario Marrero, el discutido jugador canario, al Madrid.

El delantero que hasta ahora ha pertenecido al Deportivo de Coruña, ha sido traspasado al equipo central de un modo absolutamente oficial por directivos de La Coruña autorizados para ello. Parece que la cantidad que cobra la Sociedad herculina son pesetas 45 mil, y al futbolista se le atribuye un sueldo de 1.000 pesetas mensuales, que, naturalmente, no empezará a devengar hasta que empiece la temporada próxima, que será cuando se incorpore al Madrid.

Por ahora, Hilario Marrero seguirá jugando con el Deportivo de La Coruña el campeonato de España y los partidos amistosos que se concierten hasta finalizar la temporada.

### EL UNION DE IRUN PIERDE Y GANA EN FRANCIA

Como ya es sabido, el Unión de Irún ha realizado un viaje por Francia, donde ha jugado dos partidos. Uno en París, contra el Red Star Olympique, y otro en Rouen con F. C. En el primero perdió por 3-3, ganando el segundo partido por 3-1.

### EL ESPAÑOL, A ORAN

Parece que el Deportivo Español jugará el día 14 de Mayo contra el equipo de la Marina en Orán.

### ¿SE DISOLVERA EL PATRIA?

Zaragoza.—Parece muy probable el fin del club patriótico para próxima fecha, dada la crisis económica por que ha atravesado durante la presente temporada.

Por de pronto ha tenido que dejar en libertad a todos sus jugadores a causa de deberles tres mensualidades, por lo cual todos excepto el canario Cruz y Pujana, tienen ya la baja en su poder.

### DOSCIENTAS MIL PESETAS DE RECAUDACION Y 100.000... PARA IRLANDA

Se conoce ya la recaudación obtenida en el Estadio de Barcelona el pasado domingo. Doscientas mil pesetas, una más, una menos; lo cual no bate el record, que continúa en poder de la final Madrid Athletic, con 215.000 pesetas.

Por cierto que la Federación Española, creyéndose curar en salud, ofreció a Irlanda, como compensación, el 50 por 100 de las entradas.

Peo sea por lo que fuere, es el caso que la recaudación alcanzó esa cifra insospechada de 200.000 "pesetejas". Con lo cual, queda dicho, que el país libre de Irlanda se lleva... 100.000: un "negociete"...

### LA LIGA INGLESA

Londres.—He aquí los resultados de los partidos de Liga de la primera división:

Aston Villa - Manchester City, 4-2; Bolton Wanderers - Leicester City, 4-1; Chelsea - Portsmouth, 2-0; Huddersfield - Derby C., 3-0; Grimsby T. - Blackpool, 6-2; Middlesbrough - Sheffield U., 4-1; Newcastle - Arsenal, 1-3; Wednesday - Blackburn, 1-3; Westham - Sunderland, 1-3.

De la segunda: Bradford - Swansea, 5-1; Burnley - Cardiff, 1-0; Midwall - Portnale, 0-1; Nottingham - Chalpton, 4-3; Oldham - Stadford, 3-0; Treston - Bristol, 2-2; Reading - Burney, 3-4; Southampton - Everton, 2-1; Tottenham - Barinplay, 4-2; Wolverhampton - Plymouth, 4-3.

### En Enguer

C. D. SEÑERA, 0; C. D. ENGUEIRA, 3

Continúa saliendo triunfante el equipo local.

El pasado domingo, tras un reñido encuentro, venció a los bravos muchachos del Señera por el resultado arriba indicado.

Rubio (2) y Canet, fueron los autores de la victoria.

Los visitantes, aunque no lograron marcar, demostraron tener valiosos elementos, tales como Rosario y los hermanos Soler.

El Enguera formó: García, Serano, Marín, Arnau, Teodoro, Pastor, Martínez, Canet, Rubio, Antoñito y Garry.

### En Algemesi

C. D. ALGEMESI, 4; CLUB SPORTING DE VALENCIA, 0

El pasado domingo, día 28, celebróse en nuestro campo de deportes un partido de fútbol entre los dos equipos arriba mencionados.

Los muchachos del C. D. Algemesi hicieron un partido soberbio; todos ellos jugaron con gran ímpetu, con verdadera codicia de balón; magníficos en el pase, sobrios en el regate, valientes y decididos chutando a gol. En cuanto a labor de conjunto todas sus líneas se movieron en perfección y singular acierto.

Cuatro tantos marcaron que entusiasmaron al público por su excelente ejecución. Fueron sus autores Celestino, Grau y Víctor.

El triunfo del C. D. Algemesi sube de mérito. Si se tiene en cuenta la gran valía de su contrincante.

Por los locales formaron: Ripoll, Daniel, Puchades, Calzada, David, Agapito, Fito, Grau, Víctor, Cuixeras y Celestino.

Y los forasteros formaron: López, Colomer, Barceló, Fleta, Cubells, Pons, Lloret, Portillo, Cardona, Jordá y Lloret.

Antes de este partido se jugó otro entre los reservas del C. D. Algemesi y el Formidable F. C. de esta localidad, ganando los primeros por cinco a cero.

### En Mestalla

HOY, PARTIDO DE ENTRENAMIENTO DEL PRIMER EQUIPO

Con el fin de preparar al once que el próximo domingo ha de contender en Zaragoza, en campeonato de España, contra el Iberia S. C., la directiva del Valencia F. C. ha concertado un encuentro amistoso para hoy jueves, a las 5'15 de la tarde, en el campo de Mestalla, con otro equipo de esta localidad.

MANISES F. C. CONTRA TERCERO DEL VALENCIA F. C.—CENTRAL DE ARAGON CONTRA VALENCIA F. C. (B)

El próximo domingo tendrá lugar en el campo de Mestalla, a las tres de la tarde, un partido amistoso entre el Manises F. C. y el tercer equipo del Valencia, y después de este encuentro otro entre el Central de Aragón y el equipo B del Valencia F. C.

Tanto el primer partido como el segundo de los anunciados resultan interesantes para la afición, el uno por presentarse por primera vez en Mestalla, y el otro por conocer los adelantos del mismo, ya que en su última actuación contra el once valenciano dejó agradable impresión.

Además de estos alicientes está que durante el segundo encuentro se darán noticias del partido de campeonato de España que celebrará nuestro Valencia F. C. contra el Iberia S. C. en Zaragoza.

La entrada al campo será de una peseta.

## BOXEO

LA FEDERACION ESPAÑOLA DE BOXEO NO ASISTIRA A LOS CONGRESOS DE BRUSELAS.—CELEBRARA SU ASAMBLEA EL 24 DE MAYO

De la F. E. de Boxeo recibimos la siguiente nota:

"En su sesión del día 21 del actual el Consejo directivo de la Fe-

deración Española de Boxeo, entre otros, tomó los siguientes acuerdos:

1. No asistir a los Congresos de la International Boxing Unión y de la Federation Internationale de Boxe Amateur que se celebrarán en la ciudad de Bruselas, los días 12 y 13 de Mayo próximo.

2. Señalar la fecha del 24 de Mayo próximo para celebrar la Asamblea general ordinaria, por no haber sido posible efectuarla en la fecha primitivamente señalada.

3. Imprimir el "Cuestionario de Managers y Profesores".

EL ADVERSARIO DE DE LA OSA YA NO ES NI SIQUIERA GARDEBOIS

### Se queda en Petersen

El próximo día 2 tendrá lugar en Bilbao la reunión pugilística que organiza un periódico de aquella localidad y que debe servir de nueva presentación de Mateo de la Osa en España.

Primeramente se dijo que De la Osa boxearía contra Bouquillon. Luego se cambió Bouquillon por Müller. Más tarde Müller por Gardebois. Y ahora Gardebois por Petersen.

Cada vez, naturalmente, un adversario más fácil y que preocupe menos...

ARRANZ LANZARA EN BREVE UN RETO OFICIAL A ROS

Según noticias, el manager del pugilista madrileño Arranz piensa depositar antes de diez días un reto oficial a Ros para que éste ponga en juego el título de campeón de España del peso welter. Parece que el manager de Arranz aguarda para ello "ver" a su pupilo el día 2, en Bilbao, frente a Ferret, el cual batió (?) a Ros en París recientemente.

SE ANUNCIA UN MATCH FLIX-BIRON, EN PARIS

París.—Se anuncia una nueva visita del equipo del manager Angel Artero.

Se están realizando negociaciones para montar los combates Gironés-Simende y Ros-Ferret. Probablemente ambos encuentros tendrán lugar el día 6 de Mayo próximo.

¿SPORTIELLO - LOGAN EN VALENCIA?

París.—Se nos ha manifestado que el peso medio fuerte francés Sportiello, ha firmado un contrato para enfrentarse en la primera quincena de Mayo próximo, en Valencia, al púgil filipino Luis Logan.

VICTORIA DE HANS MUELLER

En Nueva York, el peso medio alemán Hans Mueller ha vencido por k. o. al sexto round a Madison Dix.

### UNA DERROTA DE TIBERIO

En Tampa, el peso semipesado español Saturnino Tiberio ha sido batido a los puntos por el americano Wibur Stokes.

### SHARKEY - PRIMO CARNERA

El anuncio de la organización para el 10 de Junio próximo en Ebbets Field de Nueva York del combate Jack Sharkey-Primo Carnera, se cree que provocará de nuevo las protestas de la empresa del Madison Square.

### EL CONGRESO DE LA I. B. U.

El XIV Congreso de la International Boxing Unión se celebrará el 12 de Mayo en Bruselas.

En el orden del día figuran asuntos de gran importancia para el deporte boxístico.

### JEFF DICKSON, CONDECORADO

Por el Ministerio de Negocios Extranjeros de Francia ha sido nombrado caballero de la Legión de Honor el famoso promotor americano-parisino Jeff Dickson.

### LA SALA DE CRIQUI

En París ha sido inaugurada una nueva sala, el "Boxing Hall", de la que son directores el ex campeón Criqui y Ge Andrew.

Este local es capaz para 1.500 espectadores y será dedicado especialmente a presentar jóvenes valores pugilísticos de las provincias francesas.

## TENNIS

ESPAÑA PUEDE LLEGAR ESTE AÑO A LA FINAL EUROPEA DE LA COPA DAVIS.—PARA ELLO, SEGUN EL SEÑOR TARRUELLA, SECRETARIO DE LA ASOCIACION E. DE TENNIS, NO HACE FALTA MAS QUE UN POCO DE SUERTE

Mientras que "me toman el pelo" en una barbería, el secretario de la Asociación Española de Tennis nos abre el pecho.

—Este año—dice—España puede llegar a la final en la competición europea para la copa Davis...

—¿Nada menos?

—No hace falta más que un poco de suerte. Ganar en Praga las eliminatorias contra Checoslovaquia. Nuestro equipo marchó con este ánimo...

—¿Completo?

—Completo. Manolo Alonso, Maier y Saprissa. Este en sustitución de Flaquer, con lo cual el equipo tiene la misma prestancia. Tanto vale Saprissa o Flaquer; y aún diré que, si se necesita, Saprissa completará admirablemente el "doble".

—¿Cree en la forma de Alonso?

—Creo. Lo que ha perdido en agilidad lo ha ganado en sabiduría. Hoy Alonso no hace una jugada

que no tenga su cálculo... Contra Maier, en la final de campeonato de España, Alonso sufría del brazo derecho. Gracias a Herminio, Castells, a quien tanto deben los jugadores de tennis, marcha a Checoslovaquia completamente restablecido.

—Bien. Muy bien. Pero eso de la final...

—Repito que sólo es cuestión de suerte. Si los días 1, 2 y 3 de Mayo se consigue eliminar a Checoslovaquia, el equipo español juega contra Grecia, nada peligrosa. Luego, el sorteo nos da como enemigo a Italia en Barcelona. Un equipo de Italia sin De Murguro, es decir, un equipo de Italia "a la sordina". Vencedores de Italia—que en estas circunstancias no es difícil—queda un match todavía más claro. Contra Dinamarca. Y luego... la final, que puede ser—debe ser, mejor diho—contra Suráfrica, Inglaterra o Japón...

—Así, pues..., ¿finalistas?

—Suerte..., nada más que suerte.

S.

(De "El Noticiero Universal".)

### EL EQUIPO ESPAÑOL DE LA COPA DAVIS

El sábado por la tarde salieron para Praga los jugadores Enrique Maier y Manolo Alonso, y el domingo lo efectuó Ricardo Saprissa, que se unirá a los dos primeros en la capital checoslovaca.

Los tres mencionados jugadores componen el equipo español que ha de contender en el match España-Checoslovaquia que se jugará en Praga durante los días 1, 2 y 3 de Mayo. Manolo Alonso ha sido nombrado capitán del equipo español.

El equipo checoslovaco está integrado por los siguientes jugadores: Menzel, Votny, Hecht y Rohrer.

## BILLAR

### JUANITO BUTRON, A GINEBRA

Bilbao.—Con objeto de tomar parte en el campeonato amateur de billar "al cuadro", ha salido para Ginebra el campeón de España "a libre", Juanito Butrón. De regreso irá directamente a Madrid, por Barcelona, a fin de participar en el campeonato de España, que está anunciado para el 5 del mes próximo.

## CICLISMO

### CARDONA, BRILLANTE VENCEDOR DEL XIV CIRCUITO DE CHALOSS

París.—Organizado por la Unión Sportiva Dacquoise, se disputó ayer el XIV Circuito de Chaloss, sobre un recorrido de 125 kilómetros. La carrera, en la que participaban los dos españoles Cardona y Riera, fué muy movida, justamente por la actuación de estos dos corredores, quien, por fin, vieron sus esfuerzos coronados por el éxito, y Cardona llegó primero. He aquí el orden de llegada:

1.º Salvador Cardona (español), en 4 horas, 9 minutos, 53 segundos.

2.º Lafforgue, a dos largos.

3.º Marcailloux, a una rueda.

4.º Riera (español), a media rueda.

## ¡ESTREÑIDOS!

Todos curan tomando una taza de THE LAXO

## Capitalistas

Con facilidades de pago, vendo dos fincas en la Avenida de Victoria Eugenia, números 63 y 67, construcción nueva y con renta excelente. Información: Sevilla, número 8, pral. 1.ª qda.

# DODGE BROTHERS

## Camiones, Automóviles, Autobuses

### Nuevos modelos 1931

Grandes existencias en camiones de calidad suprema para todos los trabajos. 1, 1 y 1/2, 2, 2 y 1/2, 3, 3 y 1/2, 4, 4 y 1/2, 5 y 6 toneladas VERDAD. Lo mejor construido hasta hoy.

¡Pida una demostración!

Consulte precios: Más bajos que nunca

Facilidades de pago

REPRESENTACION: Francisco Amat, Colón 30, VALENCIA.

Teléfono 14.253

Estación servicio: Avenida Mariano Aser, 35. Teléfono 11.065, a cargo de personal especializado.

# LA VIDA COMERCIAL

## Movimiento del puerto

29 de Abril de 1931.

### VAPORES ENTRADOS

"Frutero", español, de Sete, con cargo general, de E. Llivet.  
 "Levante", español, de Sete, con cargo general, de Manuel Micó.  
 "Cabo Cullera", español, de San Carlos, con cargo general, de Ibarra y Compañía.  
 "Saint Marc", francés, de Alicante, con cargo general, de Guardicla.  
 "Cervantes", inglés, de Alicante, con cargo general, de Mac Andrews.  
 "Vesta", alemán, de Pinatar, con cargo general, de Montesinos Palau.  
 "Tecca", italiano, de Barcelona, con cargo general, de Reali.  
 "Cabo Huertas", español, de Barcelona, con cargo general, de Ibarra y Compañía.

### VAPORES SALIDOS

"Cabo Cullera", español, para Alicante, con cargo general, de Ibarra y Compañía.  
 "Cabo Huertas", español, para Alicante, con cargo general, de Ibarra y Compañía.  
 "Ciudad de Valencia", español, para Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.  
 "Recca", italiano, para La Habana, con cargo general, de Reali.  
 "Cervantes", inglés, para Barcelona, con cargo general, de Mac Andrews.

### VELEROS SALIDOS

"Cala Falcó", español, para Palma, con cargo general, de M. Gabarda.

### VAPORES DESCARGANDO

"Mina Carrio", carbón, de Crespo.  
 "Virgilia", carbón, de Crespo.  
 "Dokka", carbón, de Crespo.  
 "Saint Marc", cargo general, de Guardiola.  
 "Cónsul Olssen", abonos, de Muller.

### VELEROS DESCARGANDO

"Ángeles Farberá", con abonos, de M. Gabarda.  
 "Motril", con cemento, de A. Fos.  
 "Margarita Taberner", con cargo general, de A. Fos.

"Santa Petra", con sal, de A. Fos.  
 "Romualda Ballester", con piedra, de A. Fos.  
 "Hernán Cortés", con cargo general, de Lillo Hermanos.  
 "San Juan Bautista", con cargo general, de A. Fos.  
 "Luisa", cargo general, de Fos.  
 "Dolores", cargo general, de Fos.  
 "Aurelia", cargo general, de Fos.  
 "Avelino", cargo general, de Fos.  
 "Galicia", cargo general, de Lillo Hermanos.

### CUADRO PROBABLE DE BUQUES A LA CARGA PARA EL DIA 30

"Skulda", para Amberes, de Gimeno.  
 "Herry Gerlinger", para Liverpool, de Mac Andrews.  
 "Spagne", para Londres, de Mac Andrews.  
 "Harbús", para Londres, de Gimeno.  
 "Vasco", para Liverpool, de Gimeno.  
 "Mallorca", para Palma, de la Trasmediterránea.  
 "Frutero", para Sete, de Llovet Hermanos.  
 "Duero", para Casablanca, de Requena.  
 "Jaime B.", para Sete, de M. Micó.  
 "Rossini", para Marsella, de Ries.

### EN RADA

"Eva", a órdenes.  
 "Jenny", a órdenes.  
 "September", a órdenes.  
 "Norte".  
 "Carmen", a órdenes.

### EN REPARACION

"Antonio Ferrer".  
 "Levante".  
 "Alhambra".  
 "Mar Blanco".  
 "Rola".

## Nuestras frutas en el extranjero

Hamburgo 28.

Se han ofrecido en la subasta de hoy varios cargamentos de naranjas, que se han cotizado como sigue:  
 Blancas:  
 240s, de 11 a 15 marcos.  
 300s, de 11 a 15.  
 360s, de 10 a 13.

504s, de 9 a 11.  
 Blood Oval:  
 240s, de 13 a 17 marcos.  
 300s, de 13 a 18.  
 360s, de 12 a 14.  
 504s, de 10 a 13.  
 La demanda fué regular para la fruta corriente y muy animada para la selecta.

## Los mercados fruteros al día

Glasgow 29, 8 n.  
 A la venta en la subasta de hoy el cargamento del vapor "Gartavon", que presentaba mala condición. El límite de cotización para la naranja fué como sigue:  
 300s, de 12 a 18'6.  
 360s, de 10 a 15.  
 504s, de 11 a 14.

Londres 29, 8'15 n.  
 Ofrecidos los cargamentos de los vapores "Lise", "Cortes" y "Tore Jarl".  
 El mercado se registró algo más bajo, cotizándose las sangrinas de Denia como sigue:  
 300s, de 16 a 17.  
 360s, de 15 a 16'6.  
 504s, de 13 a 14.

Liverpool 29, 8'30 n.  
 A la venta los cargamentos de los vapores "Churruca", "Aralar Mendi" y "Pinto".  
 Naranjas:  
 300s, de 12'6 a 14.  
 360s, de 11 a 14.  
 504s, de 13'6 a 14.  
 Demanda bastante animada.

## Notas bursátiles

(Información del Banco de Bilbao)

### BOLSA DE MADRID

29 de Abril 1931

#### INTERIOR 4 POR 100

Series F, E, 63; D, 63'75; C, B, A, 64'50; G y H, 62'75.

#### EXTERIOR 4 POR 100

Series F, E, 77'75; C, 80; G y H, 80'50.

#### AMORTIZABLE 4 POR 100

Series C, B, A, 70'50.

#### AMORTIZABLE 5 POR 100, 1920

Series F, E, D, C, B, A, 83'50.

#### AMORTIZABLE 5 POR 100, 1928

Series C, B, A, 80.

#### AMORTIZABLE 5 POR 100, 1926

Serie A, 95'50.

#### AMORTIZABLE 5 POR 100 1927 CON IMPUESTO

Series F, E, D, C, B, A, 77'75.

#### AMORTIZABLE 5 POR 100 1927 SIN IMPUESTO

Series F, E, D, C, B, A, 95.

#### AMORTIZABLE 3 POR 100, 1928

Series E, D, C, 63'75; B, A, 64.

#### AMORTIZABLE 4 POR 100, 1928

Series F, E, D, C, B, A, 76.

#### AMORTIZABLE 4'50 POR 100, 1928

Series C, 83'50; B, A, 85.

#### FERROVIARIA 5 POR 100

Series C, B, A, 92.

#### FERROVIARIA 4'50 POR 100

Series C, B, A, 82.

#### AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929

Series F, E, D, C, B, A, 95'50.

#### EMPRESTITO ORO

Series B, A, 158.

Banco Hipotecario Español: Cédula 4 por 100, 89'50; 5 por 100, 96'50; 6 por 100, 107'50.

#### ACCIONES

Banco de España, 506.  
 Banco Hipotecario, 442.  
 Banco Español Crédito, 285.  
 Telefónica, 104'25.  
 Duro Felguera, 89'75.  
 Tabacalera, 219.  
 Azucareras ordinarias, 64.  
 Alicante, 312.  
 Nortes, 385.  
 Explosivos, 747.  
 Petróleos, 112.  
 Chade, 665.

#### OBLIGACIONES

M. Z. A. primera hipoteca 3 por

100, 288; Serie H 5 y medio por 100, 91; Serie I 6 por 100, 96'75.  
 Norte primera serie 3 por 100, 63.

#### MONEDA EXTRANJERA

Madrid: Francos, 37'55; belgas, 26'72; suizos, 185; libras, 46'70; dólares, 9'60; marcos R. M. K., 2'28 y tres cuartos; liras, 50'30; florines, 3'86; coronas checas, 28'45.

#### DEL COLEGIO OFICIAL DE CORREDORES DE COMERCIO DE VALENCIA

Francos, 37'55.  
 Francos belgas, 26'72.  
 Francos suizos, 185'00.  
 Liras, 50'30.  
 Coronas checas, 28'45.  
 Libras, 46'70.  
 Dólares, 9'60.  
 Marcos oro, 2'2875.

## Cambios Bolsa Madrid

Francos franceses, 37'55.  
 Francos suizos, 185'00.  
 Francos belgas, 133'60.  
 Liras, 50'30.  
 Libras, 46'70.  
 Dólares, 9'60.  
 Marcos oro, 2'28.

## Bolsa de Barcelona

Ayuntamiento de Valencia 21 emisión, 83'00.  
 Nortes, 76'30.  
 Alicante, 62'20.  
 Andaluces, 27'00.  
 Transversal, 21'00.  
 Explosivos, 150'50.  
 Aguas, 196'50.  
 Coloniales, 92'35.  
 Petróleos, 8'30.

## Bolsa de Bilbao

Minas del Rif, 94'50.  
 Papelera Española, 186'00.

## Productos del campo

Requena 28.—Azafrán, libra, 100 pesetas; candeal, 100 kilos, 51; jeja, 49; rubión, 44; trigo huerta, 44'50; cebada, 35; avena, 29; vino tinto, arroba, 3'50; id. clarete, 4; carbón pino, 2; idem fuerte, 2'25; huevos, docena, 2'25.

Han perjudicado algo las pasadas heladas, especialmente en el viñedo, que se ha llevado parte de cosecha.

## Folleton de LAS PROVINCIAS 69

### Las luchas fratricidas de España

ALFONSO DANVILA. Edición casa Calpe

# ALMANSA

neral era un hecho para el que no había ya remedio, y, dirigiéndose al grupo que formaban don Jaime y los suyos, comenzó a gritar alarmandísimo:

—¡Pronto, Casilda! ¡Salgamos de aquí! ¡El trono de Felipe V acaba de hundirse para siempre! ¡Rebúgnos en mi casa!... ¡No hay tiempo que perder!...

Entre la Corra y Casilda principiaron entonces a arreglar al señor de Centelles, mientras Cascales explicaba rápidamente lo ocurrido.

—¡Es la desdicha que desde el principio temíamos y por la que Berwick no se animaba a dar la batalla! Nuestra infantería ha cedido y los aliados han roto el centro del ejército, privando de sus jefes a los regimientos que lo componían. ¡Apenas si se distingue ya ningún oficial! ¡Por eso andan los soldados procurando escaparse, y sin otra idea que la de guarecerse dentro de la ciudad!

Pero don Jaime se resistía a dejarse conducir, y escapándose una y otra vez de manos de la sobrina y los sirvientes, consiguió al fin

llegar otra vez hasta el balcón que don Berbe acababa de cerrar, temeroso de que alguna bala perdida pudiera causar una desgracia.

En su exaltación irresistible, abrió el demente de par en par las maderas, e indiferente a todo ruego, colocóse en el hueco de luz, abarcando con extraviados ojos cuanto a su alrededor pasaba.

Las noticias de Cascales eran, como siempre, exactas, y una muchedumbre compacta y heterogénea pugnaba por librarse de la hecatombe, peleando sin cesar, aunque sin conseguir ventaja de ninguna clase.

Casilda, segura de la proximidad de la desgracia, y en un arranque de generosidad y de afecto, abrazó al anciano para protegerle con su cuerpo; mas rechazándola don Jaime con brusco ademán, continuó el caballero solo, contemplando cada vez más extrañamente atento el cuadro de siniestra grandeza que se desarrollaba ante sus ojos.

La infantería borbónica, deshecha y en retirada, comenzaba a reaccionar gracias, por un lado, a

la falta de refuerzos de los aliados, cuya caballería permanecía ausente, y gracias, sobre todo, a las acertadas disposiciones del mariscal de Berwick, que en aquel crítico instante demostró plenamente el poder de sus talentos militares.

Corriendo a través del campo sin perder la presencia de ánimo, y haciendo formar de nuevo los restos de los escuadrones de infantes a derecha e izquierda, de suerte que quedaran las vencedoras huestes enemigas encerradas en el centro, dió orden a los dragones de d'Avaray y al regimiento de don José de Amézaga para que atacaran de flanco y por retaguardia, respectivamente, a los aliados, y esta doble operación se realizó con tal arrojo y suerte por parte de españoles y franceses, que los que ya se juzgaban vencedores y proclamaban la victoria, vieronse de pronto sorprendidos y aniquilados casi totalmente en las mismas posiciones que acababan de conquistar.

Abandonando entonces la presa que creían segura, y atendiendo desesperados a la propia defensa, encontráronse a poco las fuerzas de Erie y de Shrimpton cogidas entre dos fuegos y trataron de buscar una salida a la ratonera en que habían caído, pero el espacio en que peleaban tornábase cada vez menor, y poco a poco iba cubriéndose con los cuerpos de aquellos bravos, a quienes sus compañeros y jefes parecían haber olvidado por completo.

El estruendo del combate resultaba tan ensordecedor en aquel momento, que nadie podía escu-

char ni entender lo que don Jaime decía desde el balcón, con los brazos extendidos hacia el campo.

Por fin, y como si se agotaran sus fuerzas, dejóse llevar al interior de la casa, y, al conducirlo, Casilda pudo apreciar que rezaba, rezaba unas oraciones extraordinarias, llenas de disparates e iluminadas por un resto de sentido.

A fuerza de ruegos y paciencia lograron la doncella y sus acompañantes recluirlle en un cuarto obscuro, situado al extremo opuesto del edificio, donde llegaban un poco amortiguados los ruidos de la lucha.

—¡Luz! ¡Luz!—repetía únicamente don Jaime, resignado y sumiso.—¡Quiero luz!

Y cuando uno de los sirvientes penetró en el aposento con un candil encendido, Casilda observó que su tío lloraba, lloraba silenciosamente, sin preocuparse de los que le contemplaban.

—¿Por quién llora su merced?—preguntó al fin la joven.

Don Jaime no contestó, y las lágrimas continuaron deslizándose por sus mejillas, haciendo pensar a Casilda en el símbolo representado por aquel llanto de la locura sobre las víctimas que caían en pos de la quimera, sin saber a punto fijo ninguno lo que podría traerle la victoria ni la derrota de sus compañeros de armas.

#### XXXVIII

La batalla no había terminado, sin embargo, aunque sí alejándose de las puertas de Almansa para seguir riñéndose más lejos, en el

terreno ocupado por las tropas aliadas.

Don Bernabé Cascales, ávido por saber lo que allí ocurría, cada vez más nervioso ante las alternativas de la lucha, no pudo contenerse, y, persuadido de que ya no corría ningún peligro la seguridad de Casilda, abandonó la casa de ésta, dirigiéndose hacia el campo e interrogando a cuanto militar se cruzaba a su paso para inquirir nuevos datos acerca de lo que sucedía más lejos.

El primero a quien encontró fué un timbalero de las guardias napoleónicas del duque de Popoli, huído indudablemente desde los comienzos de la batalla, que le dijo estar todo perdido en el ala derecha, por lo que él había escapado e iba tocando el timbal para avisar a sus compañeros que se desbandasen...

Don Berbe creyó al pronto, pues ignoraba el resultado definitivo del encuentro entre la caballería inglesa y la española; mas luego desconfió de aquel cobarde y siguió su camino.

A los pocos pasos encontró a otro tráfuga, que tenía aire como de criado de cocina, montado en una buena mula y portador de una gran maleta. Este le dijo que la batalla se había ganado en el ala izquierda y que el marqués de las Minas acababa de ser herido, quedando muertos o prisioneros la mayoría de sus oficiales, y que, en el pillaje del campamento portugués que se subsiguó al combate había él encontrado aquella acémila y aquella bolsa que llevaba a Almansa.

(Continuará.)



# TEMPORADA DE VERANO

## NUESTRA FAMOSA VENTA DEL DURO DEL 4 AL 16 DE MAYO

### CASA BOU

MAR, 2, ENTRESUELO

### Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España convoca a un concurso para suministro de cien toneladas de aceite de oliva para alumbrado y engrase, de acidez inferior a 5'50 por ciento.

Los concursantes podrán hacer sus ofertas por lotes de cincuenta toneladas como minimum, reservándose la Compañía el derecho de adjudicar el suministro por partidas no inferiores a dicha cantidad.

El suministro deberá hacerse sobre vagón en una estación de la Compañía en el plazo máximo de tres meses a contar desde la fecha de la adjudicación.

Las ofertas pueden dirigirse en sobre cerrado y lacrado a la Dirección de la Compañía, o a la Oficina del Servicio de Acopios de la misma (estación del Norte Príncipe Pio), donde se facilitarán los impresos e informes necesarios para este concurso.

La apertura de pliegos se verificará el día 8 de Mayo próximo a las diez de la mañana, admitiéndose las proposiciones cerradas y lacradas hasta las dieciocho del día anterior.

Los licitantes depositarán en la Caja Central de la Compañía, situada en la estación del Norte de Madrid, o en cualquiera de las Pagadurías establecidas en sus estaciones de Valladolid, León, San Sebastián, Zaragoza, Barcelona y Valencia, hasta el día anterior del concurso en la Caja Central y hasta el día 4 del citado mes de Mayo en las Pagadurías, una suma por lo menos igual al medio por ciento del importe de sus ofertas, en concepto de fianza, como garantía de su proposición, la cual se devolverá a los postores que no obtengan la adjudicación, dentro de los treinta días siguientes a la fecha del concurso, en cuyo plazo se les dará aviso del acuerdo tomado.

Los que resulten adjudicatarios habrán de elevar el importe de su fianza hasta el cinco por ciento del importe del suministro, para responder de su buen cumplimiento, la que será devuelta a la terminación del mismo, siempre que se haya efectuado el suministro de completa conformidad.

Madrid, Abril de 1931.

### Señoras... puntos

Se recogen en las medidas de seda, hilo y algodón. Se confeccionan a medida toda clase de medias, siendo especial la casa en maquinas. También es especial en telas para artistas siendo irrompibles. Visítala la casa de Rosar Galliano os convenceréis. Maldonado 8 Valencia



### POLLUELOS

de un día y huevos para incubar. seleccionadas razas Leghorn, Prat, Castellana y procedentes de altas ponedoras Granja ENTRE NARANJOS. Burjasot Oficinas. Gran Vía del Marqués de Turia. 39 Teléfono 12 024

### ENFERMOS



### DE LOS OJOS

«LOIDU». Unico producto italiano de fama mundial, que friccionado en las sienes, refuerza el nervio óptico, quita el cansancio de los ojos evita el uso de lentes incluso serotunarios, recuperándose en pocos días una vista envidiable. NO MAS MIOPES, PRESBITAS NI VISTAS DEBILES. Pedid hoy mismo el interesante libro gratis. Dirección General UGO MARCNE. Plaza Falcone al Vomero 1 (Italia) NAPOLI

### NAUMANN



Máquinas para coser y bordar. RAMON MERCE SANTA TERESA 8 VALENCIA

### CASAM ENTO

legal proporciono a SEÑORAS o SEÑORITAS que posean algún capital Seriedad y reserva. Escríbame: APARTADO DE CORREOS NUM. 152.

### Madame Marto y Miss Dolly

profesoras nativas. Lecciones de francés e inglés clases particulares de francés desde 1. pesetas, y de inglés desde 20 Pí y Marshall, 102, pral. dra.

### Carnets de chófer

Por 45 pesetas enseño a conducir automóviles y meánica; carnets de todas clases y categorías; tramitación de toda clase de asuntos del automovilismo. Escuelas a 0'95; la única escuela, mejor, más práctica y económica de España. a encontrará en Valencia, Cirilo Amorós, 70 No confundirse: 70, ORTIZ

### Vendo chalet

a Burjasot, dos piscas, rodeado de gran jardín, cuarto baño, termosifón, garage, doce hermosas habitaciones, con mucho sol, agua, luz y gas. RAZON: CITI, Pascual y Genis, 18.

### FRANCES

Lecciones económicas por Prof. de Paris. Referencias de primer orden sobre su método de distinguidas personalidades valencianas. Diríjase, de 12 a 3. Hernán Cortés, 9

### OCASION

Se vende muy barata una casa nueva en la provincia de Teruel, Formiche Alto, distante de la estación Ferrocarril Central Aragón diez kilómetros. Buena carretera. Muy buenas aguas. abundante caza, teléfono y telégrafo. Sirve para dos familias, muy apropiado para veraneantes. Para informarse: Don Ramón Gonzalvo, Temprado, 7, principal, Teruel

### Arrugas, manchas, granos

### CON Loción Abrileña

Puramente balsámica, que quita todos los defectos de la piel, dando al cutis el color y frescura de la primera juventud. Es indispensable para el CAMPO Y LA PLAYA; no destruye sus buenos efectos, ni el baño ni el sol.

### Precio 6 ptas. DE VENTA EN TODA ESPAÑA

EN VALENCIA: DROGUERIAS «LAS BARCAS», Moratin, 27; «SAN FRANCISCO», Mercado, y demás droguerías y perfumerías, y en el LABORATORIO VICENT, P. ESTACION. Puente Madera, 2.

### FRASCOS DE PROPAGANDA A PTAS. 2'50

FLOR DE MAYO, 2, PRIMERA (antes Jabonería Nueva).

### VENDO CASA

Por marchar de Valencia, vendo casa situada en la calle de Cuenca, rentando el 7'25 por 100 líquido. Su valor es de 61.000 pesetas, pero puede usted comprarla con sólo 40.000 pesetas al contado y el resto a pagar en los años que desee. Para tratar, diríjase al APARTADO DE CORREOS número 376.

### SUBASTA CON RETASA

Procedente de cierta testamentaria se subastará el día 4 del próximo mes de Mayo, en el despacho del notario don Salvador Romero Redón, que vive Serranos, 4, y con intervención del corredor don Alfredo Villar Astruells, Murillo, 9, las fincas siguientes:

### PRIMER LOTE

1.ª Un campo de tierra seco con naranjos en término de Lombay, partida de Aledúa, comprensivo de siete hanezadas o lo que haya.

2.ª Otro campo de tierra seco con naranjos, comprensivo de dos hanezadas, en dicho término y partida.

### SEGUNDO LOTE

3.ª Un campo de tierra huerta en término de Lombay, partida de Escondella, o despojado de Aledúa, comprensivo de 12 hanezadas y media y 17 brazas.

La titulación y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en la citada notaría.

### Monte de Piedad ALMUNEDA

El día cuatro y siguientes no festivos, a las tres de la tarde, y con intervención del corredor don Salvador Pérez Pau, en el local de costumbre (entrada por la calle de Villaragut, 2), se verificará la venta en pública subasta de los efectos vendidos que se empeñaron en el Central y Serrales.

### PROPIETARIOS Y COMERCIANTES

Os evitaréis muchas molestias y disgustos con inquietudines y confusión el cobro de vuestros recibos y facturas, por un módico porcentaje, a persona competente y con toda clase de garantías. Consulte, sin compromiso alguno, al ESTADO DE CORREOS 376.

### GRAMOLA

de pie americana legítima, de potentísimas y maravillosas voces, mueble de gran lujo. Se dará muy económica; es una verdadera ganga. Calle de Cerrajereros, 6, bajo

### PISOS BARATOS

Se alquilan de 55 a 65 pesetas, con sol y ventilación en casa nueva, siendo propia para las instalaciones de gas, agua y luz. Razón: Calle de Vicente Lleó, 37 (Carrera Encorts).

### AGRICULTORES Ocasión

Instalación completa de bombas de pistón y motor semi-Diesel para elevar 2.000 litros de agua por minuto a 20 metros, material seminuevo garantizado. Razón: Call Cuenca, 10. Teléfono 14.836

### IDIOMAS

Se hacen traducciones en alemán, francés, inglés y holandés. También se dan lecciones. Razón: Pascual y Genis, 18, portería.

### SE VENDE

casa en Burjasot, compuesta de planta baja y piso, terraza, jardín, cuarto de baño y galería, situada en la calle de Colón, 81. Razón: Almoína, 2, Valencia.

### CASA GRATIS

ofrece señora a señorita educada y pensionista, en cambio de algún pequeño servicio. Inútil pretender sin referencias satisfactorias. Gibraltar, 29, 1.ª, de 1 a 4.



Siembre usted en la primavera as semillas frescas y puras de Remolachas Forrajeras; cuatro variedades extra; de Hortalizas y de flores finas; huesos de naranjos agrios. Precio: economicos.

Casa VEYRAT Horticultura ventas al detall, calle del Mar, 16 Jardines y oficinas, Camino de Algirós, 19 VALENCIA P. S. En Sueca, casa D. José Dasí Mendizábal 19

### Carmelo Sanz Agente de negocios :: Colocación de capitales

Tramitación de toda clase de asuntos en Oficinas públicas. Reclamación y cobro de créditos. Administración de fincas Gran Vía Marqués de Turia. 61-Teléfono 14.134

### Nuevo Servicio de Cabotaje de la Compañía Naviera Sota y Aznar DE BILBAO

SERVICIO RAPIDO SEMANAL PARA ANDALUCIA Y NORTE (Salidas fijas todos los sábados) Moto-nave AXPE-MENDI saldrá de Valencia el sábado 2 Mayo próximo para Alicante, America, Málaga, Bonanza, Sevilla, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander, Bilbao y Pasajes. SERVICIO CORRIENTE PARA ANDALUCIA Y NORTE (Salidas fijas cada tres semanas)

### Moto-nave ARTIBA MENDI

saldrá de Valencia el sábado 2 de Mayo próximo para Alicante, Cartagena, Motril, Agdeiras, Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Bonanza, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Musel, Santander, Bilbao y Pasajes. En ambos servicios se admite carga además con conocimiento directo para España. Luarca, Navia, San Esteban de Pavia, Veadeo, Riveo, For e Vivero con transbordo en Santander; se admite carga con conocimiento directo para Avamonte, Isla Cristina y Villarrea de San Antonio con transbordo en Huelva, para Villa Sanjurjo con transbordo en Málaga. Consignatario en Valencia FERRER PESET S. A., Muelle 10 y 11 GRAO-VALENCIA. Telefonos 30.900 y 30.909

### Pozos artesianos Eduardo Ruiz, constructor

Reconocimiento de terrenos para aumora-mento de aguas subterráneas. Játiva 16; teléfono 12.868. Valencia

### Rápido Americano

Esta casa es la única en su género que realiza los trabajos con más rapidez y perfección que ninguna otra. Medias suelas de señora y caballero se colocan en quince minutos. Se ensancha y alarga el calzado mecánicamente. Se tiñe el calzado toda clase de colores. Esmero en sus trabajos; rapidez en los mismos. Salón de espera para componer el calzado en el acto. Especialidad en calzado a medida. Composturas de zapatos con suela de creep. COMEDIAS, 5 y 7, VALENCIA (entre Paz y plaza de la Congregación). Servicio a domicilio. Teléfono 14.880.

### La llave de la salud

Mantenga el hígado sano y los intestinos limpios y evitará el 90% de las enfermedades. Está alerta contra la sequedad de vientre: en cuanto se manifieste, corrijala, normalizando las funciones intestinales con este remedio puramente vegetal, de eficacia rotundamente probada millares de veces: PILDORAS DE Brandreth Agentes en España. J. URIACH y C. S. A. - Bruch, 49; Barcelona

### Compra de ganado

Cumpliendo órdenes de la superioridad, QUEDA SUSPENDIDA la compra de ganado que la Comisión Militar de Remonta, tenía anunciada en esta plaza para hoy día 30 en el local que ocupa el Regimiento de Victoria Eugenia anunciándose nuevamente tan pronto o se reanuden estas compras.—ROL

### CALEFACCIONES - La Térmica, S. A.

Trabajos garantizados - Sin soldadura autógena. P DANSE PRESUPUESTOS GRATIS A RAMON CODES, calle de Castellón, 24 - Valencia

### MUEBLES DE FABRICACION PROPIA

PODRA USTED ADQUIRIRLOS A PRECIOS DE FABRICA EN LA CASA BARGUES Exposición y venta DON JUAN DE AUSTRIA, 9 Fábrica, AZCARRAGA, 37

### El libro que nadie debe dejar de leer

Tratado práctico de etiqueta y distinción social. Explica claramente lo que debe hacerse en todos los lugares y circunstancias de la vida para atraerse la simpatía y el aprecio de los demás.

INDICE: Instrucción. El trato con nosotros mismos. Lenguaje. Conversación. Correspondencia. Tarjetas. Tratamientos. Saludos. Obsequios. Presentaciones. Del hogar. Visitas. Huéspedes. Fiestas. Banquetes. Bailes. Juegos. Deportes. Reglas para lugares públicos. Nacimientos. Primera Comunión. Bodas. Fallecimientos. Varias ceremonias. Deberes religiosos. Etiqueta palatina. Deberes patrióticos. En tela, 6 pesetas. Provincias, 7.

### Librería y Editorial Rubiños

Apartado 477. Teléfono 15.113. Preciados, 23, Madrid. Toda clase de libros al contado y a plazos.

### Camas Darás

Doradas, nique'adas y de hierro Despacho: Arzobispo Maveral, 13 Fábrica: Almas, 10-Teléfono 12.143

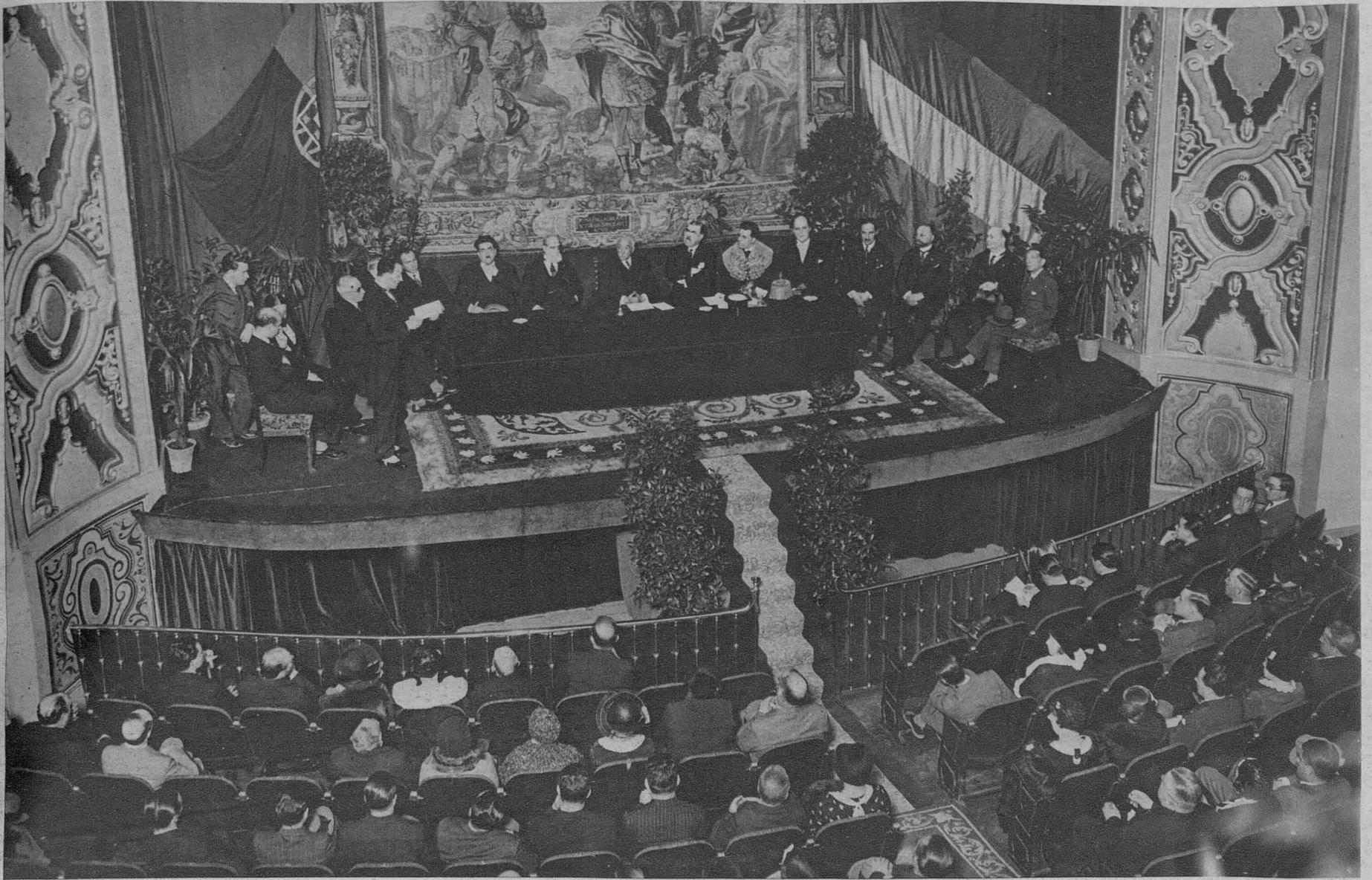
# Débiles

tomad el acreditado

# Elíxir Callol

Es rápido científico agradable que da Vida y Juventud

# Actualidad Nacional



Sesión Inaugural del Congreso Hispano-Portugués de Tocológica y Ginecología, con asistencia del Presidente del Gobierno provisional de la República Sr. Alcalá Zamora y otras ilustres personalidades.



El líder del socialismo belga Sr. Vandervelde, acompañado de su esposa al salir del Senado de presidir el congreso de la Federación Internacional Sindical.



Los profesores de la banda del cuerpo de Alabarderos con la Srta. Laura Nieto, después de dar el primer concierto al servicio de la República.



Acto de toma de posesión del nuevo Director General de Ferrocarriles, D. Antonio Belao.



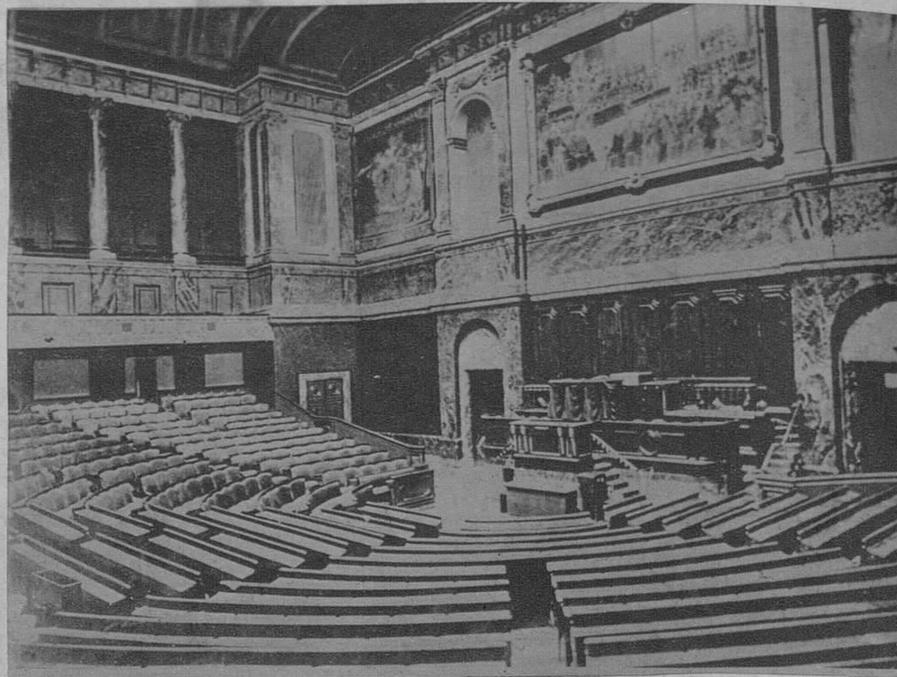
El Presidente del Gobierno Provisional, a su llegada a Madrid, siendo recibido por sus compañeros de gabinete.

(Fotos Marin)

# Miscelánea de Actualidad



El Presidente del Tiro Nacional Sr. Tort, entregando la copa ganada por el equipo francés, en el match Barcelona-Francia, organizado en honor de los delegados del Comité Olímpico Internacional, durante su estancia en Barcelona.



Salón del Congreso de Versalles, donde se celebrarán las elecciones a Presidente de la República francesa.

(Foto Contreras y Vilaseca)



Hermosa fotografía del estadio inglés de Wembley, tomada desde el aire, al celebrarse el campeonato de fútbol entre los equipos rivales de Birmingham. (Foto Consorcio)

El cuadro «Aurora», representado por Miss Bogotá Stack y sus alumnas, y repetido en Royal Albert Hall. (Foto Consorcio)

El Capitán General Sr. Cabanellas, el Gobernador Civil Sr. Montaner y los representantes del periódico «El Diluvio», de Barcelona, con la madre y hermanas del capitán García Hernández, después de entregarles el importe de la suscripción hecha por este periódico. (Foto Sánchez del Pando)

